

# PERIODICO OFICIAL



## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

### LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES

SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE  
EN ESTE PERIODICO

**FRANQUEO PAGADO**      **PUBLICACION PERIODICA**      **PERMISO NUM.: 001-1082**  
**CARACTERISTICAS:** 113182816      **AUTORIZADO POR SEPOMEX**

**DIRECTOR RESPONSABLE EL C SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

### S U M A R I O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO ADMINISTRATIVO.-** En virtud del cual fué aprobado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano = del Centro de Población de Gómez Palacio, Dgo.-..... PAG. 1182

**S O L I C I T U D.-** Que elevan ante el C. Gobernador Constitucional del Estado, el Secretario - General de la Unión Sindical de Mate - rialistas, C.T.M. de ésta Ciudad.-.... PAG. 1220

C. LIC. MAXIMILIANO SILERIO ESPARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE AL EJECUTIVO DE MI CARGO LE CONFIERE LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 70 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 11, 25, 26, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE DURANGO A SUS HABITANTES, SABED:

#### CONSIDERANDO

QUE EN FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1981, FUE APROBADO EL PLAN DIRECTOR URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO, PUBLICANDOSE SU VERSION ABREVIADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, CON FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1981 Y SE REGISTRO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1982.

EL ARTICULO 17 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN FRACCION I, LE CONFIERE A LOS AYUNTAMIENTOS FACULTADES PARA FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR LOS PLANES O PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO APLICABLES A LOS CENTROS DE POBLACION UBICADOS DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.

QUE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION EN SU ARTICULO 33, RESERVA LA CATEGORIA DE PLAN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

QUE CON FECHA 26 DE ABRIL DE 1993, EL H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, EN SESION DE CABILDO, APROBO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO.

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 16 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, EL H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO REMITIO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, EL MENCIONADO PROGRAMA.

QUE EN RAZON DE LO ANTERIOR Y ANTE LA URGENCIA DE DAR UNA RESPUESTA A LOS PROBLEMAS QUE GENERA EL DESARROLLO URBANO ANARQUICO, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

#### DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- SE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO Y SE DECLARA DE ORDEN PUBLICO E INTERES SOCIAL SU EJECUCION Y ADMINISTRACION.

ARTICULO SEGUNDO.- PUBLIQUESE EN FORMA ABREVIADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

ARTICULO TERCERO.- INSCRIBASE EN LA SECCION DEL REGISTRO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ARTICULO CUARTO.- EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO, SERA OBLIGATORIO PARA LOS PARTICULARS Y PARA LAS AUTORIDADES.

ARTICULO QUINTO.- LAS AREAS, ZONAS Y PREDIOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS LIMITES QUE SE SEÑALAN EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO, SE SUJETARAN A LAS DISPOSICIONES DEL MISMO, SEA CUAL FUERE EL REGIMEN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, ASI COMO A LA NORMATIVIDAD DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y DE LA PROTECCION AL AMBIENTE.

#### TRANSITORIOS

ARTICULO 1º.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION.

ARTICULO 2º.- SE DEROGAN TODAS LAS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN AL PRESENTE DECRETO.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO EN VICTORIA DE

DURANGO, DGO., A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE DURANGO.

LIC. MAXIMILIANO SILERIO ESPARZA.

R U B R I C A

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. ALFREDO BRACHO BARBOSA.  
R U B R I C A

CARACTERISTICAS: 113182816

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.  
Nivel Antecedentes - Introducción

#### I. NIVEL ANTECEDENTES

##### 1. INTRODUCCION

EL PRESENTE ESTUDIO DE ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO, CUYA VERSION ANTERIOR Y VIGENTE DATA DE 1980, HA SIDO POSIBLE LLEVARLO A CABO GRACIAS AL GRAN INTERES E INTESA PARTICIPACION DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO EN UN MARCO DE COORDINACION PERMANENTE, CON LO CUAL SE HA LOGRADO MATERIALIZAR UNA NECESIDAD URGENTE DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO QUE LE PERMITERA ADECUAR Y ACTUALIZAR SU ANTERIOR INSTRUMENTO DE PLANEACION URBANA A LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES DE SU ALTO CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE SU LOCALIZACION EN LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA (RMLL); CON EL FIN DE PODER GARANTIZAR A FUTURO UN DESARROLLO ARMONICO Y ORIENTADO DE ACUERDO AL POTENCIAL QUE PRESENTA LA CIUDAD.

DICHA NECESIDAD URGENTE DE CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACION URBANA ACTUALIZADO, FUE ATINADAMENTE DETECTADO Y CANALIZADO POR LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL 1992-1995 QUIEN POR MEDIO DE SU TITULAR FUE EL PRINCIPAL PROMOTOR ANTE LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA LOGRAR LLEVAR A BUEN TERMINO EL OBJETIVO YA DESCrito; YA QUE CON ELLO, SE ESTARIA DANDO CUMPLIMENTO A LO DISPUTADO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE DURANGO EN SUS ARTICULOS 25 Y 26. (VER APARTADO DE BASES JURIDICAS)

POR LO ANTERIOR, GRACIAS A LA ESTRECHA PARTICIPACION Y COORDINACION DEL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL NIVEL FEDERAL, HA SIDO POSIBLE ELABORAR LA PRESENTE ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, SIENDO NECESARIO AHORA SEGUIR CON EL PROCESO DE VALIDEZ JURIDICA DEL MISMO EN LOS TERMINOS QUE INDICA LA CITADA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, PARA QUE DICHO ESTUDIO PUEDA SER OBLIGATORIO PARA LOS PARTICULARS Y PARA LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO.

EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994, ELABORADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y

## Nivel Antecedentes - Introducción

ECOLOGIA, UBICA A LA CO. DE GOMEZ PALACIO EN EL SISTEMA URBANO-REGIONAL DEL NORTE, CONFORMADO POR LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA, DURANGO Y COAHUILA; ASIMISMO, LA UBICA JUNTO CON TORREON Y CIUDAD LERDO EN LOS CORREDORES DE DESARROLLO ECONOMICO (RMLL-SALTILLO-MONTERREY-REYNOSA) Y AGROINDUSTRIAL (CHIHUAHUA-RMLL-ZACATECAS) Y EN LOS ENLACES INTERREGIONALES DE HERMOSILLO-CHIHUAHUA-RMLL-SALTILLO-MONTERREY-CO. VICTORIA-TAMPICO-CO. MADERO.

PODRIA DECIRSE QUE LA ZONA NORTE DE MEXICO ES UNA ZONA DE CONCENTRACION DE PUEBLOS Y CIUDADES CON GRAN POTENCIAL ECONOMICO Y DEMOCRATICO, PERO AL MISMO TIEMPO SE HA DEDICADO A LA PRODUCCION DE RESIDUOS INDUSTRIALES Y POLUTICOS.

POR OTRO LADO, DICHO PROGRAMA ASIGNA A LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO UNA POLITICA DE PRESTACION JERARQUIZADA DE SERVICIOS, COMO CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES CONJUNTAMENTE CON LAS CIUDADES DE TORREON COAH. Y LERDO EN EL PROPIO ESTADO DE DURANGO. POR OTRA PARTE LE ASIGNA TAMBIEN UNA POLITICA DE CONSOLIDACION.

ES ASI, QUE PARA COORDINAR A DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL CITADO PROGRAMA, QUE SON:

- TRANSFORMACION DEL PATRON TERRITORIAL
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS URBANOS
- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO DE LOS CENTROS DE POBLACION

PAJON DE LA ZONA NORTE, SE HA DEDICADO A LA CONSOLIDACION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE GOBIERNO LOCAL, Y A LA FORMACION DE UNA CLARA IDENTIDAD REGIONAL.

SE HA LLEVADO A CABO LA PRESENTE ACTUALIZACION.

ASI MISMO, EN CUANTO A LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN EL PROCESO DE LA ACTUALIZACION DEL PRESENTE ESTUDIO, ESTA SE DIO A TRAVES DE LA CIUDADANIA EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA Y LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES SOCIALES; TODOS ELLOS SE MANIFESTARON EN LA SERIE DE CONSULTAS PUBLICAS QUE SE CONVOCARON Y LEVAN A CABO PARA TAL EFECTO, ASI DENTRO DE LAS REUNIONES REALIZADAS EN ESTE TIPO DE CONSULTA, SE EXTERNARON POR PARTE DE LOS ASISTENTES DE LOS DISTINTOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, SUS OPINIONES Y OBSERVACIONES ACERCA DEL PROCESO DE ELABORACION, CONTENIDO, ALCANCES, NIVEL DE ANALISIS Y SOLUCIONES PROPUESTAS POR EL CITADO ESTUDIO DE ACTUALIZACION.

LA REGION METROPOLITANA DE TORREON-GOMEZ PALACIO-LERDO EN LA CUAL SE UBICA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, SE HA CONVERTIDO EN LAS ULTIMAS DOS DECADAS, EN RECEPTOR DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS MAS IMPORTANTES DE TODA LA ZONA CONCURBADA DE LA LAGUNA.

EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA URBANA DEL CENTRO DE POBLACION. EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO, ES EL INSTRUMENTO DIRECTOR DE SU DESARROLLO URBANO, PROCESO DINAMICO QUE, A SU VEZ, LE EXIGE REVISIONES, EVALUACIONES Y ADECUACIONES SISTEMATICAS Y TECNICAS PARA MANTENERLO ACTUALIZADO.

## Nivel Antecedentes - Introducción

LO ANTERIOR HA PROVOCADO IMPACTOS CONSIDERABLES SOBRE LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, SITUACION QUE HA TRAIDO CONSIGO UNA GRAN DEMANDA DE SUELDO, INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS, LO QUE A LA VEZ HA PROPICIADO ESPECULACION, OCUPACION DE ZONAS INADECUADAS AL DESARROLLO URBANO, ASENTAMIENTOS IRREGULARES, ELEVACION DE COSTOS EN LA DOTACION DE SERVICIOS E INSUFICIENCIA DE RECURSOS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS SOBRE LOS COMPONENTES DEL DESARROLLO URBANO SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

LA RELEVANCIA QUE ADQUIRO LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, COMO PARTE DE LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA, HA CONTADO TAMBIEN SU UBICACION ESTRATEGICA EN LA PARTE NORTE-CENTRO DEL PAIS, YA QUE ES EL PASO OBLIGADO PARA CONECTAR LA ZONA NORTE CON EL CENTRO DE LA REPUBLICA Y EL CRUCE ORIENTE-PONIENTE PARA COMUNICAR EL GOLFO DE MEXICO CON EL OCEANO PACIFICO.

RAZONES POR LAS CUALES, ES CONVENIENTE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA REFORZAR SU ROL DE CIUDAD DE SERVICIOS REGIONALES, Y APROVECHAR CORRECTAMENTE ESTA UBICACION ESTRATEGICA, PROPICIANDO UN CRECIMIENTO Y UN DESARROLLO ACUERDO CON LOS OBJETIVOS, POLITICAS, Y METAS, YA MENCIONADAS, QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994 DETERMINO PARA LA METROPOLI DE LA LAGUNA.

ESTO, Y LOS PRESENTES MUNICIPALES, SEGUN LO IMPUESTO EN LOS ARTICULOS 6 Y 76.

EL PRESENTE ESTUDIO DE ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO TIENE COMO FINALIDAD LOGRAR EL ORDENAMIENTO URBANO EQUILIBRADO E INTEGRAL DE LA CIUDAD, A PARTIR DE LA IDENTIFICACION DE SU PROBLEMATICA ACTUAL Y PERSPECTIVAS, Y DE LAS CONDICIONANTES ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE POBLACION EN OTROS NIVELES SUPERIORES DE PLANEACION, EN ESPECIAL LAS DE PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994 Y EL RECIENTEMENTE IMPLEMENTADO PLAN NUEVA LAGUNA, COMO INSTRUMENTO OPERATIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD (PRONASOL).

ASIMI, SE ESTABLECE UNA ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SUS OBJETIVOS Y POLITICAS Y SE DEFINE LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD PARA EL PERIOD 1990-2010; SE DEFINEN LAS RESERVAS, LOS USOS Y DESTINOS DEL SUELDO, Y SOBRE TODO, LAS ACCIONES PRIORITARIAS PARA DETERMINAR EL DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION.

NIVEL ESTRUCTURA URBANA - NIVEL PLANEACION, SUS OBJETIVOS Y POLITICAS, Y SE DEFINE LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD PARA EL PERIOD 1990-2010; SE DEFINEN LAS RESERVAS, LOS USOS Y DESTINOS DEL SUELDO, Y SOBRE TODO, LAS ACCIONES PRIORITARIAS PARA DETERMINAR EL DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION.

EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA URBANA DEL CENTRO DE POBLACION. EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO, ES EL INSTRUMENTO DIRECTOR DE SU DESARROLLO URBANO, PROCESO DINAMICO QUE, A SU VEZ, LE EXIGE REVISIONES, EVALUACIONES Y ADECUACIONES SISTEMATICAS Y TECNICAS PARA MANTENERLO ACTUALIZADO.

EL PLAN APROBADO EN 1980 SUSTENTO EL DESARROLLO URBANO EN ASPECTOS TALES COMO LA REDUCCION DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA, LA DEFINICION Y DEMARCACION CLARA DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD, SU ESTRUCTURACION EN FUNCION DE CENTROS Y CORREDORES URBANOS, LA ZONIFICACION PRIMARIA, EN FUNCION DE USOS PERMITIDOS, CONDICIONADOS Y PROHIBIDOS; DENSIDADES DE POBLACION; Y LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

SIN EMBARGO, Y DADA LA FALTA DE UNA EVALUACION PERMANENTE DEL PLAN DE 1980 EN EL PERIODO QUE SIGUIO A SU APROBACION, EL IMPACTO EN LA SOCIEDAD URBANA, Y EL INELUDIBLE ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL DESPUES DE CASIO 10 AÑOS DE VIGENCIA DEL PLAN ANTERIOR, CONVERGEN Y OBLIGAN HACIA LA NECESIDAD DE REPLANTEAR ALGUNOS ASPECTOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PREVISTA.

LA PRESENTE ACTUALIZACION DEL PROGRAMA, PROFUNDIZA EN ASPECTOS TALES COMO PLANEACION, SUELDO, INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, Y EQUIPAMIENTO URBANO; PLANTEANDO UNA ESTRUCTURA URBANA MAS INTEGRADA, TANTO EN TERMINOS LOCALES Y SOBRE TODO REGIONALES; ACTUALIZA LA POBLACION Y, POR ENDE, LAS RESERVAS TERRITORIALES PARA CRECIMIENTO.

SIENDO UN ASPECTO FUNDAMENTAL Y PRIORITYARIO EN EL PRESENTE ESTUDIO DE ACTUALIZACION, LA ZONIFICACION PRIMARIA DEL SUELDO, LA DEFINICION DE RESERVAS TERRITORIALES Y LA ADECUACION DE DENSIDADES; TODO ELLLO EN FUNCION DEL RESULTADO DEL ANALISIS FUNCIONAL Y DE LA PROBLEMATICA URBANA DEL CENTRO DE POBLACION.

FINALMENTE, Y RESPECTO A LA ESTRUCTURA Y ALCANCES DEL PLAN O PROGRAMA, ESTE SE DIVIDIÓ BASICAMENTE EN 5 GRANDES APARTADOS, CAPITULOS O NIVELES QUE SON: PLANEACION, SUELDO, INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y TRANSPORTE, Y EQUIPAMIENTO URBANO.

AHORA BIEN, CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES,

Nivel - Antecedentes - Introducción

- NIVEL ANTECEDENTES - COMPRENDE UN DIAGNOSTICO-PRONOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DEL CENTRO DE POBLACION, EN LOS AMBITOS FISICO-NATURAL, URBANO, SOCIO-ECONOMICO, JURIDICO-ADMINISTRATIVO, Y DE SU ACTUAL FUNCIONAMIENTO; INCLUYENDO UNA SINTESIS DE LA PROBLEMATICA DETECTADA, ASI COMO UN ANALISIS FUNCIONAL DE LA CIUDAD Y UNA EVALUACION DETALLADA DEL PLAN ANTERIOR.

- NIVEL NORMATIVO.- CONSIDERA A LAS CONDICIONANTES QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA LOCALIDAD, TANTO DE OTROS SECTORES DE PLANEACION COMO DEL SECTOR DESARROLLO URBANO, PLANTEA LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA, DEFINE LA META DEMOGRAFICA, LOS REQUERIMIENTOS Y DOSIFICACIONES DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DEL AMBITO URBANO; ASI COMO LA DETERMINACION DE LOS CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO ADOPTADOS.

NIVEL ESTRATEGICO.- ESTE NIVEL CONSTITUYE LA PARTE FUNDAMENTAL DEL PROGRAMA, YA QUE CONTIENE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES QUE PERMITIRAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS, PRINCIPALMENTE SE DEFINEN LA ESTRATEGIA FUNCIONAL Y DE DESARROLLO FISICO-ESPACIAL, LAS POLITICAS Y LAS DISTINTAS ETAPAS DE DESARROLLO, DEFINIENDOSE TAMBIEN FINALMENTE EL LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION.

NIVEL PROGRAMATICO.- COMPRENDE PRINCIPALMENTE LA DEFINICION DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA, RESALTANDO AQUELLAS QUE SU REALIZACION SE CONCRETIZEN EN EL CORTO PLAZO; INDICANDO LA PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD QUE ASUMIRAN LOS DIFERENTES ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASI COMO LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN LA REALIZACION DE LAS MISMAS.

LEVEL INSTRUMENTAL.- EN ESTE NIVEL SE PRESENTAN LOS INSTRUMENTOS QUE DERIVAN DE CADA UNO DE LOS DISTINTOS NIVELES DEL PROGRAMA, Y QUE PERMITIRAN LLEVAR A CABO LAS PROPOSICIONES DEL ESTUDIO. DESTACAN DENTRO DE LOS CITADOS INSTRUMENTOS, EL ANTEPROYECTO DE DECRETO APROBATORIO DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA, Y EL ANTEPROYECTO DE DECLARATORIAS DE RESERVAS TERRITORIALES PATRIMONIALES PARA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO.

Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas

## **2. BASES JURÍDICAS**

LA FUNDAMENTACION LEGAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GOMEZ PALACIO Y LA FUNCION ADMINISTRATIVA QUE LLEVA A CABO LA ADMINISTRACION PUBLICA, TANTO FEDERAL COMO ESTATAL Y MUNICIPAL, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, DESCANSAN FUNDAMENTALMENTE EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CON SUS REFORMAS Y ADICIONES) LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, LA LEY DE DESARROLLO URBANO ESTATAL, LAS LEYES ORGANICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL.

ASI PUES, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RECONOCE A LA NACIÓN EL DERECHO DE ORDENAR Y REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL DETERMINANDO LA COMPETENCIA, JURISDICCIÓN, COORDINACIÓN Y CONGRUENCIA DE LAS ACCIONES QUE DEBERÁN REALIZAR LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO (ARTÍCULOS 27, 73 Y 115).

AL IGUAL QUE EL ANTERIOR INSTRUMENTO LEGAL DESCrito, LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ASIGNA GENERICAMENTE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES A LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO URBANO, POR SER ESTA, UNA LEY REGLAMENTARIA DE LA CONSTITUCIÓN. ASIMISMO, SEÑALA LAS BASES PARA PLANEAR LA FUNCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACION, DEFINIENDO COMO MEDIOS PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A LOGRAR UNA DISTRIBUCIÓN EQUILIBRADA DE LOS CENTROS DE POBLACION, INTEGRANDOLOS DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO NACIONAL Y BUSCAR LA ADECUADA INTERACCION DE LOS SISTEMAS DE CONVIVENCIA Y SERVICIOS, ENTRE OTROS, QUE PERMITAN CREAR CONDICIONES FAVORABLES PARA EL CENTRO DE POBLACION.

TAMBIEN, DISPONE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS, DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, QUE DETERMINA EL SISTEMA DE PLANES DE DESARROLLO URBANO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASI EN PRIMER TERMINO ENUNCIA EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL SERALARA LAS LINEAS GENERALES DEL DESARROLLO URBANO Y LAS DIVERSAS OPCIONES PARA SU MAS OPORTUNA REALIZACION Y OPERACION.

## Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas

ADEMAS EL PROGRAMA NACIONAL, ESTABLECE LOS PLANES O PROGRAMAS ESTATALES, MUNICIPALES Y DE ORDENACION DE ZONA CONURBADA, REGULANDO EL DE CONURBACION INTERESTATAL, RAZON POR LA CUAL, EL DE CONURBACION ENTRE DOS O MAS MUNICIPIOS DE UN MISMO ESTADO SE SUSTENTAN CON LAS DISPOSICIONES QUE AL RESPECTO DICTA LA LEY DE DESARROLLO URBANO ESTATAL.

POR OTRO LADO, DE ACUERDO CON LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CORRESPONDE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA CONDUCIR Y FORMULAR LA POLITICA GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL PAIS, PLANEAR LA DISTRIBUCION DE POBLACION Y ORDENACION DEL TERRITORIO NACIONAL, MARCANDO LAS DIRECTRICES MEDIANTE EL YA CITADO PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO.

AHORA BIEN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCION Y LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS AL OTORGARLES COMPETENCIA PARA LEGISLAR EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, SE AVOCAN A PLANEAR Y REGULAR LA FUNDACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACION, DENTRO DE SU JURISDICCION ASI, ADemas DE LOS PLANES O PROGRAMAS QUE DENTRO DE SU AMBITO TERRITORIAL LES ASIGNA LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, SE ESTABLECEN OTROS QUE, POR ESPECIFICIDAD Y CONCRETACION SE DAN EN RAZON DEL LIMITE TERRITORIAL, COMO SON:

- PLANES O PROGRAMAS DIRECTORES URBANOS DE CENTROS DE POBLACION;
  - PLANES REGIONALES Y SUBREGIONALES; Y
  - PLANES PARCIALES, O BIEN, DE ACUERDO CON LA MATERIA QUE CONTIENEN, ES DECIR, PLANES O PROGRAMAS SECTORIALES.

DE ACUERDO CON LO ANTES EXPUESTO, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION SE ENCUENTRAN INSERTOS DENTRO DEL SISTEMA DE PLANES DE LOS RESPECTIVOS ESTADOS, AUN CUANDO SU DENOMINACION NO SEA EXACTAMENTE DE PLAN O PROGRAMA DE CENTRO DE POBLACION, SI SE CONTEMPLA QUE LA ORDENACION Y REGULACION DEL AREA COMPRENDIDA EN EL LIMITE DE LOS CENTROS DE POBLACION, SE LLEVARA A CABO MEDIANTE UN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO.

Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas  
 POR LO TANTO, LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LOS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION SE ENCUENTRA EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE DURANGO, YA SEA COMO MODALIDAD O DERIVACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PLANES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, O COMO UN PLAN AUTONOMO DENTRO DEL SISTEMA DE PLANEACION DEL ESTADO.

ES ASI, QUE COMO CONSECUENCIA DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 27 CONSTITUCIONAL, 19, FRACCION II DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y 28 DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO, PODEMOS CONCLUIR QUE LA CELULA BASE PARA LA ORDENACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA LO CONFIGURAN LOS CENTROS DE POBLACION, Y SERÁ A PARTIR DE ESTOS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, DE LOS CUALES SE DESPRENDERAN PREFERENTEMENTE LAS SUBSIGUIENTES DECLARATORIAS DE USOS, DESTINOS Y RESERVAS QUE ORDENA LA LEY COMO UNAS DE LAS FORMAS PRINCIPALES DE EJECUCIÓN DEL PLAN.

EN CUANTO AL REGIMEN LEGAL DEL PROCESO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION, EL CUAL COMO YA DIJIMOS SE ESTABLECEN EN LAS LEGISLACIONES LOCALES, QUE PARA EL CASO DEL ESTADO DE DURANGO LO REPRESENTA LA LEY DE DESARROLLO URBANO EXPEDIDA EN 1977, Y REFORMADA EL 4 DE OCTUBRE DE 1981, EN LA CUAL DESTACAN COMO PARTES O PASOS DEL PROCESO, LOS SIGUIENTES:

#### I. ELABORACION DEL PLAN O PROGRAMA

PARTICIPAN EN ESTA ETAPA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, EL R. AYUNTAMIENTO Y LOS CONSEJOS DE COLABORACION MUNICIPAL, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 11-I, 14-IV, 16-I, 17-I Y IX DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.

#### 2. REVISION DEL PLAN O PROGRAMA

PARTICIPAN EN ESTA ETAPA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, Y EL R. AYUNTAMIENTO, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS

Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas

ARTICULOS 11-I, 16-I Y 17-I.

#### 3. APROBACION DEL PLAN O PROGRAMA

ESTA ETAPA ES UNA ATRIBUCION EXCLUSIVA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, SEGUN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11-II.

#### 4. PUBLICACION DEL PLAN O PROGRAMA

UNA VEZ APROBADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL PLAN O PROGRAMA, ESTE SE PUBLICARA EN FORMA ABREVIADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN DOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 Y 26.

#### 5. REGISTRO DEL PLAN O PROGRAMA

UNA VEZ PUBLICADO EL PLAN O PROGRAMA, ESTE SE TIENE QUE REGISTRAR POR INDICACIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, EN EL REGISTRO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD; SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23, 27 Y 28.

#### 6. EJECUCION DEL PLAN O PROGRAMA

PARTICIPAN EN ESTA ETAPA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO Y EL R. AYUNTAMIENTO; SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 11-I, 14, 16-II, 17-I Y VI.

#### 7. MODIFICACION Y/O CANCELACION DEL PLAN O PROGRAMA

FINALMENTE, EN ESTA ETAPA PARTICIPAN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, LAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES; SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 25 Y 26.

Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas  
DECLARATORIAS  
 EN LA ETAPA DE EJECUCION DEL PLAN O PROGRAMA QUEDA COMPRENDIDA LA EMISION DE DECLARATORIAS DE RESERVAS, USOS Y DESTINOS; DETERMINADAS EN EL PLAN O PROGRAMA Y QUE POR LO TANTO EMANAN DEL MISMO. LAS DECLARATORIAS CUMPLEN UN PROCESO LEGAL, EL CUAL SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 10, 11-IV, 14-I, 42, 49, 50, 53 Y 59.

A CONTINUACION SE DESCRIBEN LAS PRINCIPALES ETAPAS DEL PROCESO DE EMISION DE DICHAS DECLARATORIAS:

#### A) FORMULACION DE LAS DECLARATORIAS

AQUI PARTICIPAN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y EL R. AYUNTAMIENTO, PROponiendo LOS USOS, DESTINOS Y RESERVAS DE LAS AREAS Y PREDIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL RESPECTIVO PLAN O PROGRAMA.

#### B) DICTAMEN DE LAS DECLARATORIAS

EN ESTE CASO, CORRESPONDE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS PROPOSICIONES DE USOS DESTINOS Y RESERVAS DE LAS AREAS Y PREDIOS DEL MUNICIPIO, QUE SOMETA EL R. AYUNTAMIENTO A LA APROBACION DEL EJECUTIVO ESTATAL.

#### C) EXPEDICION DE LAS DECLARATORIAS

ESTA ES UNA ATRIBUCION EXCLUSIVA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### D) PUBLICACION DE LAS DECLARATORIAS

SE PUBLICARAN UNA VEZ EXPEDIDAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

#### E) REGISTRO DE LAS DECLARATORIAS

POSTERIOR A SU PUBLICACION, SE INSCRIBIRAN EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EN EL REGISTRO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO.

Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Pronóstico

### 3. DIAGNOSTICO-PRONOSTICO

#### 3.1 AMBITO REGIONAL

EN PRIMER LUGAR HAY QUE ANALIZAR LA FUNCION QUE JUEGA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO EN EL CONTEXTO NACIONAL, PRINCIPALMENTE EN CUANTO A SU UBICACION GEOGRAFICA Y DINAMICA SOCIOECONOMICA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA RMLL.

PARA ELLA, PODEMOS DECIR EN PRIMER LUGAR QUE FORMA PARTE DE LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA, (RMLL) LA QUE A SU VEZ SE UBICA EN LA ZONA CONURBADA DE LA LAGUNA (ZCLL)

Dicha ZONA CONURBADA DE LA LAGUNA ESTA INTEGRADA POR UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 40,532 KM<sup>2</sup>, CINCO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO (GOMEZ PALACIO, LERDO, TLAHUALLITO, CUENCAME Y MAPIMI); Y CINCO DEL ESTADO DE COAHUILA (TORREON, SAN PEDRO, FRANCISCO I. MADERO MATAMOROS Y VIESCA), LOS CUALES A SU VEZ AGRUPAN EN SU AMBITO TERRITORIAL A 106 LOCALIDADES.

POR OTRA PARTE, AUNQUE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO NO CUENTA CON RECURSOS QUE SEAN DE PRIORIDAD NACIONAL, SI CUENTA CON UNA UBICACION ESTRATEGICA QUE JUNTO CON TORREON Y LERDO CONFORMAN LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA Y SE CONSTITUYE COMO PASO OBLIGADO DE BIENES Y SERVICIOS A LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DEL NORTE DEL PAIS.

SU NIVEL DE INFRAESTRUCTURA INSTALADA Y SU CERCANIA A IMPORTANTES RECURSOS NATURALES SUSCEPTIBLES DE TRANSFORMACION (MARMOL, BARITA Y FLUORITA); LA RELEVANCIA DE SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE IMPORTANCIA REGIONAL Y NACIONAL, (ESPECIALMENTE LA PRODUCCION DE ALGODON, LECHE Y GANADO DE ABASTO); Y LA UBICACION DE LAS PRINCIPALES INSTALACIONES INDUSTRIALES DE LA COMARCA, DEFINEN A LA CIUDAD COMO UN CENTRO URBANO CUYO POTENCIAL INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS ES SIGNIFICATIVO. VER CUADRO N°. 1.

AHORA BIEN, CONSIDERANDO LAS CITADAS VENTAJAS, RECURSOS

Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas  
 POR LO TANTO, LA FUNDAMENTACION JURÍDICA DE LOS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION SE ENCUENTRA EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE DURANGO, YA SEA COMO MODALIDAD O DERIVACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PLANES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, O COMO UN PLAN AUTONOMO DENTRO DEL SISTEMA DE PLANEACION DEL ESTADO.

ES ASÍ, QUE COMO CONSECUENCIA DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 27 CONSTITUCIONAL, 19 FRACCION II DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y 28 DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO, PODEMOS CONCLUIR QUE LA CELULA BASE PARA LA ORDENACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA LO CONFIGURAN LOS CENTROS DE POBLACION, Y SERÁ A PARTIR DE ESTOS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, DE LOS CUALES SE DESPRENDERAN PREFERENTEMENTE LAS SUBSIGUIENTES DECLARATORIAS DE USOS, DESTINOS Y RESERVAS QUE ORDENA LA LEY COMO UNA DE LAS FORMAS PRINCIPALES DE EJECUCIÓN DEL PLAN.

EN CUANTO AL REGIMEN LEGAL DEL PROCESO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION, EL CUAL COMO YA DIJIMOS SE ESTABLECEN EN LAS LEGISLACIONES LOCALES, QUE PARA EL CASO DEL ESTADO DE DURANGO LO REPRESENTA LA LEY DE DESARROLLO URBANO EXPEDIDA EN 1977, Y REFORMADA EL 4 DE OCTUBRE DE 1981, EN LA CUAL DESTACAN COMO PARTES O PASOS DEL PROCESO, LOS SIGUIENTES:

#### I. ELABORACION DEL PLAN O PROGRAMA

PARTICIPAN EN ESTA ETAPA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, EL R. AYUNTAMIENTO Y LOS CONSEJOS DE COLABORACION MUNICIPAL, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 11-I, 14-XIV, 15-I, 17-I Y IX DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.

#### 2. REVISION DEL PLAN O PROGRAMA

PARTICIPAN EN ESTA ETAPA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, Y EL R. AYUNTAMIENTO, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS

Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas

ARTICULOS 11-I, 15-I Y 17-I.

#### 3. APROBACION DEL PLAN O PROGRAMA

ESTA ETAPA ES UNA ATRIBUCION EXCLUSIVA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, SEGUN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11-II.

#### 4. PUBLICACION DEL PLAN O PROGRAMA

UNA VEZ APROBADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL PLAN O PROGRAMA, ESTE SE PUBLICARA EN FORMA ABREVIADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN DOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 Y 28.

#### 5. REGISTRO DEL PLAN O PROGRAMA

UNA VEZ PUBLICADO EL PLAN O PROGRAMA, ESTE SE TIENE QUE REGISTRAR POR INDICACIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, EN EL REGISTRO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD; SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23, 27 Y 28.

#### 6. EJECUCION DEL PLAN O PROGRAMA

PARTICIPAN EN ESTA ETAPA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO Y EL R. AYUNTAMIENTO; SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 11-I, 14, 16-II, 17-I Y VI.

#### 7. MODIFICACION Y/O CANCELACION DEL PLAN O PROGRAMA

FINALMENTE, EN ESTA ETAPA PARTICIPAN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA COMISION CONSULTIVA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, LAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 25 Y 26.

Nivel Antecedentes - Bases Jurídicas  
 DECLARATORIAS  
 EN LA ETAPA DE EJECUCION DEL PLAN O PROGRAMA QUEDA COMPRENDIDA LA EMISION DE DECLARATORIAS DE RESERVAS, USOS Y DESTINOS, DETERMINADAS EN EL PLAN O PROGRAMA Y QUE POR LO TANTO EMANAN DEL MISMO. LAS DECLARATORIAS COMPLEN UN PROCESO LEGAL, EL CUAL SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 10, 11-IV, 14-I, 42, 49, 50, 53 Y 59.

A CONTINUACION SE DESCRIVEN LAS PRINCIPALES ETAPAS DEL PROCESO DE EMISION DE DICHAS DECLARATORIAS:

#### A) FORMULACION DE LAS DECLARATORIAS

AQUI PARTICIPAN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y EL R. AYUNTAMIENTO, PROponiendo LOS USOS, DESTINOS Y RESERVAS DE LAS AREAS Y PREDIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL RESPECTIVO PLAN O PROGRAMA.

#### B) DICTAMEN DE LAS DECLARATORIAS

EN ESTE CASO, CORRESPONDE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS PROPOSICIONES DE USOS DESTINOS Y RESERVAS DE LAS AREAS Y PREDIOS DEL MUNICIPIO, QUE SOMETA EL R. AYUNTAMIENTO A LA APROBACION DEL EJECUTIVO ESTATAL.

#### C) EXPEDICION DE LAS DECLARATORIAS

ESTA ES UNA ATRIBUCION EXCLUSIVA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### D) PUBLICACION DE LAS DECLARATORIAS

SE PUBLICARAN UNA VEZ EXPEDIDAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

#### E) REGISTRO DE LAS DECLARATORIAS

POSTERIOR A SU PUBLICACION, SE INSCRIBIRAN EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EN EL REGISTRO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO.

Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Pronóstico

#### 3. DIAGNOSTICO-PRONOSTICO

##### 3.1 AMBITO REGIONAL

EN PRIMER LUGAR HAY QUE ANALIZAR LA FUNCION QUE JUEGA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO EN EL CONTEXTO NACIONAL, PRINCIPALMENTE EN CUANTO A SU UBICACION GEOGRAFICA Y DINAMICA SOCIOECONOMICA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA RMLL.

PARA ELLA, PODEMOS DECIR EN PRIMER LUGAR QUE FORMA PARTE DE LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA, (RMLL) LA QUE A SU VEZ SE UBICA EN LA ZONA CONURBADA DE LA LAGUNA (ZCLL)

Dicha ZONA CONURBADA DE LA LAGUNA ESTA INTEGRADA POR UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 40,532 KM<sup>2</sup>, CINCO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO (GOMEZ PALACIO, LERDO, TLALUALIL, CUENCAME Y MAPIMI); Y CINCO DEL ESTADO DE COAHUILA (TORREON, SAN PEDRO, FRANCISCO I. MADERO MATAMOROS Y VIESCA). LOS CUALES A SU VEZ AGRUPAN EN SU AMBITO TERRITORIAL A 106 LOCALIDADES.

POR OTRA PARTE, AUNQUE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO NO CUENTA CON RECURSOS QUE SEAN DE PRIORIDAD NACIONAL, SI CUENTA CON UNA UBICACION ESTRATEGICA QUE JUNTO CON TORREON Y LERDO CONFORMAN LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA Y SE CONSTITUYE COMO PASO OBLIGADO DE BIENES Y SERVICIOS A LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DEL NORTE DEL PAIS.

SU NIVEL DE INFRAESTRUCTURA INSTALADA Y SU CERCANIA A IMPORTANTES RECURSOS NATURALES SUSCEPTIBLES DE TRANSFORMACION (MARMOL, BARITA Y FLUORITA); LA RELEVANCIA DE SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE IMPORTANCIA REGIONAL Y NACIONAL. (ESPECIALMENTE LA PRODUCCION DE ALGODON, LECHE Y GANADO DE ABASTO); Y LA UBICACION DE LAS PRINCIPALES INSTALACIONES INDUSTRIALES DE LA COMARCA, DEFINEN A LA CIUDAD COMO UN CENTRO URBANO CUYO POTENCIAL INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS ES SIGNIFICATIVO. VER CUADRO N° 1.

AHORA BIEN, CONSIDERANDO LAS CITADAS VENTAJAS, RECURSOS

Y NIVEL DE SERVICIOS, ES QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994 CONSIDERA A LA RMIL, DONDE SE UBICA GOMEZ PALACIO, COMO CIUDAD O CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES QUE DA ORIGEN AL SISTEMA URBANO REGIONAL NORTE (CHIHUAHUA-DURANGO-COAHUILA). VER CUADRO NO. 2 Y 3.

EL AMBITO DE INFLUENCIA DE LOS SERVICIOS REGIONALES, CONSIDERADO PARA LA REGION METROPOLITANA, ABARCA UN AREA COMPRENDIDA POR 16 UNIDADES POLITICO-ADMINISTRATIVAS, DENTRO DEL SUBSISTEMA DE CIUDADES DE LA LAGUNA, EL CUAL INCLUYE A 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO, Y 5 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA, ABRARCANDO UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 53,628 KM<sup>2</sup> CON UNA POBLACION DE CASI 1,200,000 HABITANTES PARA 1990 DISTRIBUIDOS EN 1,625 LOCALIDADES, SOLO 6 DE ELLAS DE CARACTER URBANO EN LOS RANGOS 1 Y 2. VER PLANO NO. A1-1 Y CUADRO NO. 3-A.

### 3.2 AMBITO MICRORREGIONAL

EL AMBITO TERRITORIAL DEFINIDO PARA EL PRESENTE ESTUDIO BAJO ESTE RUBRO, SE DEFINIO COMO LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA, A AQUELLA CONFORMADA E INTEGRADA POR LAS CIUDADES DE TORREON, GOMEZ PALACIO Y LERDO; DICHA UNIDAD TERRITORIAL SE UBICA EN LAS INMEDIACIONES DE LA LINEA INTERESTATAL DE COAHUILA Y DURANGO.

POR OTRO LADO, COMO YA INDICAMOS ANTERIORMENTE, LAS POLITICAS NACIONALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS, UBICAN A DICHA REGION COMO CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES QUE DA ORIGEN AL SISTEMA URBANO REGIONAL NORTE, SITUACION QUE NECESARIAMENTE COADYUVARA PARA APROVECHAR EFICIENTEMENTE SU POTENCIAL INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

### 3.3 AMBITO URBANO

#### MEDIO NATURAL

LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, SE LOCALIZA EN EL EXTREMO SURESTE DEL BOLSON DE MAPIMI, EN LA LINEA INTERESTATAL DE COAHUILA Y DURANGO, A UNA ALTITUD MEDIA DE 1,100 M.N.M. Y APROXIMADAMENTE A 370 KM DE LA COSTA DEL

#### Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Pronóstico

OCEANO PACIFICO. SUS COORDENADAS GEOGRAFICAS SON DE 103°23' DE LONGITUD OESTE Y 25°31' DE LATITUD NORTE.

SU CLIMA SE IDENTIFICA COMO CLASIFICACION DE CALIDO MUY SECO Y SEMICALIDO MUY SECO, CON OSCILACIONES TERMICAS EXTREMAS. LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 21.1°C, CON UNA MAXIMA DE 30°C Y UNA MINIMA DE 12°C.

EL CENTRO DE POBLACION SE UBICA DENTRO DE AREAS DE ALTA PRESION, PROVOCANDO UNA TENDENCIA A LA DISMINUCION DE LA PRECIPITACION PLUVIAL Y A LA PENETRACION DE MASAS DE AIRE HUMEDO Y FRIO, SIN REPERCUSION EN EL INCREMENTO DE LAS LLUVIAS INVERNALES, PUNQUE SI EN LA DISMINUCION DE LA TEMPERATURA.

LOS VIENTOS DOMINANTES EN EL VERANO SON LOS ALISIOS DEL NORESTE DE FUERTE INTENSIDAD, AMPLITUD Y HUMEDAD QUE FAVORECEN LAS PRECIPITACIONES ESTACIONALES, EN GENERAL DE CTRA INTENSIDAD, DE JUNIO A SEPTIEMBRE. HACIA OCTUBRE LA PRECIPITACION DECRECE Y COMIENZAN A PREDOMINAR LOS VIENTOS DEL OESTE, MENOS HUMEDOS, QUE RESECAN GENERALMENTE EL AIRE.

Y ES PRECISAMENTE EN EL MES DE OCTUBRE, QUE SE INICIAN LAS HELADAS QUE DURAN HASTA ABRIL GENERALMENTE, SIENDO EL PERIODO INTENSO ENTRE DICIEMBRE Y ENERO. DENTRO DE LAS CARACTERISTICAS NATURALES DEL MEDIO AMBIENTE DESTACAN: UNA PRECIPITACION PLUVIAL TOTAL ANUAL DE 190.0MM. Y UNA VELOCIDAD MEDIA DE LOS VIENTOS DOMINANTES DE 1.7 M/SEG.

EN CUANTO A CARACTERISTICAS HIDROGRAFICAS, PODEMOS MENCIONAR QUE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, COLINDA AL NORORIENTE CON EL CAUCE DEL RIO NAZAS, EL CUAL CORRE DE PONIENTE A ORIENTE, SIGUIENDO LA PENDIENTE DE LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL, CON UNA LONGITUD DE 220 KM, DESDE LA PRESA LAZARO CARDENAS HASTA LA LAGUNA DE MAYAN. FORMA PARTE DE LA REGION HIDROLOGICA NUMERO 35, Y CON EL EMBALSE DE SUS AGUAS A TRAVES DE VARIAS PRESAS, SE CREO EL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 17, CONSIDERADO COMO EL SEGUNDO MAS IMPORTANTE DEL PAIS, DESPUES DEL DISTRITO DE RIEGO DEL VALLE DEL YAQUI EN EL ESTADO DE SONORA.

DENTRO DE LOS ASPECTOS DE OROGRAFIA Y/O MORFOLOGIA DESTACAN COMO ELEMENTOS DEL PAISAJE LA GRAN PLANicie ALUVIAL DEL BOLSON DE MAPIMI Y EL CERRO DE LAS CALABAZAS SE ENCUENTRA FREnte A LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD, LOCALIZADA HACIA EL SURESTE DEL MUNICIPIO, ADEMAs, DICHA SIERRA EMERGE EN FORMA INMEDIATA DE LA PLANicie ALUVIAL, CON PAREDES DE FUERTES PENDIENTES, SIN QUE EXISTAN ELEVACIONES O UNA MORFOLOGIA TRANSICIONAL DE IMPORTANCIA. EN CUANTO A LA PLANicie PROLUVIAL, ESTA PRESENTA UN RELIEVE ONDULADO, LIGERAMENTE PLANO Y CON INCLINACION HACIA EL NORTE Y NOROESTE. LITOLÓGICAMENTE, LA CONFORMACION DEL SUELTO ES DE TIPO ALUVIAL Y EN LA PLANicie SE ENCUENTRAN AFLORAMIENTOS DE ROCAS CALIZAS, SITUACION QUE HA FAVORECIDO Y FACILITADO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MINERAS. ESTAS ZONAS SE LOCALIZAN AL SURESTE, NOROESTE Y DENTRO DE LA MISMA CIUDAD.

POR OTRO LADO, ES IMPORTANTE RESALTAR EL HECHO DE QUE LOS SUELOS DE LLANURA, DONDE SE LOCALIZA LA MAYOR PARTE DEL AREA URBANA DE GOMEZ PALACIO, SON TIPICOS DE ZONAS ARIDAS PERO RESPONDEN POR LO GENERAL A LOS AGENTES EXOGENOS Y AL CLIMA DE LA REGION, ADEMAs, EN PRESENZA DE AGUA SON ALTAMENTE PRODUCTIVOS PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. SIN EMBARGO, DICHOS SUELOS PRESENTAN UNA FUERTE TENDENCIA A LA PERDIDA DE HUMEDAD DEBIDO A LA INTESA INSOLACION Y VIENTOS, SITUACION QUE PROVOCAS LA CONCENTRACION DE SALES.

DÉBIDO A LO ANTERIOR, Y A LA UTILIZACION DE LA TIERRA PARA USOS AGRICOLAS, CON EL CONSECUENTE DETERIORO DE SU CAPACIDAD PRODUCTIVA, ORIGINÓ COMO CONSECUENCIA INMEDIATA SU ABANDONO Y POSTERIOR SUSTITUCIÓN POR USOS URBANOS SOBRE TODO EN LA PERIFERIA DEL AREA URBANA.

EN RELACION A LA VEGETACION EXISTENTE, SE PRESENTAN UNA SERIE DE VARIACIONES DE TIPO LOCAL CONDICIONADAS POR LA PROFUNDIDAD DEL SUELTO, LA INSOLACION Y LA PRESENZA DE AGUA; DESTACANDO EL MATORRAL XEROFILO QUE SE DESARROLLA EN LAS PORCIONES MONTAÑAS, EN LAS ZONAS AGRICOLAS Y A LO LARGO DEL CAUCE DEL RIO NAZAS, SU PRESENZA EN ESTAS ZONAS ES INDICADOR DE CONDICIONES DE SALINIDAD Y DEGRADACION DEL SUELTO, TRAYENDO COMO CONSECUENCIA UNA TENDENCIA GENERAL HACIA LA DESERTIFICACION Y/O DESAPARICION DE LAS COMUNIDADES VEGETALES.

LOS PASTIZALES, ADEMÁS DE SER INDICADORES DE ACTIVIDADES HUMANAS, FAVORECEN EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LAS

MARGENES DEL RIO NAZAS. LOS PASTIZALES AL IGUAL QUE LA VEGETACION DE GALERIA, CONSTITUYEN ELEMENTOS DEL PAISAJE QUE HAN SIDO USADOS TANTO PARA ACTIVIDADES ECONOMICAS COMO DE ESPARCIMIENTO.

EL USO ACTUAL PREDOMINANTE EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO ES EL DESTINADO A LA AGRICULTURA DE RIEGO PERMANENTE, PRINCIPALMENTE LOCALIZADAS AL NORORIENTE, NOROeste Y NORTE DEL AREA URBANA ACTUAL. POR OTRO LADO, DENTRO DE LAS MISMAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, EL PASTOREO Y RECOLECCION SE REALIZAN SOBRE LAS MARGENES DEL RIO NAZAS.

EN CUANTO AL FACTOR DE LA INSOLACION, EN PRIMER LUGAR, LA ESTRUCTURA URBANA PROPUESTA DEBERA CONSIDERAR LA ORIENTACION DE LAS VIALIDADES EN FUNCION DEL INDICE DE CONDRT QUE DEBE PROPICIARSE A LAS VIVIENDAS, DE ACUERDO A LA LATITUD EN LA QUE SE UBICA GOMEZ PALACIO Y EL ANGULO DE INCIDENCIA DEL SOL, POR LO QUE SE OBTUVO A TRAVES DEL METODO ESTEREOGRAFICO DE PROYECCION DEL MOVIMIENTO SOLAR, QUE LA INCLINACION MAS ADECUADA DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS SERA DE 28° CON RESPECTO AL NORTE, DE TAL MANERA QUE EN VERANO EL SOL DEL PONIENTE ESTE PRACTICAMENTE RASANTE A LAS FACHADAS PARA NO PENETRAR DE LLENO A LAS HABITACIONES Y EN INVIERNO INCIDA EN LAS MISMAS PARA GANAR CALOR.

EL PROCESO DE URBANIZACION EN LA COMARCA LAGUNERA, Y PARTICULARMENTE EN LA REGION METROPOLITANA DE TORREON-GOMEZ PALACIO-LERDO, PRESENTA ACTUALMENTE CARACTERISTICAS DE HIPERCONCENTRACION, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL ACCELERADO CRECIMIENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE DICHA REGION, QUE AUNADO A LA BAJA CAPACIDAD DE LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES PARA RETENER A TODA SU POBLACION, HA AGUDIZADO DICHO PROCESO.

DENTRO DE ESTE CONTEXTO, LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DESTACA COMO SEGUNDO PUNTO FOCAL DE ATRACCION DEMOGRAFICA, SITUACION QUE SE COMPROUEBA PORQUE CONCENTRA ACTUALMENTE A POCO MAS DE 160,000 HABITANTES (162,765), CASI EL DOBLE DE LOS QUE HABIA EN 1970 EN TODO EL MUNICIPIO, REPRESENTANDO AHORA CASI EL 70.0% DE LA POBLACION MUNICIPAL QUE SEGUN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1990, ES DE 232,550 HABITANTES.

## CUADRO 3-A

## POBLACION REGIONAL Y MUNICIPAL

	TENDENCIA HISTORICA (1950-1980) II					PROYECCION DEL CRECIMIENTO (1990-2000) II				
	AÑOS	1950	1960	1970	1980	1990	\$	1995	2000	2010
TOTAL SUBSISTEMA	497,536	627,112	734,379	1,000,144		1,164,433	1,328,638	1,474,790	1,627,136	
I.- LUMAR, CAPITAL TORREON- ZACATECAS	260,177	346,329	438,441	617,824		790,019	893,398	1,010,305	1,122,016	
A. LAGUNA DE COAHUILA	140,961	187,016	170,764	233,767		262,315	287,448	304,283	321,936	
B. LAGUNA DE DURANGO	96,398	114,167	128,794	148,933		141,499	148,799	150,222	159,482	

## POBLACION PRINCIPALES CIUDADES

	TENDENCIA HISTORICA (1950-1980) II					PROYECCION DEL CRECIMIENTO (1990-2010) II				
	TOTAL DE LAS CIUDADES	1950	1960	1970	1980	1990	\$	1995	2000	2010
TOTAL DE LAS CIUDADES	377,177	610,869	658,143	768,897	878,046	988,743	1,172,666			
TORREON	223,104	318,068	410,546	473,949	536,782	604,471				
GOMEZ PALACIO	79,660	116,957	162,765	198,033	226,537	258,267				
LERDO	19,803	33,470	54,201	68,978	87,765	142,177				
TLAMULILQ	8,261	11,806	11,564	12,032	12,792	14,413				
GUENGAME	3,174	6,412	7,265	8,265	9,401	12,164				
MAPIMI	2,737	3,912	3,393	3,580	3,778	4,206				

PUNTO: CONAPO, BANCO DE DATOS SOCIODEMOGRAFICOS DE LOS ESTADOS DE COAHUILA Y DURANGO, MEXICO, D.F. <sup>1987</sup>  
 PUNTO: PROYECCION ELABORADA POR CONAPO CON LA TABA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL 80-80 CONSTANTE HASTA EL AÑO 2010.

PUNTO: IDEM A LA NOTA 2

PUNTO: EN ESTOS CASOS, LA PROYECCION SE ELABORO CON LA TABA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL 80-80 CONSTANTE HASTA EL AÑO 2010, RESULTADO PRELIMINARIO. Y EN EL CASO DE LA POBLACION PARA LAS VINTAS DE QUE LA TABA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL 80-80 RESULTO NEGATIVA.

PUNTO: XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980. RESULTADOS PRELIMINARES. Y EN EL QUADRO NO. 2-8 CIUDADES, ESTA SE ESTIMA SEGUN LO INDICADO EN EL QUADRO NO. 2-8

PUNTO: ESTIMACION SEGUN LO INDICADO EN EL QUADRO NO. 2-8, AGUARDANDO QUE LAS CIFRAS VARIAN SUBSTANCIALMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL NUEVO PROGRAMA DE D.U. DE TORREON. DESDIDO A QUE ESTE SE REALIZO ANTES DE QOMOZER LOS RESULTADOS PRELIMINARES

Y NIVEL DE SERVICIOS ES QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1980-1990 CONSIDERA A LA R.M., DONDE SE LOCALIZA GOMEZ PALACIO, COMO CUADRO O CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES QUE DA DIRECCION AL SISTEMA URBANO REGIONAL NORTE (COMPRENDIENDO CHIHUAHUA, COAHUILA, TEC. ECUADOR Y TAMAULIPAS).

EL NIVEL Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Prónosticos considera que el desarrollo urbano en la ciudad es poco comprensivo.

EL CRECIMIENTO URBANO HA SIDO EXPLOSIVO, DISPERSO Y ANARQUICO, CON UN MARCADO DETERIORO ECOLÓGICO. EL ÁREA URBANA ACTUAL SE HA EXTENDIDO SOBRE UNA SUPERFICIE DE 3,000 HAS., ABSORBRIENDO PUEBLOS Y EIJDOS ANTERIORMENTE DISPERSOS, DEJANDO AL MISMO TIEMPO ESPACIOS BALDÍOS EN ÁREAS INTERNAS YA URBANIZADAS CON LA CONSECUENTE SUBUTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

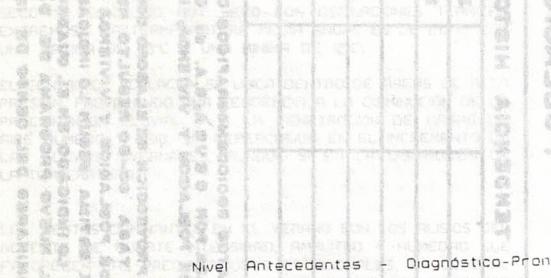
Dicho proceso se ha dado por la existencia de un mercado especulativo de tierra urbana, determinado por factores económicos, por presiones de población de bajos ingresos sobre el suelo urbano, generando una demanda creciente del mismo, con los consecuentes desajustes en el mercado inmobiliario. Factores estos que tienen una estrecha relación con la presencia del capital que es generador del empleo.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ES QUE ACTUALMENTE SE HA TRANSFERIDO CASI TODA LA DEMANDA HACIA LA PERIFERIA, DE LA CIUDAD DONDE SE TIENE EL RIESGO DE RECURRIR A MECANISMOS DE OCUPACIÓN ILEGAL.

ASIMISMO, EL DESMEDIDO CRECIMIENTO HORIZONTAL DE LA CIUDAD HA PRESIONADO NOTORIAMENTE LA DOTACION DE SERVICIOS, EQUIPAMIENTO Y TRANSPORTE, CON EL CONTINUO MALESTAR DE LA POBLACION.

EN RELACION A LA PROBLEMATICA ACTUAL DE TENENCIA DE LA TIERRA, SE ENCONTRO QUE EXISTEN UNA SERIE DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES, TANTO EN ZONAS APTAS AL DESARROLLO COMO EN ZONAS INADECUADAS PARA ELLA; DESTACAN EN EL PRIMER CASO ASENTAMIENTOS COMO LOS DE EL FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS 1A. Y 2A. ETAPA, COLONIA FELIPE ANGELES, 5 DE MAYO, CANEK, SANTA ROSALIA, GUADALUPE VICTORIA, EIJDOS SANTA ROSA, EIJDOS 5 DE MAYO, COLONIA MIGUEL DE LA MADRID, PUEBLO EMILIANO ZAPATA, ADemas DE OTRAS COLONIAS COMO LA LAZARO CARDENAS, FOCE, DEL CASTILLO FRANCO, POPULAR,

<sup>1</sup> Estimación de superficie en base a fotografía aérea Febrero 1990.



Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Prónosticos

SACRAMENTO Y MAYAGUITA. PARA EL SEGUNDO CASO, DESTACAN LOS ASENTAMIENTOS EN LAS FALDAS DEL CERRO DE LA CRUZ, DEL CERRO DE LA FILA Y LAS COLONIAS JERUSALÉM Y NAZARENO EN LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE LERDO ASI COMO EL CRECIMIENTO IMPORTANTE QUE TIENE EL EIJDIO NUEVO GOMEZ Y EL PUEBLO LAS HUERTAS EN LA MARGEN DEL RÍO NAZAS.

AHORA BIEN, RESPECTO A LA INCORPORACION DE NUEVAS AREAS COMO RESERVAS PARA CRECIMIENTO URBANO FUTURO, QUE INVOLUCRARIA A TIERRAS EIJDODAS, DESTACAN COMO EIJDOS IMMEDIATOS A URBANIZARSE LOS DE EL REFUGIO, NUEVO GOMEZ, 5 DE MAYO Y SANTA ROSA.

EN CUANTO A LA INCORPORACION DE NUEVOS TERRENOS, POR OTRA PARTE, LA OFERTA DE SUELDO PARA USO HABITACIONAL NO SE ADECUA A LAS CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS DEMANDANTES, CON LOS CORRESPONDIENTES CONFLICTOS SOCIALES Y URBANOS, SURGIMIENTO DE FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, ASENTAMIENTOS IRREGULARES, RAZONES POR LAS CUALES DICHAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION MAYORITARIA DEMANDANTE DEL SUELDO URBANO CONDICIONAN EL USO Y EL ACCESO A ESTE RECURSO.

EN CUANTO A LA INCORPORACION DE NUEVOS TERRENOS, POR OTRA PARTE, LA OFERTA DE SUELDO PARA USO HABITACIONAL NO SE ADECUA A LAS CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS DEMANDANTES, CON LOS CORRESPONDIENTES CONFLICTOS SOCIALES Y URBANOS, SURGIMIENTO DE FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, ASENTAMIENTOS IRREGULARES, RAZONES POR LAS CUALES DICHAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION MAYORITARIA DEMANDANTE DEL SUELDO URBANO CONDICIONAN EL USO Y EL ACCESO A ESTE RECURSO.

SENTRAL DE LOS DIFERENTES DE SUELDOS YO NO PODEMOS CONSIDERAR COMO ELEMENTOS DE FAVORECER UN GRAN PLANO DE LA CIUDAD DEL PUEBLO DE MEXICO Y EL CERRO DE LA CRUZ, LOCALIZADA Hacia EL NORTE DE LA CIUDAD, PRESENTE Dicha SIERRA DENTRO LA FORMA INTEGRAL DE LA PLAZA ALVARO, CON AREAS DE FLORES Y FLORES PENSANTES, SIN OTROS EDIFICIOS O UNA MUY PEQUEÑA INDUSTRIAL DE IMPORTANCIA. EN CONTRARIO A LA PLAZA PEQUEÑA, ESTA PRESENTE

SIN EMBARGO, A PARTIR DE 1989 Y A RAIZ DE LA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES PATRIMONIALES PRESENTADA POR EL R. AYUNTAMIENTO, SE LOGRO EN 1990 LA EXPROPIACION DE 20 HAS. DE TERRENOS AL NORTE SOBRE LA CARRETERA A CO. JUÁREZ DESPUES DEL FRACC. LOS ALAMOS 2A. ETAPA Y ANTES DEL NUEVO CENTRO DE READAPTACION SOCIAL. CON ESTAS ACCIONES, ASI COMO CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS FEDERALES PROMOTORES DE VIVIENDA, SE HA LOGRADO ALIVIAR EN UN MINIMO PORCENTAJE LA OFERTA DE SUELDO PARA CLASES POPULARES. SITUACION QUE SE PUEDE COMPROBAR CON EL ANALISIS DE LA OFERTA DE SUELDO DISPONIBLE POR ESTRATO SOCIOECONOMICO Y TIPO DE VIVIENDA, QUE SE REALIZO Y SE PRESENTA EN EL CUADRO N.O.4

EN DICHO CUADRO PODEMOS OBSERVAR QUE EL SUELDO DISPONIBLE PARA VIVIENDA POPULAR Y DE INTERES SOCIAL, REPRESENTA CASI 143.26 HAS QUE CORRESPONDE A UN 94.75% DEL TOTAL DE LA OFERTA PARA LA CIUDAD A CORTO PLAZO. ASIMISMO, ES DESTACABLE QUE, DE Dicha SUPERFICIE DISPONIBLE PARA LOS MENCIONADOS ESTRATOS, EL 10.0% SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCION Y EL 5.93% EN PROYECTO, QUE CONJUNTAMENTE REPRESENTAN EL 17.03% DE LA OFERTA.

Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Prónosticos

POR OTRO LADO, EN LO QUE SE REFIERE AL USO ACTUAL DEL SUELDO URBANO, SE PUEDE DECIR QUE LAS AREAS URBANIZADAS, INCLUYENDO LAS ZONAS INDUSTRIALES, ABARCAN APROXIMADAMENTE UNA SUPERFICIE DE:

AREA URBANA ACTUAL: 3,000 HA  
DENSIDAD PROMEDIO: 52.85 HAB/HA

POR LO ANTERIOR, ANTES DE PENSAR EN CUANTIFICAR LAS ZONAS DE EXPANSION, ES NECESARIO CUANTIFICAR EL POTENCIAL DEL AREA URBANA ACTUAL PARA ABSORVER INCREMENTO DE POBLACION A CORTO O MEDIANO PLAZO, MEDIANTE LA OCUPACION DE LOTES BALDIOS Y REDENSIFICACION DE ALGUNAS ZONAS AL INTERIOR DEL AREA URBANA ACTUAL. ES ASI, QUE DE IMPLEMENTARSE EN UN MOMENTO DADO ALGUNAS POLITICAS DE REDENSIFICACION Y OCUPACION DE LOTES BALDIOS COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO PARA EL CENTRO DE POBLACION, CON UNA META DE 70 HAB/HA, LA CIUDAD PODRIA ALBERGAR UN INCREMENTO DE POBLACION DE 52,815 HABITANTES SIN MODIFICAR SUBSTANCIALMENTE LA ESTRUCTURA URBANA EXISTENTE.

EL AREA QUE SE REQUERIA PARA ALOJAR A LA POBLACION ADICIONAL, SE SELECCIONARIA EN TERRENOS AGRICOLAS DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEBIDO A QUE SON LOS UNICOS SUELOS QUE OFRECEN CONDICIONES DE CONFORT ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ZONAS HABITACIONALES FUTURAS.

EN CUANTO A LA INCORPORACION DE NUEVOS TERRENOS, POR OTRA PARTE, LA OFERTA DE SUELDO PARA USO HABITACIONAL NO SE ADECUA A LAS CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS DEMANDANTES, CON LOS CORRESPONDIENTES CONFLICTOS SOCIALES Y URBANOS, SURGIMIENTO DE FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, ASENTAMIENTOS IRREGULARES, RAZONES POR LAS CUALES DICHAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION MAYORITARIA DEMANDANTE DEL SUELDO URBANO CONDICIONAN EL USO Y EL ACCESO A ESTE RECURSO.



CUADRO 4.A

OFERTA DE SUPERFICIE DISPONIBLE

(POR ESTRATO SOCIOECONOMICO Y TIPO DE VIVIENDA)

**A) FRACCIONAMIENTO TIPO RESIDENCIAL (DE 1a)**

---

1) LOTES BALDIOS EN NVO. FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE SATURACION DIA ESTRELLA  
2.50 70 1.75

**LOTES BALDÍOS  
PARA  
CRECIMIENTO**

2) EN CONSTRUC- NVO. FRACCIONA- 2.50 70 1.75  
ACION CIUDAD PASEO DE LA DORMI-  
ENTO CAMPESTRE  
SERVICIOS EQUIPAMIENTO TRANSPORTE CON EL CONTROL  
MAESTRERIA DE LA Poblacion

EN RELACION A LA PROBLEMATICA FONDA DE TENENCIA DE LA TIERRA, SE ENCONTRO QUE EXISTEN UNA SERIE DE ASENTAMIENTOS RURALES TANTO EN TIERRAS DE PESO AL DESARROLLO COMO EN TIERRAS DE PESO AL FRACCIONAMIENTO. LOS MISMOS SE ENCUENTRAN EN LA COLONIA FELIPE ANGEL, EN EL PUEBLO DE CHALCHIHUITAPAN, GUADALUPE VICTORIA, ENDO TANTO BOSQUE MEXICANO, COLONIA MIGUEL DE LA MADRID, PODEROSA, EMILIANO ZAPATA, POCHE DE TIERRAS COLONIAS Y EN LA LAZARO CARRERA, POCHE DEL CANTILLO, FERNANDO, POPULARES.

CUADRO 4.B

**OFERTA DE SUPERFICIE DISPONIBLE**

#### OFERTA DE SUPERFICIE DISPONIBLE

(POR ESTRATO SOCIOECONOMICO Y TIPO DE VIVIENDA)

B) FRACCIONAMIENTO TIPO MEDIO (DE 1a)

ESTADO ACTUAL	COLONIA	SUP. TOTAL (HAS)	DISPONIBILIDAD (HAS)
SACRAMENTO			
LOS ASIENTOS			
DEL SEÑOR			
EN LOS LOTES			
CREDITORES			
Y SUS SERVICIOS			
AHORA BIEN, RESPECTO A LA			
COMO RESERVAS PARA CREDITORES			
INVENTARIOS			
1) LOTES BALDÍOS	AMP. BELLAVISTA	12.80	20.0
PARA SATURACIÓN	FRACC. LOS ALAMOS	38.20	50.0
	2A. ETAPA	N.D.	N.D.
SUBTOTAL		51.00	42.5
			21.66

POR OTRA PARTE, LA OFERTA DE SUELO PARA USO RESIDENCIAL  
NO SE ADAPTA A LAS DEMANDAS SOCIALES Y URBANAS  
LOS DEMANDANTES SON LOS MIGRANTES SOCIALES Y URBANOS  
SOCIALES Y URBANOS, SURGIMIENTO DE FAMILIARES  
RECLAMAS Y RECLAMACIONES EN ALGUNAS ZONAS POR LOS  
ZONAS EN ALGUNAS ZONAS DE LA POBLACION  
QUE ALGUNAS ZONAS SON ZONAS DE LA POBLACION  
MAYORITARIA DEMANDANTE DEL SUELO URBANO CONOCEN EL  
USO Y EL ACCESO A ESTA RESEÑA

TOTAL 52.20 43.79 22.86



Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Pronóstico

CUADRO 4.B

## OFERTA DE SUPERFICIE DISPONIBLE

(POR ESTRATO SOCIOECONOMICO Y TIPO DE VIVIENDA)

Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Pronóstico

ESTADOS ACTUALES DE OFERTA DE SUPERFICIE DISPONIBLE (DE 3a)

Nivel Antecedentes - Diagnóstico-Pronóstico

ESTADO ACTUAL	COLONIA	SUP. TOTAL (HAS)	DISPONIBILIDAD %	DISPONIBILIDAD (HAS)
---------------	---------	---------------------	---------------------	-------------------------

CUADRO 4.D

## OFERTA DE SUPERFICIE DISPONIBLE

1) LOTES BALDOS (PARA SATURACION) (DE 3a)

(POR ESTRATO SOCIOECONOMICO Y TIPO DE VIVIENDA)

SATURACION (ESTRATO SOCIOECONOMICO Y TIPO DE VIVIENDA)

D) FRACCIONAMIENTOS VIVIENDA POPULAR (DE 3a)

ESTADO ACTUAL	COLONIA	SUP. TOTAL (HAS)	DISPONIBILIDAD %	DISPONIBILIDAD (HAS)
---------------	---------	---------------------	---------------------	-------------------------

A) FRACCIONAMIENTO	FRANCISCO ZARCO	39.00	10	3.90
(BALDOS)	FRACC. ROSALES	27.20	25	6.80
00.85 001	POB. NVO. GOMEZ	22.40	30	6.72
	POB. NVO. GOMEZ (AMPLIACION)	9.80	95	9.31
TOTAL	FRACC. EL DORADO	13.20	40	5.28
ET. 5	FRACC. EL REFUGIO	48.00	85	40.80
	FRACC. LOS ALAMOS (1A. ETAPA)	27.00	65	17.55
	COL. CARLOS HERRERA	20.00	15	3.00
	MIGUEL DE LA MADRID	69.60	95	66.12
	GPE. VICTORIA	13.20	65	8.58
	EJIDO 5 DE MAYO	72.00	70	50.40
00.85 001	EJIDO STA. ROSA	42.80	95	40.56
05.51 (DE 3a)	POB. E. ZAPATA	54.00	65	35.10
00.94 001	POB. CUBA	20.00	40	8.00
	POB. LAS HUERTAS	23.60	70	16.52
B) FRACCIONAMIENTO TERRITORIAL	COL. L. CARDENAS (2A. FRACCION)	10.40	50	5.20
05.PH 001	COL. SACRAMENTO	6.60	15	0.99

SUBTOTAL	COLONIA DE A	518.80	324.93	
LOTES BALDOS	EJIDO EL REFUGIO	20.00	100	20.00
PARA CRECIMIENTO	COL. CARLOS HERRERA	4.50	100	4.50
	COL. SACRAMENTO	6.00	100	6.00
1) LOTES BALDOS	SUBTOTAL	30.50	100	30.50

TOTAL	COL. ESTEPONA DE PELA	549.30	64.7	355.43
-------	-----------------------	--------	------	--------

Nota. Las 20 Ha. del Municipio estan incluidas en baldios para saturar

C) EN CONSTRUCCION NVO. FRACCIONAMIENTO 1.20 100.0 1.20

TOTAL 56.60 43.79 22.88

RESUMENDO TENEMOS QUE EL USO HABITACIONAL REPRESENTA EL 51.4% (1584.7 HA.) DEL AREA URBANA ACTUAL, DISTRIBUIDAS COMO SE INDICA EN EL CUADRO No. 5

USO HABITACIONAL		
TIPO VIVIENDA	SUPERFICIE HAS.	PORCENTAJE %
RESIDENCIAL (10)	117.3	7.40
MEDIA (10)	256.6	16.19
INTERES (20)	302.1	19.06
SOCIAL (30)	908.7	57.35
TOTALES	1,584.7	100.00

FUENTE: Estimación en base a fotografía aérea Febrero 1990.

RESPECTO AL SUELO PARA USO INDUSTRIAL, EXISTE UNA CONCENTRACIÓN SOBRESALIENTE DE USO INDUSTRIAL EN EL AREA URBANA, QUE TIENDE A INCREMENTARSE POR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS INDUSTRIAS. EL HECHO DE QUE LA ZONA INDUSTRIAL SE ENCUENTRE RODEADA POR USO HABITACIONAL CREA PROBLEMAS DE VIALIDAD, TRANSPORTE Y CONTAMINACION.

POR OTRA PARTE, EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE ESTAN DISPERSOS POR DIFERENTES ZONAS DEL AREA URBANA, SIENDO REPRESENTATIVAS EMPRESAS COMO AGROINDUSTRIAS, CONASUPO, GASERAS, JABONERA, ACEITERA, DESPEPIADORA, PLANTA DE MOTORES, ETC.; Y SOLO ALGUNAS EMPRESAS SE UBICAN EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE GOMEZ PALACIO, QUE SE LOCALIZA AL ORIENTE DE LA CIUDAD SOBRE UNA SUPERFICIE DE 415.5 HAS. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PRACTICAMENTE SATURADA. RECENTEMENTE SE ENCUENTRA OPERANDO EL CENTRO MAQUILADOR LAGUNERO, EL CUAL CUENTA POR AHORA CON APENAS 2 ESTABLECIMIENTOS EN OPERACION (UNA MAQUILADORA Y EL CENTRO TRAILERO), OCUPANDO SOLAMENTE 5 HAS. DE LAS 20.2 HAS. TOTALES CON QUE CONTARA, Y SE ESTA HABILITANDO LA AMPLIACION DEL PARQUE INDUSTRIAL DE GOMEZ PALACIO (3A. ETAPA) PARA ATENDER LA DEMANDA IMMEDIATA DE SUELTO INDUSTRIAL.

AMBAS ZONAS INDUSTRIALES SE ENCUENTRAN LOCALIZADAS AL NORTE Y NORORIENTE DE LA CIUDAD RESPECTIVAMENTE.

EL USO INDUSTRIAL REPRESENTA EL 21.4% DEL AREA URBANA ACTUAL, CON 658.9 HAS. VER CUADRO No. 6

LA AMPLIACION DEL PARQUE INDUSTRIAL DE GOMEZ PALACIO (3A. ETAPA), PROMOVIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS PARTICULARS, PARTE DE LA NECESIDAD DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTAN DANDO CON LA DINAMICA INDUSTRIAL REGIONAL A MEDIANO Y LARGO PLAZO. EL DESARROLLO INDUSTRIAL PROUESTO COMPRENDE EN UNA PRIMERA FASE 102 HAS. CABE MENCIONAR QUE DICHO DESARROLLO SE UBICA EN LA ZONA INDUSTRIAL PROUESTA PARA TAL FIN, POR EL TODAVIA VIGENTE PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, AL NORORIENTE DE LA CIUDAD POR EL RUMBO DE LAS HUERTAS.

CUADRO No. 6

USO INDUSTRIAL		
TIPO DE INSTALACION	SUPERFICIE HAS.	PORCENTAJE %
PARQUE INDUSTRIAL DE GOMEZ PALACIO	415.5	63.1
CENTRO MAQUILADOR LAGUNERO (1A. ETAPA)	13.2	2.0
PARQUE INDUSTRIAL DE GOMEZ PALACIO (3A. ETAPA)	36.4	5.5
INDUSTRIA DISPERSA	193.7	29.4
TOTALES	658.9	100.0

FUENTE: Estimación en base a fotografía aérea Febrero 1990.

Proyecto de Lotificación de los distintos Desarrollos.

EL USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS SE ENCUENTRA DISPERSO EN TODA EL AREA URBANA, SIN EMBARGO DESTACA COMO AREA DE PREPONDERANCIA COMERCIAL Y DE SERVICIOS, EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y LA CONCENTRACION EN TORNO A ESTE, Y ES A PARTIR DE AHÍ QUE SE EXTIENDE POR LAS ARTERIAS PRINCIPALES A LO LARGO DE CASI 7 KILOMETROS EN LOS LLAMADOS CORREDORES URBANOS. DICHA UBICACION EN LA ZONA CENTRAL PROVOCO ACTUALMENTE CONGESTIONAMIENTOS VEHICULARES EN LAS CALLES QUE CONFLUYEN A DICHA ZONA.

PO OTRO LADO, LA OFERTA ACTUAL DE SUELTO PARA USO COMERCIAL ES ESCASA, Y LA PRESION DE LA DEMANDA ESTA OCASIONANDO UN PROCESO LENTO DE TRANSFORMACION DE USO DEL SUELTO AL PASAR DE USO HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS. ESTE TIPO DE USO REPRESENTA EL 13.5% DEL AREA URBANA ACTUAL, CON 417.26 HAS.

EN CUANTO A OTROS USOS DEL SUELTO SE REFIERE, TENEMOS QUE LA SUPERFICIE QUE OCUPA LA ESTRUCTURA VIAL DE LA CIUDAD COMPRENDE APROXIMADAMENTE EL 3.86% CON 595.0 HAS.

LAS AREAS VERDES O ESPACIOS ABIERTOS DENTRO DEL AREA URBANA ACTUAL, REPRESENTAN EL 0.69% CON 21.0 HAS., SITUACION QUE EVIDENCIA NOTORIAMENTE LA ESCASEZ Y FALTA DE ESTE TIPO DE ESPACIOS PARA RECREACION DE LA POBLACION, SIENDO APENAS UNA COBERTURA DE 0.77 M<sup>2</sup> DE AREAS VERDES POR HABITANTE.

FINALMENTE, EN RELACION A LA SUPERFICIE OCUPADA POR LOTES BALDIOS DENTRO DEL AREA URBANA ACTUAL, ESTOS REPRESENTAN APROXIMADAMENTE EL 4.26% CON 131.2 HAS., LAS CUALES PODRIAN UTILIZARSE PARA CRECIMIENTO DE LA CIUDAD; ASIMISMO, SE DETECTARON PREDIOS BALDIOS SUSCEPTIBLES DE SATURACION, QUE ABARCAN UNA SUPERFICIE DE 329.32 HA. ESTA SUPERFICIE SE DISTRIBUYE COMO SE INDICA EN EL CUADRO No. 7

LOTES BALDIOS Y PREDIOS POR SATURACION

USO DEL SUELTO	LOTES BALDIOS HAS.	PREDIOS CRECIMIENTO HAS.	%
MEDIA	-----	21.66	5.57
INTERES SOCIAL	29.60	2.79	0.03
POPULAR	30.50	304.93	92.60
SUBTOTAL	60.10	329.32	100.00
EQUIP. Y SERV.	71.10	54.2	-----
TOTAL	131.20	329.32	100.00

CUADRO No. 8

USO ACTUAL DEL SUELTO EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DGO.

USO	SUPERFICIE HAS.	PORCENTAJE %
HABITACIONAL a/	1,584.70	51.44
COMERCIO Y SERVICIOS	417.26	13.54
VIALIDAD PRIMARIA	119.00	3.86
AREAS VERDES	21.00	0.69
INDUSTRIAL	658.90	21.39
LOTES BALDIOS	131.20	4.26
AREA DE CONSERVACION	116.20	4.02
TOTAL	3,080.26	100.00

a/ Incluye 57.8 Ha. de uso mixto (habitación-comercio-servicios) de la zona central y 476 Ha. de vialidad local.

## VIVIENDA Y ZONAS HOMOGENEAS

EN EL APARTADO DE VIVIENDA, LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO PRESENTA UNA SERIE DE PROBLEMAS, DE ENTRE LOS CUALES PODEMOS DESTACAR EL CONSIDERABLE DETERIORO DE LA VIVIENDA DE LAS COLONIAS POPULARES, TANTO POR FALTA DE MANTENIMIENTO, COMO POR LA CARENCIA DE SERVICIOS DEBIDO PRINCIPALMENTE AL AUMENTO DE LOS COSTOS DE CONSTRUCCION Y DE VENTA, Y A LA DISMINUCION DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA DE LOS USUARIOS, INSUFICIENTE OFERTA DE SUELDO PARA REALIZAR PROGRAMAS DE VIVIENDA POPULAR, DEBIDO AL DESARROLLO DEL MERCADO ESPECULATIVO, QUE PROVOCA UN DEFICIT CONSIDERABLE DE VIVIENDAS, LIMITADOS PROGRAMAS DE VIVIENDA POPULAR, PROVOCANDO EL DESARROLLO DE ACCIONES DESARTICULADAS E IRREGULARES DE GRUPOS POPULARES EN ASENTAMIENTOS NO CONTROLADOS (ASENTAMIENTOS EN TERRENOS EJIDALES O DE ALTA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA Y ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN ZONAS INADECUADAS PARA EL CRECIMIENTO URBANO), REDUCCION DE LA OFERTA DE VIVIENDA PARA ARRENDAMIENTO, DEBIDO A LA FALTA DE APOYOS JURIDICOS Y FINANCIEROS, SITUACION QUE PROVOCAS DESAJUSTES EN EL MERCADO DE ALQUILER, Y POR ULTIMO, CRECIENTE DIFICULTAD PARA ADQUISICION O ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA ENTRE LOS SECTORES MEDIOS, ORILLANDOLOS HACIA MERCADOS POPULARES, FORMALES E INFORMALES.

CUADRO 8 A  
ANALISIS DE VIVIENDA

AHORA BIEN, SEGUN LOS DATOS ESTIMADOS, PARA 1990, LA POBLACION PARA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO FUE DE 162,785 HAB. Y PARA EL MISMO AÑO SE CONSIDERAN 29,597 VIVIENDAS, CON UN PROMEDIO DE 5.5 HAB/VIV., LO CUAL HARIA PENSAR QUE NO EXISTE UN HACINAMIENTO O AGLOMERACION DE PERSONAS POR VIVIENDA, SIN EMBARGO, ESTO SERIA VALIDO SI EXISTIERAN VIVIENDAS CON ESPACIOS HOMOGENEOS (SALA-COMEDOR, 3 RECAMARAS, COCINA Y BANO), SITUACION QUE NO ES CIERTA PORQUE LAS CONDICIONES DE VIDA VARIAN DE UN ESTRATO SOCIAL A OTRO, DE ESTA FORMA SE ENCONTRAN VIVIENDAS CONFORMADAS POR UN SOLO ESPACIO O, A LO MUCHO DOS, LOCALIZANDOSE ESTE TIPO DE UNIDADES EN COLONIAS POPULARES PERIFERICAS Y EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y PRECARIOS.

DE ACUERDO CON DATOS CUANTITATIVOS DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980, DE LAS 21,269 VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, EL 57.4% DE LAS MISMAS TIENEN MAS DE CUATRO OCUPANTES, Y EL 56.4% ENTRE 1 Y 3 CUARTOS; SITUACION QUE CORROBORARA HASTA CIERTO PUNTO LO ASEVERADO LINEAS ARRIBA.

No	SECT.	TIPO DE VIVIENDA				TOTAL SUP. (HA)	BALDOS SUP. (HA)
		RES	MED	I.S	POP		
	COLONIAS O BARRIOS						
1.1	SANTA ROSA/AMPL. SANTA ROSA						
1.2	JARAMILLO						
1.3	FRACC. DEL BOSQUE						
1.4	BRITTINGHAM						
1.5	GONZALEZ DE LA VEGA						
	SUBTOTAL						
2.1	DEL VALLE CAMPESTRE						
2.2	RESIDENCIAL CAMPESTRE						
2.3	LAS ROSAS						
2.4	RINCON RESIDENCIAL CAMPESTRE						
	SUBTOTAL						
3.1	CENTRO SUR						
3.2	CENTRO I						
3.3	CENTRO II						
3.4	CENTRO NORTE						
3.5	CENTRO SUR/PONIENTE						
3.6	CENTRO PONIENTE						
	SUBTOTAL						
4.1	FRANCISCO ZARCO						
4.2	BELLA VISTA						
4.3	AMPLIACION BELLAVISTA						
	AMPLIACION BELLAVISTA						
4.4	REVOLUCION						
4.5	FOVISSSTE						
4.6	PENSIONES						
4.7	FRACC. CASTELLANOS						
	SUBTOTAL						
5.1	FRACC. MORELOS						
5.2	FRACC. ROSALES Y POLVORIN						
5.3	FRACC. ESPERANZA						
5.4	UNIDAD ALAMOS/LOPEZ PORTILLO						
	SUBTOTAL						
6.1	POB. NUEVO GOMEZ (ACTUAL)						
6.2	POB. NUEVO GOMEZ (AMPLIACION)						
6.3	FRACC. CHAPALA (F. VELAZQUEZ)						
	SUBTOTAL						
7.1	FRACC. EL DORADO						
7.2	FRACC. RINCON DEL DORADO						
7.3	EJIDO EL REFUGIO						
7.4	NUEVO REFUGIO						
7.5	FRACC. EL REFUGIO						
7.6	FRACC. LOS ALAMOS 1A. ETAPA						
7.7	FRACC. LOS ALAMOS 2A. ETAPA						
7.8	FRACC. VALLE AZUL						
	SUBTOTAL						

CUADRO 8-A.

ANALISIS DE VIVIENDA

## ANALISIS DE VIVIENDA

## VIVIENDA Y ZONAS HOMOLOGADAS

EN CUANTO AL CRECIMIENTO HISTORICO DE LA VIVIENDA, PODEMOS DECIR QUE A PESAR DE LOS INDICES DE CRECIMIENTO REGISTRADOS, ACTUALMENTE SE PRESENTA UN DEFICIT ESTIMADO DE 11,099 VIVIENDAS, SEGUN LAS RECOMENDACIONES DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) QUE ES DE 4 HAB./VIV. VER CUADRO NO. 9 EN EL CUAJUELO DE LOS DATOS DE CONSTRUCCION Y DE VENTA Y A LA DIAZ CUADRO NO. 9

CUADRO NO. 9  
POBLACION TOTAL VIVIENDA TOTAL HAB/VIV.

EN TERCER LUGAR, SE HA DEDICADO AL FOMENTO DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA EN LOS SUELOS RURALES, HACIA LA OFERTA DEL SUELO PARA REALIZAR PROGRAMAS DE VIVIENDA POPULAR DEBIDO AL DESARROLLO DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE QUE PROVOCO UN DEDICADO AL CRECIMIENTO HISTORICO DE LA VIVIENDA PROGRAMAS DE VIVIENDA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO DE FOMENTO DE VIVIENDA EN LOS SUELOS RURALES DE GOMEZ PALACIO AÑO DE POBLACION TOTAL VIVIENDA TOTAL HAB/VIV.

	1960	1970	1980	1990	1990 /	1990
CRECIMIENTO	61,174	12,671	5,28			
PARA 1970	79,650	12,671	5,28			
JUANITO	116,567	21,269	5,49			
DESAJU	162,785	29,597	5,50			
CRECIMIENTO						

VIVIENDA ENTRE LOS SECTORES MEDIOS, GRILLANDOLOS HACIA MEDIOS POR AGENCIAS FOMENTALES E INFORMALES

## IV/ DATOS ESTIMADOS PARA LA LOCALIDAD

FUENTE: Censos de Población 1960, 1970, 1980 y los resultados preliminares del XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

COMO YA CITABAMOS, LA VIVIENDA EN GOMEZ PALACIO HA CRECIDO, PERO LA DEMANDA HA AUMENTADO EN RELACION DIRECTA AL CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y A LAS CORRIENTES MIGRATORIAS DE LOS LUGARES CERCANOS A LA CIUDAD, ADEMÁS DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

PARA CONTRARRESTAR DICHA DEMANDA, LA RESPUESTA EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA HA SIDO PRODUCTO DE LA ACCION DE LOS DIVERSOS ORGANISMOS PUBLICOS, FEDERALES Y ESTATALES, DE LAS EMPRESAS CONSTRUCToras PRIVADAS, Y DE LA AUTOCONSTRUCCION DE LOS INTERESADOS O DE ACCIONES COMBINADAS.

DE TAL FORMA QUE, EN GOMEZ PALACIO EXISTEN 5 INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA PROMOCION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA Y QUE SON:

EL FOVISSSTE QUE DESARROLLA VIVIENDA PARA SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL.

EL INFONAVIT, QUE PROMUEVE VIVIENDA PARA TRABAJADORES DE EMPRESAS PRIVADAS.

EL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA, QUE ES UN ORGANISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y QUE PROMUEVE VIVIENDA PARA BUROCRATAS DEL ESTADO Y PARA LA POBLACION EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO.

- LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO, QUE PROPORCIONAN CREDITO DE INTERES SOCIAL PARA CONSTRUCCION O COMPRA DE VIVIENDAS, DIRIGIDAS PRINCIPALMENTE A LOS GRUPOS DE NIVEL MEDIO DEL MUNICIPIO.

- EL FUNHAPO, QUE APOYA ACCIONES DE VIVIENDA PARA GRUPOS SOCIALES CONSTITUIDOS EN COOPERATIVAS U OTRO GRUPO ORGANIZADO.

FINALMENTE, Y EN CUANTO A PRODUCCION DE VIVIENDA SE REFIERE, NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR LO REALIZADO POR EMPRESAS PRIVADAS DEDICADAS A TAL FIN, LOS PROGRAMAS HABITACIONALES DE ESTAS EMPRESAS SON PERMANENTES Y DE REDUCIDA DIMENSION, SIN EMBARGO, ESTOS TIENEN MAYOR AURGE CUANDO LA BANCA NACIONALIZADA TIENE ABIERTOS LOS CREDITOS DE INTERES SOCIAL A PARTICULARES.

RESPECTO AL REGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, SE ESTIMA QUE EL 63.4% DE VIVIENDAS (13,476) SON PROPIEDAD DE LOS USUARIOS, Y EL 36.6% RESTANTE (7,773) ES VIVIENDA EN ARRIENDO.

POR LO QUE SE REFIERE, A LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD, COMO SON LOS MUROS, EL 37.9% TIENEN LADRILLO O BLOCK DE CEMENTO, EL 49.4% SON DE ADOBE Y EL RESTANTE 12.7% DE OTROS MATERIALES COMO MADERA Y LAMINA O CARTON; EN CUANTO A LOS PISOS, EL 25.2% TIENEN MOSAICO Y OTROS RECUBRIMIENTOS, EL 54.1% SON DE CEMENTO O FIRME, Y SOLO EL 20.4% DE TIERRA.

EN CUANTO AL ANALISIS DE LA SITUACION DE LA VIVIENDA POR ESTRATOS SOCIOECONOMICOS, NIVELES DE INGRESO Y TIPO DE CALIDAD DE LA MISMA, SE DEFINIO QUE PARA QUE EL ANALISIS FUERA MAS ACERCO CON LA REALIDAD TERRITORIAL, SE

RETOMARA LA CLASIFICACION DE VIVIENDA QUE PLANTEA LA LEY DE FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS PARA EL ESTADO DE DURANGO DE 1961, LA CUAL DEFINE LOS SIGUIENTES TIPOS DE CLASIFICACION DE LA VIVIENDA:

1. PRIMERA (RESIDENCIAL Y MEDIA)
2. SEGUNDA (INTERES SOCIAL)
3. TERCERA (POPULAR)

DEL TOTAL DE VIVIENDAS REGISTRADAS LA DISTRIBUCION POR NIVELES, FUE DE LA SIGUIENTE FORMA:

VIVIENDA RESIDENCIAL (10.)	2,191	7.40
VIVIENDA MEDIA (10.)	4,793	16.19
VIVIENDA INTERES SOCIAL (20.)	5,642	19.05
VIVIENDA POPULAR (30.)	16,971	57.35
TOTAL	29,597	100.0%

LA UBICACION TERRITORIAL DE LA VIVIENDA, DE ACUERDO CON SU CLASIFICACION CUALITATIVA ES LA SIGUIENTE: (VER CUADRO NO. 8-A Y PLANO A3-3)

## VIVIENDA RESIDENCIAL (DENSIDAD BAJA)

SE LOCALIZA PRINCIPALMENTE AL SURESTE DE LA CIUDAD EN COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS COMO EL VALLE, EL CAMPESTRE, LAS ROSAS, NUEVO FRACC. RESIDENCIAL CAMPESTRE, LAS ROSAS, RINCON RESIDENCIAL CAMPESTRE, CENTRO SUR, CENTRO SUR/PTY, BELLAVISTA, VILLA BISTIA.

## VIVIENDA MEDIA (DENSIDAD MEDIA)

EXISTE DISPERSA POR TODA EL AREA URBANA, PERO DEFINIENDOSE MAS EN EL AREA CENTRAL Y AL NORTE SURESTE DE LA CIUDAD; SOLAMENTE A EXCEPCION DEL AREA CENTRAL, SE ENCUENTRA SIEMPRE COMBINADA CON OTROS TIPOS DE VIVIENDA. DESTACAN DENTRO DE ESTA CLASIFICACION COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS COMO: FRACC. DEL BOSQUE, CENTRO I, CENTRO II, CENTRO PONIENTE, AMP. BELLAVISTA, REVOLUCION, FRACC. CASTELLANOS, FRACC. LOS ALAMOS 2a. ETAPA, FRACC. VALLE AZUL, FRACC. FILADELFIA 10. Y 2a. SECCION Y FRACC. VALLE DEL NAZAS.

## VIVIENDA POPULAR DE INTERES SOCIAL (DENSIDAD MEDIA ALTA)

AL IGUAL QUE LA VIVIENDA MEDIA, SE ENCUENTRA DISPERSA POR TODA EL AREA URBANA Y ALGUNAS COLONIAS EN LA PERIFERIA, SOBRE TODO AL PONIENTE Y NORTE DE LA LOCALIDAD. DESTACAN DENTRO DE ESTE TIPO DE VIVIENDA COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS COMO LA AMPLIACION BELLAVISTA, FOVISSSTE, PENSIONES, FRACC. MORELOS, FRACC. ESPERANZA, UNIDAD ALAMOS, LOPEZ PORTILLO, FRACC. CHAPALA (FIDEL VELAZQUEZ), FRACC. NOGALES, FRACC. DORADO, RINCON DEL DORADO, FRACC. FILADELFIA 2a. SECC., CARRILLO PUERTO, FRACC. VILLA NAPOLES, FRACC. LAZARO CARDENAS 1a. FRACCION Y UNIDAD HAB. INFONAVIT, CAMPILLO SAENZ Y PEREZ RIOS.

## VIVIENDA POPULAR (DENSIDAD ALTA)

TAMBIEN SE LOCALIZA DISPERSA POR TODA EL AREA URBANA, EN LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES, SOBRE TODO EN LA ZONA INTERMEDIA DE LA CIUDAD Y EN LA PERIFERIA DEL AREA URBANA. DESTACAN DENTRO DE ESTA CLASIFICACION, QUE ES LA QUE OCUPA UNA MAYOR SUPERFICIE DEL AREA URBANA ACTUAL, LAS SIGUIENTES COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS: STA. ROSA, AMP. SANTA ROSA, JARAMILLO, BRITTINGHAM, GONZALEZ DE LA VEGA, CENTRO I Y II, CENTRO NORTE, CENTRO PONIENTE FCO. ZARCO, REVOLUCION, ROSALES Y POLVORIN, FRACC. LA ESPERANZA, EJIDAL NVO. GOMEZ Y AMPLIACION, EJIDAL EL REFUGIO, NUEVO REFUGIO, FRACC. EL REFUGIO, FRACC. LOS ALAMOS 1a. ETAPA, FRACC. VALLE AZUL, CARLOS HERRERA, FRACC. FILADELFIA 10. SECCION, CARRILLO PUERTO, MIGUEL DE LA MADRID, 5 DE MAYO, JACINTO CANEK, FELIPE ANGELES, AMP. FELIPE ANGELES, SANTA ROSALIA, GUADALUPE, VICTORIA, EJIDO 5 DE MAYO, EJE STA. ROSA, POB. E. ZAPATA, POB. CUBA, POB. LAS HUERTAS, LAZARO CARDENAS 2a. FRACCION, FOCE DEL CASTILLO FRANCO, MAYAGOITIA, SACRAMENTO, MAYAGOITIA, CONSUELO Y FLORES MAGON.

## INFRAESTRUCTURA

## AGUA POTABLE

EN PRIMER LUGAR, CABE DESTACAR QUE EN LA REGION METROPOLITANA Y LA ZONA CONURBADA, DEL TOTAL DE AGUA QUE SE CONSUME, LA AGRICULTURA UTILIZA EL 70% Y SOLO EL 10% SE DESTINA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL; LA PRIMERA, DE ORIGEN SUPERFICIAL PROVIENE DE LOS RIOS NAZAS Y AGUANALVAL, Y LA SEGUNDA, DE ORIGEN SUBTERRANEO PROVIENE DE ACUFEROS Y SE EXTRAЕ A TRAVES DE POZOS PROFUNDOS.

AHORA BIEN, EN CUANTO A LA PROBLEMATICA DEL AGUA SUPERFICIAL PARA USOS AGRICOLAS, PODEMOS DECIR QUE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA LA EXPLOTACION DEL RECURSO, SON ENTRE OTROS, UNA DOTACION Y DISTRIBUCION DEL AGUA SIN PLANIFICACION DEL CONSUMO Y PRODUCTIVIDAD DEL RECURSO, UTILIZACION DE SISTEMAS DE RIEGO DE BAJA EFICIENCIA, POCA CONSERVACION E INADECUADA OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, PATRON DE CULTIVOS DE ALTO CONSUMO DE AGUA Y PRACTICAS DESVIADAS DE PARTE DE CANALEROS Y USUARIOS.

POR LO QUE RESPECTA A LAS AGUAS SUBTERRANEAS, YA SE CITO QUE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PROVIENEN DE ACUÍFEROS, CUYA EXTRACCION SE REALIZA A TRAVES DE POZOS PROFUNDOS, PRIMORDIALMENTE PARA USO URBANO, SEA DOMESTICO O INDUSTRIAL.

DENTRO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS, SE PUEDEN MENCIONAR LA SOBRE EXPLOTACION DEL ACUFIERO EN CASI TRES VECES LA CAPACIDAD DE RECARGA, ABATIMIENTO ACCELERADO DE LOS NIVELES FREATICOS CON COSTOS ELEVADOS Y CRECIENTES DE EXTRACCION, DETERIORO DE LA CALIDAD DEL LIQUIDO DEBIDO A LA EXTRACCION DE AGUA PROFUNDA Y VIEJA CON ALTOS CONTENIDOS DE SALES MINERALES, EXISTENCIA DE GRAN CANTIDAD DE POZOS (30% DEL TOTAL SIN REGISTRO), EXTRACCION DE VOLUMENES MAYORES A LOS AUTORIZADOS EN CADA POZO, INEFICIENCIA DE EQUIPOS DE BOMBEO, ELEVADO Y CRECIENTE SUBSIDIO A LA ENERGIA ELECTRICA, FALTA DE REGLAMENTACION ESPECIFICA PARA EL CONTROL Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS, Y QUE EL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DEPENDE DE RECURSOS TECNICOS Y ECONOMICOS ESTATALES Y FEDERALES.

DE TAL FORMA, SE ESTIMA QUE ACTUALMENTE LA POBLACION SERVIDA EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO ES EL 90% (157,529 HABITANTES), CON UNA DOTACION PROMEDIO POR HABITANTE DE 250 LTS/DIA. LA POBLACION NO SERVIDA SE LOCALIZA PRINCIPALMENTE AL ORIENTE, NORORIENTE Y NORTE DE LA LOCALIDAD, Y REPRESENTA EL 10% DE LA POBLACION DEL AREA URBANA.

LA EXTRACCION DEL LIQUIDO SE REALIZA POR MEDIO DE POZOS PROFUNDOS CON UN VOLUMEN DIARIO DE EXTRACCION PARA 1990 DE 40,696 M<sup>3</sup>(0.47 m<sup>3</sup>/seg.) EL VOLUMEN EXTRAIDO DE AGUA POTABLE TIENE UN TRATAMIENTO CON CLORO, SITUACION QUE EVITA LA POSIBILIDAD DE CONTAMINACION. LOS POZOS SE LOCALIZAN EN SU MAYORIA DENTRO DE LA CIUDAD, CONECTANDOSE DIRECTAMENTE A LA RED A TRAVES DE TUBERIAS DE PVC.

ESTACIONES DE REBOMBO Y ADEMAS SE CUENTA CON TANQUES DE ALMACENAMIENTO, CONFORMANDO POR LO TANTO UN SISTEMA MIXTO.

EN RELACION AL ESTADO FISICO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION, ESTAS SE ENCUENTRAN EN GENERAL EN REGULARES CONDICIONES, SIN EMBARGO, EXISTEN ZONAS COMO LA CENTRAL, DONDE LA TUBERIA DE LAS REDES PRESENTA PROBLEMAS DE FUGAS DEBIDO BASICAMENTE A LA ANTIGUEDAD DE LAS MISMAS, SITUACION QUE DEMANDARA A CORTO PLAZO SU REPOSICION.

ACTUALMENTE EXISTEN REGISTRADAS MAS DE 29,000 TOMAS DOMICILIARIAS, LAS TARIFAS NO CORRESPONDEN AL COSTO REAL DEL SERVICIO Y NO SE CUENTA CON UN EFICIENTE SISTEMA DE MEDICION Y AUNADO A ELLO, LOS MEDIDORES SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES DE CONSERVACION.

AHORA BIEN, DE ACUERDO CON LAS ESTIMACIONES DE POBLACION, SE CONSIDERA QUE PARA EL CORTO PLAZO EN 1975 HABRA 192,033 HABITANTES QUE REQUERIRAN UN VOLUMEN DE AGUA POTABLE DE 46,008 M<sup>3</sup>/DIA. (0.55 m<sup>3</sup>/seg.) CON UNA DODTACION DE 250 LTS./HAB./DIA, SITUACION QUE OBLIGARA A QUE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO SEAN INCREMENTADAS, CUIDANDO QUE EL SISTEMA ACTUAL SE OPTIMICE Y QUE LAS NUEVAS OBRAS DE AMPLIACION ESTEN CONTEMPLADAS DENTRO DE UN PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE QUE CONTROLE TODO EL SISTEMA DE LA LOCALIDAD.

EN CUANTO A LOS REQUERIMIENTOS A MEDIANO PLAZO, TENEMOS QUE PARA EL AÑO 2000 LA CIUDAD CONTARA CON UNA POBLACION ESPERADA DE 226,537 HAB. QUE REQUERIRAN UN VOLUMEN DE AGUA POTABLE DE 56,634 m<sup>3</sup>/DIA (0.65 m<sup>3</sup>/SEG), MIENTRAS QUE PARA EL AÑO 2010 SE ESTIMA UNA POBLACION DEL ORDEN DE 315,257 HAB. QUE DEMANDARAN UN VOLUMEN DE AGUA DE 78,814 m<sup>3</sup>/DIA, EQUIVALENTE A UNOS 0.91 m<sup>3</sup>/SEG.

#### **DRENAJE Y ALCANTABILLADO**

EL SISTEMA DE DRENAGE EN GOMEZ PALACIO SE HA IDO AMPLIANDO DE ACUERDO Y EN RESPUESTA AL CRECIMIENTO DESORDENADO Y ANARQUICO DE LA CIUDAD, SITUACION QUE HA COADYUVADO A AGUDIZAR LA PROBLEMATICA PROPIA DE LOS NIVELES DE COBERTURA. ASIMISMO EXISTEN OTROS PROBLEMAS

DETECTADOS EN EL DESALOJO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD, DESTACANDO LOS BAJO NIVELES DE COBERTURA SOBRE SATURACION Y FUGAS EN LAS LINEAS DE DESCARGA, POR DETERIORO DE LAS MISMAS, INEXISTENCIA DE INSTALACIONES PARA SU TRATAMIENTO, COMO LAGUNAS DE OXIDACION E INSUFICIENCIA DE LINEAS DE CONDUCCION Y CARCAMOS DE BOMBEO, UTILIZACION INEFICIENTE CON FINES AGRICOLAS Y CONTAMINACION AMBIENTAL POR ENCHARCAMIENTOS EN ZONAS DE DESCARGA PROVOCANDO CONDICIONES INSALUBRES.

ESTE SERVICIO COMPARADO CON LOS OTROS SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD, ACTUALMENTE TIENE EL MENOR PORCENTAJE DE COBERTURA EN LA LOCALIDAD, YA QUE SOLO EL 85% CUENTA CON SISTEMA DE DRENAGE SANITARIO; LAS PRINCIPALES ÁREAS CON CARENCIA SE LOCALIZAN EN COLONIAS POPULARES UBICADAS AL ORIENTE, NORORIENTE Y NORTE DE LA CIUDAD, UTILIZANDOSE COMO "ALTERNATIVA" EN ESTAS ZONAS LAS LETRINAS SANITARIAS O EN ALGUNOS CASOS DESCARGA A CIELO ABIERTO, PROVOCANDO UNA CONSECUENTE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

ACTUALMENTE EXISTEN APROXIMADAMENTE MAS DE 25,150 TOMAS DE DESCARGA QUE ARROJAN UN VOLUMEN DIARIO DE 30,522 M<sup>3</sup> DE AGUAS DOMESTICAS E INDUSTRIALES, LAS CUALES SON CONDUCIDAS A CARMOS DE BOMBEO Y ENVIADAS A TRAVES DE CANALES A CIELO ABIERTO PARA EL RIEGO AGRICOLA, CUYO PRINCIPAL CULTIVO ES EL ALGODON.

CONSIDERANDO LA DEMANDA ACTUAL Y EL INCREMENTO DE POBLACION, ASI COMO EL PROMEDIO DE DESCARGA POR HABITANTE QUE SE ESTIMA EN 187.5 LTS/HAB/DIA, SERA NECESARIO PARA 1994 DESALOJAR 34.751 m<sup>3</sup> DIARIOS DE AGUAS RESIDUALES; SITUACION QUE IMPLICARIA UN INCREMENTO DE DESCARGAS Y LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN PLAN MAESTRO, DONDE SE CONTELEN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS LINEAS EXISTENTES, ASI COMO LAS AMPLIACIONES A LAS REDES QUE SE REQUERIAN POR LAS FUTURAS ZONAS DE VIVIENDA, LOCALIZADAS PRINCIPALMENTE AL ORIENTE NORORIENTE NORTE Y NORNORIENTE DE LA CIUDAD.

POR OTRO LADO, EN CUANTO AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA DRENAJE PLUVIAL, SE CUENTA CON UNA CARENCE SIGNIFICATIVA EN ESTE TIPO DE SERVICIO, YA QUE SOLO EXISTE UNA RED MINIMA Y REDUCIDA, DICHA SITUACION PROVOCIA PROBLEMAS SERIOS DE ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA LOCALIDAD.

REPARACIONES CONSEGUEN UNA MEJORACION DE  
LA CALIDAD DEL PAVIMENTO Y LA SALUD PUBLICA.  
DETERIORANDO EL PAVIMENTO Y LA SALUD PUBLICA.

RESPECTO A LOS REQUERIMIENTOS A MEDIANO PLAZO PARA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES SERA DE 46,230 m<sup>3</sup> DIARIOS. Y PARA EL LARGO PLAZO LA CIFRA SE INCREMENTARA HASTA 58,428 m<sup>3</sup> DIARIOS. CONSIDERANDOSE EN AMBOS CASOS UNA DESCARGA POR HABITANTE DE 187,5 LTS/HAB/DIA.



DENTRO DE LAS CARRETERAS QUE CONVERGEN A GOMEZ PALACIO DESTACAN LA MEX-40 A CUENCAME-MEXICO, TAMBIEN EXISTEN OTRAS CARRETERAS ESTATALES IMPORTANTES COMO SON: GOMEZ PALACIO-FCO. I MADERO, GOMEZ PALACIO-BERMEJILLO Y GOMEZ PALACIO-LAS MAGDALENAS ASIMISMO, EXISTEN CARRETERAS QUE DEBIDO AL ACCELERADO CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, YA HAN PASADO A FORMAR PARTE DE LA VIALIDAD URBANA, CON SON LA CARRETERA A BERMEJILLO Y LA CARRETERA A FCO. I MADERO.

EN GENERAL, SALVO LAS PRINCIPALES VIAS QUE PRESENTAN BUENAS CARACTERISTICAS FISICAS, EN CUANTO A SECCION TRANSVERSAL, DESARROLLO Y ESTADO FISICO, EL RESTO DE LAS VIAS QUE CONFORMA LA ESTRUCTURA VIAL DE LA CIUDAD, SON CALLES CON SECCIONES UNIFORMES QUE CONSERVAN EN SU MAYORIA DIMENSIONES REGULARES, TANTO EN BANQUETAS COMO EN ARROYOS, Y QUE EN GENERAL SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO DE CONSERVACION POR FALTA DE MANTENIMIENTO Y UN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL.

RESPECTO AL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, LA OFERTA RESULTA INSUFICIENTE EN LA ZONA CENTRO, EN LAS CALLES CIRCUNDANTES AL MISMO, DENTRO DE LAS HORAS DE MAYOR DEMANDA, EN GENERAL EN TODAS LAS VIAS DEL CENTRO URBANO SE PERMITE EL ESTACIONAMIENTO EN LA CALLE, DONDE SE DISPONE DE 1,994 CAJONES, DE LOS CUALES EL 78% SON LIBRES Y EL 22% SON CONTROLADOS POR PARQUIMETROS. LOS ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS PRACTICAMENTE NO EXISTEN Y LAS ZONAS MAS CONFLICTIVAS PARA EL ESTACIONAMIENTO SON LAS AREAS CERCANAS AL MERCADO, LA TIENDA SORIANA Y EL CUADRANTE DE LAS CALLES LAVIN, ALLENDE, ESCOBEDO Y MORELOS.

FINALMENTE, EN CUANTO A LOS PRINCIPALES CRUCEROS CONFLICTIVOS, YA SEA POR CUESTIONES VIALES O DE CONTINUIDAD, O POR CRUCES DE FERROCARRIL CON DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO, ACCESO Y CONSERVACION; DESTACAN LOS INDICADOS EN EL PLANO DE SINTESIS DE LA PROBLEMATICA URBANA.

#### TRANSPORTE

EN GOMEZ PALACIO EL TRANSPORTE POR CARRETERA SE CARACTERIZA POR SER UN SERVICIO QUE OPERA DISTINTAS LINEAS DE AUTOBUSES, YA SEAN FORANEOS, SUBURBANOS Y URBANOS.

DE TAL FORMA, QUE EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS ES PRESTADO POR DIVERSAS EMPRESAS, PARA EL FORANEO OPERAN 2 LINEAS QUE OFRECEN EL SERVICIO A DISTINTOS PUNTOS DEL PAIS, CON 94 CORRIDAS, DESTACANDO ENTRE ESTAS LA ESTRELLA BLanca Y OMNIBUS DE MEXICO, DEL SEGUNDO TIPO DE TRANSPORTE DEFINIDO ES DECIR EL SUBURBANO, LO OPERAN 4 LINEAS QUE PROPORCIONAN EL SERVICIO A LOS DIVERSOS PUNTOS DE LA REGION, FINALMENTE EN CUANTO AL TERCER TIPO DE CARACTER URBANO LO CONSTITUYE UNA RED INTERCONECTADA A LAS DISTINTAS ZONAS DEL AREA URBANA, Y LO OPERAN 3 RUTAS URBANAS QUE SON 5 DE MAYO, TERMO Y STA. ROSA.

EN RELACION A LA PROBLEMATICA DEL TRANSPORTE URBANO, DESTACAN COMO ASUNTOS PRIORITARIOS O DE MAYOR RELEVANCIA LOS SIGUIENTES:

- UNIDADES OBSOLETAS POR ANTIGUEDAD Y CONDICIONES FISICAS Y MECANICAS INADECUADA, RAZON POR LA CUAL NO SE ADAPTAN A LOS REQUERIMIENTOS DEL TRANSPORTE URBANO, ADEMÁS DE LA FALTA DE UN PROGRAMA DE AMPLIACION DEL PARQUE VEHICULAR.
- RECORRIDOS LARGOS Y COMPLICADOS QUE HACEN DEFICIENTE EL SERVICIO.

EN CUANTO A LA MODALIDAD DE TRANSPORTE POR TAXIS DE RUTA FIJA, ESTOS SOLO PRESTAN SERVICIO EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, CUBRIENDO UN SOLO ITINERARIO DE UNA SOLA ZONA DE LA CIUDAD, RAZON POR LA CUAL SE CONSIDERA POCO SIGNIFICATIVO COMO MEDIO DE TRANSPORTE. LOS TAXIS QUE OPERAN EN RUTA LIBRE EN EL AREA URBANA Y SUBURBANA, LO HACEN A PARTIR DE LOS 30 SITIOS, EXISTENTES CON 220 UNIDADES LOS CUALES EN SU MAYORIA SE UBICAN EN EL CENTRO DE GOMEZ PALACIO. EN GENERAL EL SERVICIO OPERA EN FORMA EFICIENTE. GOMEZ PALACIO; SIENDO UN MEDIO DE TRANSPORTE CON REGULAR DEMANDA, SITUACION QUE INDICA LA DEFICIENCIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS.

RESPECTO AL TRANSPORTE DE CARGA, LOS PRESTADORES DE ESTE SERVICIO, ESTAN CONSTITUIDOS EN UNIONES, SOCIEDADES ANONIMAS O SINDICATOS QUE OPERAN COMO EMPRESAS. EN EL AMBITO URBANO, ESTE TRANSPORTE OPERA A TRAVES DE SITIOS, PARA EL CASO DE CARGA EN GENERAL MUEBLES Y MUDANZAS, EL OTRO TIPO DE TRANSPORTE ES EL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION QUE SE UBICAN DISPERSOS POR EL AREA URBANA. DE LOS SERVICIOS GENERADOS, EL 20% ES PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION, EL 60% PARA CARGA EN GENERAL Y EL 10%

RESTANTE PARA MUEBLES Y MUDANZAS. EL SERVICIO SE PUEDE CATALOGAR COMO ADECUADO EN CUANTO A QUE NO INTERFERE SIGNIFICATIVAMENTE EN EL TRANSITO DE LA CIUDAD, Y SOLO CREA CONFLICTOS CUANDO SON LABORES DE CARGA Y DESCARGA, YA QUE LA LOCALIZACION DE TERMINALES Y PARADEROS SE ENCUENTRA EN LA ZONA COMERCIAL DE GOMEZ PALACIO, FINALMENTE LA FALTA DE REGLAMENTACION DEL TRANSITO LIGERO Y PESADO, DETERIORA LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y ACENTUA LOS EFECTOS NOCIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE.

PARA EL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS, EXISTEN CORRIDAS DE SERVICIO A MONTERREY, SALTILLO, ZACATECAS, DURANGO, CO. JUAREZ Y MEXICO CON COCHES DE PRIMERA Y SEGUNDA, ADEMÁS DE PRIMERA ESPECIAL CON DORMITORIO Y COMEDOR PULLMAN.

SIN EMBARGO, EN CUANTO A SU UBICACION, ESTA ES ADECUADA EN CUANTO A UN AMBITO REGIONAL, PERO ES TOTALMENTE INADECUADA DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANO, YA QUE TANTO LA UBICACION DE LOS PATIOS, ASI COMO EL TRAZO PROPIO DE LA VIA, FORMA UNA BARRERA QUE DIFICULTA LA COMUNICACION ORIENTE-PONIENTE DE LA CIUDAD.

POR LO QUE TOCA AL TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL, SE OFRECE EL SERVICIO AL NORESTE DEL PAIS, CON TRENS DE 90 CARROS Y CAPACIDAD DE CARGA DE 60 TONELADAS POR UNIDAD, ESTE MEDIO DE TRANSPORTACION SE HA INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE, DEBIDO AL CRECIMIENTO DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD Y DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA EN LA REGION, POR LO QUE DE SER NECESARIO SE PROGRAMAN CORRIDAS EXTRAS SEGUN LA DEMANDA.

FINALMENTE, EN RELACION AL TRANSPORTE AEREO, GOMEZ PALACIO NO CUENTA CON UN AEROPUERTO DE LARGO ALCANCE, Y SOLAMENTE SE APoya EN EL DE TORREON, QUE PRESTA SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL CON TODOS LOS SERVICIOS Y CAPACIDAD PARA RECIBIR SIMULTANEAEMENTE 5 AVIONES, ACTUALMENTE LA PISTA TIENE UNA LONGITUD DE 2,350 MTS., PERO SE TIENE CONTEMPLADA SU AMPLIACION A CORTO PLAZO HASTA 3,150 MTS. SE REALIZAN UN PROMEDIO DE 40 VUELOS SEMANALES, TENIENDO COMO DESTINOS NACIONALES LAS CIUDADES DE MEXICO, GUADALAJARA, CHIHUAHUA, TIJUANA Y MAZATLAN ENTRE OTRAS, Y A NIVEL INTERNACIONAL CON LA CD. DE LOS ANGELES, CAL. A TRAVES DE TIJUANA. SIN EMBARGO, CABE MENCIONAR QUE DICHO AEROPUERTO ACTUALMENTE ESTA FUNCIONANDO APENAS A UN 20% DE SU CAPACIDAD TOTAL.

**EQUIPAMIENTO URBANO**

#### EQUIPAMIENTO URBANO

**EN LA CIUDAD DE GOMEZ F**  
**LA COBERTURA DE LOS DIST**  
**URBANO QUE DAN SERVICIO A**  
**SUBSISTEMAS, ES LA SIGUIE**  
**ENTRADA AL SISTEMA DE AGUA Y**  
**SEÑALIZACIONES EN LOS VIALS. LOS**  
**ENVASES ESPECIALES DE LA LIGUAR JARDINERA EN**  
**ESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES SIST**

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EQUIPO MIENTO EXISTENTE Y NORMAS DE PROTECCIÓN 2

SUBSISTEMA	ELEMENTO
RELACION AL ALUMBRADO PUBLICO, ESTACIONES DE COLEGIOS POPULARES QUE TIENEN CON EL SERVICIO FRACCIONARIO O CONTINUAMENTE NO TIENE EL SERVICIO, ASIMISMO, EL ALUMBRADO CONTINUA ES INSUFICIENTE PARA LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS, EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUEDE SER MEJORADO MEDIANTE LA INSTALACION DE LAMPARAS DE HASTA 100 WATTS EN LOS COLEGIOS.	

QRPDR No. 9A

SUBSISTEMA	EL SERVICIO ASISTENCIAL, EL TIPO DE SERVICIO Y EL TIPO DE ELEMENTO	2003 DE UBS	POBLACION ATENDIDA UBS	UBS EXISTENTE	UBS REQUERIDAS	DEFICIT O SUPERAVIT
EDUCACION	JARDIN DE NIÑOS	AULA	1,170	78	129	- 51
	PRIMARIA	AULA	480	167	315	+ 152
	ESCOLA PARA ATÍPICOS	AULA	8,340	81	108	+ 63
	ESCOLA DE CAPACITACION P/TRABAJO	AULA	22,500	39	77	+ 38
	SECUNDARIA GENERAL	AULA	2,320	170	65	+ 105
	SECUNDARIA TECNOLOGICA	AULA	2,650	41	53	- 12
	ESCOLA TECNICA	AULA	22,500	40	7	+ 33
	BACHILLERATO GENERAL	AULA	6,650	56	29	+ 33
	BACHILLERATO TECNOLOGICO	AULA	9,100	10	17	- 7
	NORMAL MAESTROS	SALA	33,320	40	5	- 25
	NORMAL SUPERIOR	AULA	50,000	38	3	+ 25
	LICENCIATURA GENERAL	AULA	9,000	5	17	+ 5
	LICENCIATURA TECNOLOGICA	AULA	8,350	5	18	+ 34
	POSGRADO	AULA	42,000	0	4	- 4
CULTURA	BIBLIOTECA LOCAL	M/C	70	2,270	2,159	+ 111
	BIBLIOTECA REGIONAL	M/C	200	0	540	- 540
	CENTRO SOCIAL POPULAR	M/C	20	6,484	7,555	- 1,071
	AUDITORIO	BUTACA	120	0	1,259	- 1,259
	MUSEO EDUCATIVO	M/C	165	0	910	- 910
	TEATRO	BUTACA	450	452	356	+ 416
	CASA DE LA CULTURA	M/C	70	3,400	2,159	+ 1,241

SUBSISTEMA	ELEMENTO	UBS	POBLACION ATENDIDA UBS	UBS EXISTENTE	UBS REQUERIDAS	DEFICIT O SUPERAVIT
SALUD	UNIDAD MEDICA DE 1ER CONTACTO a/	CONSULTORIO	4,260	22	35	- 1
	CLINICA b/	CONSULTORIO	4,260	22	35	+ 1
	CLINICA HOSPITAL	C.ESP/5 ONS	7,150	24	21	+ 3
	HOSPITAL GENERAL	DPA / HOSP	1,100	69	137	- 68
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	UNIDAD DE URGENCIAS	DPA/URGENCIA	10,000	4	15	- 11
ASISTENCIA PUBLICA	CASA CUNA	M2/C/1 CUNAS	22,500	5/1	7	- ----
	GUARDERIA	M2/C/1 CUNAS	2,250	57	67	- 10
	ORFANATORIO	OPA	1,000	5/1	151	- ----
	CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL	M2/C	200	5/1	75	+ ----
	HOYER DE INDIGENTES	OPA	10,000	30	15	+ 15
	HOYER DE ANCIANOS	OPA	250	0	604	- 604
	VELATORIO PUBLICO c/	CAPILLA	50,000	5/1	3	- ----
COMERCIO	CONSUMER B a/	M2/C	62.5	705	2,418	- 1,712
	CONSUMER A b/	M2/C	62.5	705	2,418	- 1,712
	CENTRO COMERCIAL CONSUMO	M2/C	100	1,701	1,511	+ 190
	TIANGUIS O MERCADO SOBRE RUEDAS	PUESTO	130	5/1	1,162	- ----
	MERCADO PUBLICO	PUESTO	150	260	1,007	- 747
	TIENDA TEPEPAN	M2/C	125	5/1	817	- ----
	TIENDA INSTITUCIONAL	M2/C	90	1,961	1,679	+ 292
ABASTOS	ASTRO MECHANIZADO	M2/C	400	1,220	315	+ 713
	CENTRAL DE ABASTOS a/	M2/BODEGA	50	0	3,022	- 3,022
	ALMACEN DE GRANDE ARDOA	M2/C	23	5/1	6,570	- ----
	BODEGA IMPESA	M2/C	100	2,000	1,511	+ 489
	BODEGA DE PEQUEÑO COMERCIO	M2/C	35	5/1	303	- ----
	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PESQUEROS	M2/C	35	2,000	303	+ 2,417
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	UNIDAD BASICA ABASTOS b/	M2/BODEGA	80	0	1,021	- 1,021
COMUNICACIONES	AGENCIA DE CORREOS a/	M2/C	1,250	337	121	- 5
	SUCURSAL DE CORREOS b/	M2/C	1,000	337	140	- 5
	ADMINISTRACION DE CORREOS	M2/C	600	337	172	- 5
	OFICINA RADIOFONICA	M2/C	1,100	221	137	+ 84
	OFICINA DE TELEGRAMAS a/	M2/C	1,230	234	123	+ 111
	ADMINISTRACION DE TELEGRAMAS b/	M2/C	1,100	106	137	- 31
	CENTRAL DE TELEFONOS	LINA TELEF	30	9,760	5,037	+ 4,723

## EQUIPO URBANO

DETALLE SUBSISTEMA	DETALLE DE LOS SERVICIOS ELEMENTO	UBS	POBLACION ATENDIDA UBS	UBS EXISTENTE	UBS REQUERIDAS	DEFICIT O SUPERAVIT
TRANSPORTES	TERMINAL DE AUTOBUSES URBANOS ENCIERRO DE AUTOBUSES URBANOS ESTACION DE TAXIS TERMINAL DE AUTOBUSES FORRADOS TERMINAL DE CAMIONES DE CARGA AEROPUERTO DE MEDIANO ALCANCE ESTACION DE FERROCARRIL	ANDEN ABORDEAJE CAJON ENCIERRO CAJON ABORDEAJE CAJON ABORDEAJE MOD 1500/8 PISTA ATERR ME/C	16,000 2,250 5,000 9,000 10,000 250,000 60	84 75 24 4 21 2 650	9 67 30 15 15 1 6,044	+ 55 + 8 - 6 - 11 + 6 + 0.6 - 5,184
RECREACION	PLAZA CIVICA JARDIN VECINAL JUEGOS INFANTILES PARQUE DE BARRIO PARQUE URBANO FERIAS Y EXPOSICIONES CINE ESPECTACULOS DEPORTIVOS	ME/PLAZA ME/JARDIN ME/TERREN ME/PARQUE ME/PARQUE ME/TERREN BUTACA BUTACA	6.25 1 2 1 0.55 10 100 5	30,000 81,525 5/1 41,050 35,000 66,020 2,876 9,765	24,177 151,105 75,553 151,105 274,735 15,110 1,511 6,044	+ 5,822 - 61,520 - 110,055 - 237,735 + 50,918 + 1,355 + 3,602
DEPORTES	CANCHAS DEPORTIVAS CENTRO DEPORTIVO UNIDAD DEPORTIVA GIMNASIO ALBERCA DEPORTIVA SALON DEPORTIVO	ME/CANCRA ME/CANCRA ME/CANCRA ME/C ME/C ME/C	1.1 2 5 40 40 34.5	12,600 5/1 48,320 1,744 5,625 5/1	137,350 75,553 30,221 3,778 3,778 4,380	-124,768 -76,420 -10,071 -2,034 + 1,847
SERVICIOS URBANOS	COMANDANCIA DE POLICIA CENTRAL DE BOMBEROS CEMENTERIO BOMBERO ESTACION DE GASOLINA	ME/C CAJON/AUTO FOSA ME/TERREN/ BOMBR/SERV.	165 100,000 5 1 11,110	800 4 11,553 100,000 50	916 2 4,317 16,781 14	- 28 + 2 + 7,636 + 63,211 + 16

SUBSISTEMA	ELEMENTO	UBS	POBLACION ATENDIDA UBS	UBS EXISTENTE	UBS REQUERIDOS	TOTAL SUPERAVIT
	PALACIO MUNICIPAL	M/E/C	50	805	3,000	- 2,217
	OFICINAS DE GOB. ESTATAL	M/E/C	100	1,511	1,511	+ 0
	OFICINAS DE HACIENDA ESTATAL	M/E/C	200	271	756	+ 5
	OFICINAS DE GOBIERNO FEDERAL	M/E/C	50	379	3,002	- 2,680
	OFICINAS DE HACIENDA FEDERAL	M/E/C	125	920	920	- 0
ADMINISTRACION	TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	M/E/C	100	5/1	1,511	
	TRIBUNAL DE JUSTICIA FEDERAL	M/E/C	400	51	378	
	MINISTERIO PUBLICO ESTATAL	M/E/C	250	5/1	604	- 37
	MINISTERIO PUBLICO FEDERAL	M/E/C	100	17	168	- 151
	JUZGADOS CIVILES	M/E/C	333	379	154	- 71
	JUZGADOS PENALES	M/E/C	500	17	302	- 200
	RECUERDOS	CE/DA	250	5/1	604	- ??
	REHABILITACION DE MENORES	C/R/A	1,000	5/1	151	+ 5
PUBLICA	Aduana	---	---	---	---	

FUENTE: *Inventario de Equipamiento Urbano para la Ciudad de Gómez Palacio*

- a/ y b/ Se tomaron como elementos similares o del mismo género, en virtud de que no encontraron separados por tipo de elemento, en el inventario de equipamiento consultado, por lo que para efectos prácticos se contabilizaron conjuntamente y así se estimó su déficit o superávit.

c/ Como en el inventario no se encontró clasificado con la UBS original, se tomó como indicador de UBS el concepto de  $m^2$ /construidos para hacer el análisis.

S/I Sin información disponible

#### **SISTEMAS FRACCIONADORES**

EN ESTE APARTADO, LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO SON PRIVILEGIADOS POR QUE CUENTAN CON SUFICIENTE ESCUELAS EN LAS QUE SE IMPARTE DESDE EL NIVEL PREESCOLAR HASTA EL DE LICENCIATURA, INCLUYENDO LA CAPACITACION PARA EL TRABAJO Y LA EDUCACION TECNOLOGICA; POR LO QUE SE PUEDE CONCLUIR QUE EXISTE LA SUFICIENTE COBERTURA EDUCATIVA PARA LA CIUDAD. A EXCEPCION DEL NIVEL PREESCOLAR QUE ES DONDE SE PRESENTA EL MAYOR DEFICIT

SUBSISTEMA CULTURA

PARA ESTE SUBSISTEMA SE PUEDE DECIR QUE GOMEZ PALACIO TIENE DEFICITS CONSIDERABLES EN CASI TODOS LOS ELEMENTOS DEL MISMO, A EXCEPCION DE ELEMENTOS COMO LA BIBLIOTECA LOCAL, EL TEATRO Y CASA DE LA CULTURA QUE ES DONDE SE CUENTA CON UNA DOTACION SUFFICIENTE Y SOBRADA; POR LO QUE EN GENERAL SE HACE NECESARIO AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESTE TIPO, QUE PERMITA EL ESPARCIMIENTO Y LA AMPLIACION DEL HORIZONTE CULTURAL DE SUS HABITANTES. SINEMBARGO, DESTACA POR SU IMPORTANCIA LA NECESIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS COMO AUDITORIO Y MUSEO EDUCATIVO, YA QUE NO EXISTEN ACTUALMENTE EN LA CIUDAD.

SUBSISTEMA SALUD

EN RELACION A ESTE SERVICIO, EL EQUIPAMIENTO CUBRE CASI TOTALMENTE LA DEMANDA LOCAL Y REGIONAL, POR LO QUE EL PROBLEMA PRINCIPAL NO ES TANTO DE DOTACION, SINO DE DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL EQUIPAMIENTO, YA QUE UN 70% ESTA CONCENTRADO EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD; ASIMISMO COMO YA SE INDICO EL SERVICIO CUBRE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, POR LO QUE CON LA AMPLIACION DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS Y/O LA CREACION DE OTRO HOSPITAL GENERAL EN LA ZONA DE CRECIMIENTO AL NORESTE DE LA CIUDAD, SE PODRIAN CUBRIR LA DEMANDA ACTUAL TOTAL EN LA LOCALIDAD Y SU AREA DE INFLUENCIA.

SUBSISTEMA ASISTENCIA PUBLICA

SE CUENTA SOLAMENTE CON SERVICIOS PRESTADOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR LO QUE ESTE SUBSISTEMA PRESENTA EN GENERAL UN DEFICIT MEDIO, SOBRE TODO EN ELEMENTOS COMO CASA DE CLINA, ORFANATORIO, CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL, HOGAR DE ANCIANOS Y VELATORIO PUBLICO.

SUBSISTEMA COMERCIO

EL SERVICIO SE DA A TRAVES DEL SECTOR PUBLICO CON MERCADOS PUBLICOS, TIENDAS CONASUPO, TIANGUIS, TIENDAS INSTITUCIONALES Y EL SECTOR PRIVADO CON LA SERIE DE CADENAS DE TIENDAS DEPARTAMENTALES DE AUTOSERVICIO. EN GENERAL LA POBLACION TIENE UN BAJO NIVEL DE COBERTURA DEL EQUIPAMIENTO, NECESITANDO FORTALECER LA INSTALACION Y/O MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN CASI TODOS LOS ELEMENTOS, SOBRE TODO EN LAS AREAS PERIFERICAS Y DE NUEVO CRECIMIENTO.

SUBSISTEMA ABASTOS

GOMEZ PALACIO NO CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ABASTO QUE ACTUALMENTE CUBRA NO SOLO LA DEMANDA LOCAL SINO TAMBIEN DE LA REGION, POR LO QUE SERIA NECESARIO LLEVAR A CABO UNA MODERNIZACION Y REHABILITACION DEL EQUIPAMIENTO ACTUAL.

SUBSISTEMA COMUNICACIONES

SE CUENTA CON EQUIPAMIENTO SUFFICIENTE DE TELEGRAFOS, ESTACIONES DE RADIO, TELEVISION Y TELECOMUNICACIONES. SIN EMBARGO, EN CUANTO AL EQUIPAMIENTO DE CORREOS, AUNQUE ESTE ES SUFFICIENTE PARA LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, ES RECOMENDABLE LA AMPLIACION EN LA COBERTURA DE DICHO SERVICIO, DEBIDO A LA VENTA DE CRECER PARALELAMENTE AL DESARROLLO FISICO-ESPACIAL DE LA CIUDAD.

SUBSISTEMA TRANSPORTE

ES URGENTE LA NECESIDAD DE CONTAR A UN CORTO PLAZO CON UNA CENTRAL DE AUTOBUSES FORANEOS, CON LO CUAL SE SOLUCIONE LA PROBLEMATICA AL RESPECTO, SIN EMBARGO EN CUANTO AL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO HACE FALTA OPTIMIZAR EL EQUIPAMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ENCIERRO DE LAS UNIDADES YA QUE PROVOCAN CONFLICTOS VIALES SEVEROS POR LA UBICACION Y AUSENCIA DE ELLOS; ASIMISMO, EN CUANTO AL TRANSPORTE DE CARGA, ES NECESARIO Y URGENTE CONTAR CON INSTALACIONES PARA LA CLASIFICACION Y DISTRIBUCION DE LA MISMA EN LAS UNIDADES QUE PRESTAN EL SERVICIO. POR ULTIMO, EN CUANTO A LA ACTUAL TERMINAL DE FERROCARRIL, ES NECESARIO LA REUBICACION DE LA MISMA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DEL LIBRAMIENTO RESPECTIVO.

SUBSISTEMA RECREACION

A PESAR DE QUE ESTA POR REALIZARSE EL PROYECTO DEL PARQUE RECREATIVO EN EL CAUCE DEL RIO NAZAS, LOS DEFICITS DE EQUIPAMIENTO PARA ESTE SUBSISTEMA SE AGUDIZAN EN LO RELATIVO A ESPACIOS ABIERTOS COMO JARDINES VECINALES, JUEGOS INFANTILES, PARQUES DE BARRIO, Y URBANOS.

SUBSISTEMA DEPORTE

ACTUALMENTE, SE PUEDE CONSIDERAR CASI CUBIERTO EL SERVICIO POR EQUIPAMIENTOS DE INFLUENCIA A TODA LA LOCALIDAD, SIN EMBARGO HACE FALTA REFORZAR EL ASPECTO RELATIVO AL AMBITO DEL BARRIO O COLONIA EN EL NIVEL VECINAL, SOBRE TODO EN CANCHAS, CENTROS DEPORTIVOS, GIMNASIOS Y SALONES DEPORTIVOS.

SUBSISTEMA SERVICIOS URBANOS

PARA LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA CIUDAD, LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES SON HASTA AHORA CASI SUFFICIENTES, SIN EMBARGO HABRIA QUE CONTEMPLAR A FUTURO EL CRECIMIENTO ESPERADO DE LA POBLACION, POR LO QUE LA OFERTA SERA REBASADA POR LA DEMANDA SOBRE TODO EN ELEMENTOS COMO MODULOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y CENTRAL DE BOMBEROS.

SUBSISTEMA ADMINISTRACION PUBLICA

DEBIDO AL PAPEL DE LA RMLL COMO CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES Y A QUE EN EL CONTEXTO REGIONAL, LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO CUENTA CON SUFFICIENTES INSTALACIONES PARA LA PRESTACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TANTO A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; SIN EMBARGO, Y DADA LA DINAMICA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD, EN EL MEDIANO PLAZO SERA NECESARIO REFORZAR EL RELATIVO A LOS NIVELES ESTATAL Y MUNICIPAL, SOBRE TODO EN EL ULTIMO DEBIDO A LA URGENTE NECESIDAD DE DESCENTRALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

MEDIO AMBIENTE

EL CRECIMIENTO DEL AREA URBANA HA PROVOCADO ALTERACIONES ECOLOGICAS, DETERIORANDO PAULATINAMENTE EL MEDIO AMBIENTE DE LA ZONA. DE TAL FORMA, EN GOMEZ PALACIO EXISTEN BASICAMENTE 5 FORMAS DE CONTAMINACION QUE SE HAN TRADUCIDO EN PROBLEMAS AMBIENTALES COMO SON: EL AGUA, LA EMANACION DE HUMOS Y GASES, EL POLVO, EL SUELDO Y EL RUIDO.

RESPECTO AL PRIMER PROBLEMA DEL AGUA, ESTE CONSISTE EN UNA PRECIPICIA ELEVADA DE COMPLEJOS SALINOS Y SODICOS EN EL AGUA, QUE AUN NO SE PRESENTA GENERALIZADO EN TODA LA

Ciudad, SOLAMENTE ALGUNOS SECTORES URBANOS Y AREAS RURALES SU PRESENCIA SE DEBE AL ABATIMENTO DE LOS MANTOS FREATICOS Y PORQUE EL RITMO DE RETROALIMENTACION DE DICHOS MANTOS SE INCORPORAN COMUESTOS DE LOS SUELOS SALINOS Y SODICOS, POR LO CUAL ES NECESARIO IMPLEMENTAR UNA SERIE DE ACCIONES CAPACES DE ELIMINAR EL PROBLEMA COMO LA INSTALACION DE MAQUINAS DE OSMOSIS INVERSA PARA PROCESAR EL AGUA CONTAMINADA Y LA TRANSFORMA A TRAVES DE OTRO METODO EN AGUA POTABLE.

EL DEFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE LOS POZOS Y BOMBAS DE EXTRACCION, LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO A LA INTEMPERIE O EN MAL ESTADO, LA FALTA DE MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EL RIEGO AGRICOLA CON AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO PREVIO Y LOS CANALES DE DRENAGE A CIELO ABIERTO, FAVORCEN A LA CONTAMINACION, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL DEPOSITO DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS DE LAS INDUSTRIAS, PROVOCAN AL PRESENTARSE LA PRECIPITACION PLUVIAL, LA FILTRACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS A LOS MANTOS ACUFEROS, REPERCUSIENDO EN LA CONTAMINACION DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS.

EL SEGUNDO PROBLEMA LO REPRESENTA LA EMANACION DE HUMOS Y GASES, Y SE DESEA PRINCIPALMENTE A 2 AGENTES: LAS FUENTES MOVILES Y LAS FUENTES FIJAS. LAS PRIMERAS SE REFIEREN A LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE COMBUSTION INTERNA, ESTE PROBLEMA SE AGUDIZA EN LA ZONA COMERCIAL POR LA ALTA CONCENTRACION DE ACTIVIDAD COMERCIAL Y SERVICIOS, MOVIMIENTO DE VEHICULOS, LOS CUales SE INCREMENTAN NOTABLEMENTE POR EL RESTO DE VEHICULOS Y MOVIMIENTOS DE TODA LA REGION METROPOLITANA QUE TRANSITA POR GOMEZ PALACIO COMO PASO OBLIGADO PARA IR A TORREON Y LERDO. EN CUANTO A LAS FUENTES FIJAS DESTACAN LAS INDUSTRIAS, BASUREROS Y AREAS DE DESCARGAS A CIELO ABIERTO; Y ES DE ESPECIAL IMPORTANCIA SEÑALAR A INDUSTRIAS COMO METALURGICA MEXICANA-PENQLES, LOCALIZADA EN EL CIUDAD DE TORREON LA TERMOELECTRICA DE CFE, LAS DISTINTAS DESPIETRADORAS DE ALGODON, LAS FABRICAS DE CEMENTO Y CAL, ACEITES Y COMESTIBLES Y LOS HORNO DE LADRILLO Y TABIQUE.

EN CUANTO AL TERCER PROBLEMA RELATIVO AL POLVO, ESTE ES EMANADO POR LA OPERACION DE LA EMPRESA CEMENTOS DE TORREON POR LAS FABRICAS DE CAL Y POR LAS FRECUENTES TOLVANERAS EN LA CIUDAD, LA ZONA MAS PERJUDICADA POR EL PROBLEMA ES AL SURORIENTE.

## PERIODICO OFICIAL

EN RELACION AL PROBLEMA DEL SUELO, EXISTEN AREAS URBANAS Y AGRICOLAS EN DONDE DESFOGAN LAS AGUAS NEGROAS SIN NINGUN TRATAMIENTO PREVIO, LO QUE ADEMÁS DE SER FOCOS DE INFECCION PROVOCAN DETERIORO DEL SUELO. LOS BANCOS DE EXTRACCION DE MATERIALES EXISTENTES PARA LA FABRICACION DE TABIQUE CUBREN GRANDES EXTENSIONES CAUSANDO DAÑOS CONSIDERABLES AL SUELO POR LAS EXCAVACIONES REALIZADAS, Y POR ULTIMO LA PRESENCIA DE BASUREROS CLANDESTINOS Y MUNICIPALES EN EL AREA URBANA, DETERIORAN Y RESTRINGEN EL USO DEL SUELO.

POR ULTIMO, EN CUANTO AL PROBLEMA DEL RUIDO, ESTE HA IDO EN AUMENTO CONFORME SE INCREMENTAN EL NUMERO DE UNIDADES DE AUTOMOTORES Y POR EL ABUSO EN EL USO CONTINUO DEL CLAXON, ESTE PROBLEMA SE AGUDIZA EN LAS ZONAS ANEXAS AL CENTRO DE LA CIUDAD. ASIMISMO, EXISTEN ALGUNAS INDUSTRIAS QUE EN SU OPERACION PERMANENTE, TAMBIEN SOBREPASAN LOS LIMITES ADMISIBLES.

**IMAGEN URBANA**

DENTRO DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD EN CUANTO A DEGRADACION DE LA MISMA, SE ENCUENTRA EN PRIMER LUGAR LOS ALTOS INDICES DE CONDICIONES PRECARIAS DE LAS VIVIENDAS, QUE POR SU CALIDAD FÍSICO PRESENTAN DETERIORO EN SU IMAGEN, ASIMISMO LA CARENCIA DE SERVICIOS BASICOS DE URBANIZACION COMO AGUA, DRENAJE Y ALCANTARRILLADO, PAVIMENTACION Y BANQUETAS, ASI COMO ACABADOS DE LAS FACHADAS, LO ANTERIOR YA SEA POR CARENCIA O FALTA DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

OTRO ASPECTO QUE DEGRADA LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD, LO CONSTITUYE LA PRESENCIA DE TIRADEROS DE BASURA, DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A CIELO ABIERTO, LOS HORNS Y LOS BANCOS DE EXTRACCION DE MATERIAL PARA FABRICACION DE TABIQUE QUE SON AGENTES QUE ALTERAN LA IMAGEN VISUAL. ASIMISMO, OTRO PROBLEMA QUE ALTERA LA IMAGEN URBANA ES LA ESCASEZ Y FALTA DE AREAS VERDES, RECREATIVAS Y DE ARBORIZACION, CONJUNTAMENTE CON ALGUNAS INCOMPATIBILIDADES DE USOS DEL SUELLO. (PRINCIPALMENTE POR OCUPACION INADECUADA DE USO INDUSTRIAL).

AHORA BIEN, DESDE EL PUNTO DE VISTA ARQUITECTONICO, EXISTEN ALGUNOS ASPECTOS DE INTERES, COMO SON VARIAS CONSTRUCCIONES QUE SIN SER HISTORICAS SON TICNICAS DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, Y QUE POR CONSiguiente MERECEN SER CONSERVADAS; DESTACAN DENTRO DE ESTAS, ALGUNAS EDIFICACIONES COMO LA PARROQUIA DE GUADALUPE Y IGLESIA DEL PERPETUO SOCORRO.

ADEMAS, CABE MENCIONAR QUE TODAS LAS CONSTRUCCIONES ANTES CITADAS, SE UBICAN EN EL CENTRO URBANO ORIGINAL DE LA CIUDAD O COLINDANDO CON ESTE, SITUACION QUE NECESARIAMENTE REQUIERA QUE LA CITADA ZONA SEA PREVISTA EN LA ESTRATEGIA DEL PRESENTE ESTUDIO, CON LA POSIBILIDAD DE DEFINIRLA COMO ZONA PROTEGIDA.

FINALMENTE, OTRO FACTOR SIGNIFICATIVO QUE AFECTA EN GRAN MEDIDA, ES LA SITUACION FISICA DE ABANDONO QUE PRESENTA ACTUALMENTE EL CAUCE SECO DEL RIO NAZAS QUE ES EL LIMITE ORIENTE DE LA CIUDAD CON TORREON Y SE DESARROLLA A LO LARGO DE LA CIUDAD.

**RIESGOS Y VULNERABILIDAD**

EXISTEN VARIOS TIPOS DE RIESGOS QUE PUEDEN INCIDIR EN LA CIUDAD Y SON: GEOLOGICOS, HIDROMETEOROLOGICOS Y QUIMICOS.

LOS PRIMEROS PUEDEN SER POR SISMOS ESPORADICOS, COMO YA SE HAN PRESENTADO EN ALGUNA OCASION HUNDIMIENTOS EN LAS AREAS BAJAS CERCANAS AL CAUCE DEL RIO NAZAS POR VARIACION DEL NIVEL FREATICO, OTRO TIPO DE RIESGO ES EN AREAS CON PENDIENTES PRONUNCIADAS MAYORES AL 15% QUE PUEDEN SUFRIR DERRUMBES Y/O DESLIZAMIENTOS, POR LO QUE ES LATENTE PARA LAS VIVIENDAS ASENTADAS EN ESTA ZONA, EL SUFRIR ALGUNO DE ESTOS RIESGOS. TAMBIEN EXISTEN ALGUNAS FRACTURAS Y FALLAS AL SURESTE DE LA CIUDAD, POR OTRO LADO, LA EROSION EOLICA E HIDRICA SE PRESENTA CON FRECUENCIA PARA LA CIUDAD, LA PRIMERA PROVOCADA POR ESCURRIENTES SUPERFICIALES QUE AZOLVAN EL CAUCE DEL RIO NAZAS, Y LA SEGUNDA SE PRODUCE EN TERRENOS PLANOS DESPROVISTOS DE VEGETACION QUE ORIGINAN CON EL VIENTO LAS TOLVADERAS.

DEL SEGUNDO TIPO, LOS HIDROMETEOROLOGICOS DESTACAN LAS INUNDACIONES QUE SE HAN PRESENTADO POR AVENIDAS INCONTROLABLES DEL RIO NAZAS, QUE SE ORIGINAN PRINCIPALMENTE POR EL AZOLVAMIENTO QUE ORIGINA LA

EROSION SOBRE SU CAUCE, POR LO QUE SE CORRE EL RIESGO EN ESTOS CASOS DE DESBORDE POR AMBAS MARGENES INUNDANDO COLONIAS CIRCUNVECINAS SOBRE TODO LA ZONA INDUSTRIAL, EN CUANTO A LAS INUNDACIONES POR PRECIPITACIONES PLUVIALES, COMO YA SE VIO EN EL APARTADO DE INFRAESTRUCTURA, SE PRESENTAN BASICAMENTE POR LA AUSENCIA CASI TOTAL DE UN SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL.

FINALMENTE, EN RELACION A RIESGOS QUIMICOS SE PRESENTAN PRINCIPALMENTE PORQUE LA MAYORIA DE LAS INDUSTRIAS SE CONSIDERAN VULNERABLES A INCENDIO Y/O EXPLOSION, Y ESTAS GENERALMENTE SE ENCUENTRAN COLINDANDO CON AREAS HABITACIONALES. TAMBIEN SON DE ALTO RIESGO CASI LA MITAD DE LAS GASOLINERIAS DE LA CIUDAD ASI COMO LOS MEDIOS DE SU ABASTECIMIENTO POR AUTOS TANQUE. EXISTE TAMBIEN UN POLIDUCTO Y UN GASODUCTO QUE VIENEN DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CON DIAMETROS DE 10" Y 16" RESPECTIVAMENTE, LOCALIZADAS AL NORTE Y ESTE DE LA CIUDAD, LOS CUALES TAMBIEN REPRESENTAN RIESGO LATENTE PARA LA POBLACION.

**ASPECTOS SOCIOECONOMICOS**

PARA ESTIMAR LA POBLACION ACTUAL (1990) DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, SE CONSULTARON VARIAS FUENTES DE INFORMACION, EN LAS CUALES Y COMO ES MUY COMUN EN ESTE TEMA, PRESENTABAN VARIACIONES IMPORTANTES EN CIFRAS, PARA TENER UN MAYOR PUNTO DE COMPARACION SE ANALIZARON DATOS A DIFERENTES NIVELES COMO SON ZONA CONURBADA, (SUBSISTEMA DE LA LAGUNA), REGION METROPOLITANA, MUNICIPIO Y LOCALIDAD.

DE TAL FORMA QUE SE DEFINIO TOMAR COMO EL DATO MAS APROXIMADO A LA REALIDAD DEMOGRAFICA DE LA CIUDAD, EL CITADO EN EL RECIENTEMENTE PUBLICADO XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990, RESULTADOS PRELIMINARES, PARA EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO QUE ASCENDIO A 232,550 HABITANTES, SIN EMBARGO PARA OBTENER LA CIFRA CORRESPONDIENTE A LA CIUDAD Y CABECERA MUNICIPAL SE TUVO QUE RECURRIR A UN ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LA CANTIDAD DE POBLACION CONCENTRADA EN LA CABECERA MUNICIPAL CON RESPECTO AL TOTAL DE POBLACION MUNICIPAL, PARA QUE CON ESTE MISMO INDICE DE CRECIMIENTO CONCENTRADO, SE CONSIDERARA COMO MINIMAMENTE CONSTANTE PARA LA DECADA 80-90; Y ASI DE ESTE MODO SE PUDIERA ESTIMAR LA POBLACION DE 1990 DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO.

DE DICHO ANALISIS SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES DATOS RELEVANTES, MIENTRAS EN 1970 LA CIUDAD CONCENTRABA EL 60% DE LA POBLACION MUNICIPAL (79,650 HAB.), PARA 1980 CONCENTRO AL 65% CON 116,967 HAB., SITUACION QUE REPRESENTO UN INDICE MAYOR EN UN 5% EN LA CITADA DECADA 70-80.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, Y SUPONIENDO COMO YA INDICO ANTERIORMENTE UN INDICE AL MENOS IGUAL AL REGISTRADO ENTRE 70-80, SE ESTIMA QUE LA CIUDAD CONCENTRA ACTUALMENTE A UN 70% DE LA POBLACION MUNICIPAL CONSIDERADA PARA 1990 POR EL CENSO 1990, LO QUE EQUIVALE A 162,765 HABITANTES, CIFRA QUE TOMAMOS COMO BASE PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE ESTUDIO EL CENSO 1990, PARA EL PORCENTAJE DE POBLACION URBANA.

EN RELACION AL CRECIMIENTO HISTORICO, SE TIENE QUE ESTE MOSTRO UN DESCENSO EN EL PERIODICO 1980-1990 CON UNA TASA PROMEDIO ESTIMADA DEL 3.36% EN RELACION A LAS ANTERIORES DECADAS COMO 1950-1960 CON UN 2.92%, 1960-1970 UN 2.67% Y 1970-1980 DE UN 3.91%; REPRESENTANDO EN NUMEROS ABSOLUTOS PARA 1950 UNA CIFRA DE 45,873 HABITANTES PARA 1960 ERAN 61,174 HABITANTES, PARA 1970 SE REGISTRARON 79,650 HABITANTES Y 116,967 HABITANTES EN 1980.

EL FENOMENO MIGRATORIO APARECE EN LA DECADA DE LOS 50'S CON EL REPARTO AGROARIO, QUE PROVOCO UN CONSIDERABLE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO EN LA REGION METROPOLITANA, Y ES DEBIDO A LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES DE VIDA Y TRABAJO, DESDE ENTONES ES QUE SE TRANSFORMO LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, QUE JUNTO CON TORREON Y LERDO SE CONVIRTIERON EN LA CIUDAD MAS IMPORTANTE DE LA ZONA NORTE-CENTRO DEL PAIS.

ACTUALMENTE EL ELEVADO CRECIMIENTO DEMOGRAFICO SE HA MANTENIDO POR ARRIBA DE TASAS DEL 3.30%, DEBIDO ENTRE OTROS FACTORES RELEVANTES TAMBIEN, AL IMPULSO QUE HAN TENIDO LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, QUE ADICIONALMENTE A SU FUNCION COMO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES DE UNA EXTENSA REGION, HA PROPICIADO EL ALTO GRADO DE DESARROLLO EN LA REGION METROPOLITANA Y EN ESPECIAL EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO.

DE TAL FORMA QUE, MIENTRAS EN LA DECADA DE LOS 70'S SOLO LA ZONA HABITACIONAL DEL EJIDO CALIFORNIA ESTABA INTEGRADA, ACTUALMENTE LOS EJIDOS DE LA MERCEDES, SAN ANTONIO DE LOS BRAVO Y EL TAJITO ESTAN TOTALMENTE INTEGRADOS. ASIMISMO, Y DE SEGUN LAS TENDENCIAS DE CRECIMIENTO, EL AREA URBANA DE GOMEZ PALACIO PARA UN FUTURO PROXIMO INTEGRARA A ZONAS Y/O PUEBLOS EJIDALES COMO NUEVO GOMEZ, EL REFUGIO, CINCO DE MAYO, SANTA ROSA, EMILIANO ZAPATA, CUBA Y LAS HUERTAS.

ESTE ACCELERADO CRECIMIENTO SE EXPLICA O DEBE SU RAZON EN GRAN PARTE AL ELEVADO FLUJO DE INMIGRANTES QUE SE INCORPORA A LA CIUDAD EN EDAD JOVEN. EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS LA MIGRATION ACUMULADA HASTA 1980 PROCEDIA PRINCIPALMENTE EN UN 4% DE 3 ENTIDADES CONTIGUAS A DURANGO COMO SON ZACATECAS, COAHUILA.

CON ESTE PANORAMA DEMOGRAFICO DE LA CIUDAD, PODEMOS SUPONER QUE SEGUN LA TENDENCIA HISTORICA Y TOMANDO COMO BASE LA TASA DE CRECIMIENTO REGISTRADA POR LA LOCALIDAD PARA 1970 QUE FUDE DEL 3.36%, LA POBLACION DE GOMEZ PALACIO CRECERA HASTA ALCANZAR UNA CIFRA CERCANA A LOS 31,257 HABITANTES PARA EL AÑO 2010. SITUACION QUE IMPLICARIA UNA POBLACION ADICIONAL DE CASI 153,000 HABITANTES, LOS CUALES, DE MANTENERSE LA DENSIDAD ACTUAL DE 52.05 HAB./HA Y CON EL ACTUAL PATRON DE DESARROLLO FISICO-ESPACIAL, DEMANDARIAN APROXIMADAMENTE 2,895 HAS. ADICIONALES, REPRESENTANDO EL EQUIVALENTE A CRECER EN 0.75 VECES EL AREA URBANA ACTUAL. HECHO QUE CUESTIONA TOTALMENTE EL FUTURO DE LA CIUDAD, POR LO QUE SE HACE NECESARIO REPLANTEAR SU PATRON DE OCUPACION Y DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

EN EL NIVEL NORMATIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE VERA MAS A DETALLE LA DEFINICION DE ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO DE POBLACION Y REQUERIMIENTOS DE SUELDO PARA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO. EN CUANTO A LOS ASPECTOS ECONOMICOS DE LA POBLACION DE GOMEZ PALACIO, SE VIO QUE INDISPUTABLEMENTE, LA DINAMICA DE LA ECONOMIA EN LA CIUDAD HA REGISTRADO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A PARTIR DE 1970, YA QUE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA), SE DEDICO A LAS ACTIVIDADES TERCERIAS, SITUACION QUE REFLEJO QUE EL MUNICIPIO Y EN PARTICULAR LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO SE CONVIRTIERA EN UN CENTRO COMERCIAL Y DE SERVICIOS, DESTACANDO TAMBIEN EL DINAMISMO INDUSTRIAL QUE LO HA CARACTERIZADO EN LOS

ULTIMOS AÑOS. DE TAL FORMA QUE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACION, HAN EVOLUCIONADO A PARTIR DEL CULTIVO ALGODONERO QUE GENERO EN SU APOYO A LAS DESPESITADORAS COMO PIONERAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL, EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS METALURGICAS, HARINERAS, JABONERAS, ACEITERAS, HILANDERAS, VINICOLAS Y LECHERAS, ETC., ADEMAS DEL COMERCIO Y SERVICIOS QUE CONJUNTAMENTE, PROPICIARON LA DIVERSIFICACION DE LAS ACTIVIDADES ACTUALES.

RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS DE LA PEA, EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO ESTA REPRESENTABA EN 1960 EL 31.3% DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO, PARA 1970 DECRECIO AL 24.7%, PARA 1980 DICHO PORCENTAJE CRECIO NUEVAMENTE HASTA EL 30.4% Y PARA 1990 SE ESTIMA QUE ALCANCE LA CIFRA DE UN 37.4%; SITUACION QUE REFLEJA EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS Y TERCERIAS EN LOS ULTIMOS AÑOS EN DETERMINATO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS; ASI PUES, SEGUN LA TENDENCIA EL PORCENTAJE DE PEA TIENE A INCREMENTARSE PAULATINAMENTE, SOBRE TODO EN LOS SECTORES SECUNDARIO Y MAS SIGNIFICATIVAMENTE EN EL TERCARIO.

PARA CORROBORAR LO ANTERIOR, BASTE HACER UNA RESERA DEL CRECIMIENTO, MANIFESTADO DE LA PEA POR SECTOR ECONOMICO, ENCONTRANDOSE LO SIGUIENTE:

EN EL SECTOR PRIMARIO, LA PEA PASO DEL 49.5% EN 1960 AL 37.5% EN 1970 CON UN DECREMENTO DEL 12.0%, EN 1980 VOLVIO A DECRECER HASTA EL 19.5% QUE REPRESENTA UNA REDUCCION DRASICA DEL 18.0%; Y PARA 1990 SE ESTIMO EN UN 10.1% QUE SIGNIFICA UNA NUEVA REDUCCION DEL 9.4%.

EN EL SECTOR SECUNDARIO, LA PEA REPRESENTO EN 1960 EL 20.6% MIENTRAS PARA 1970 ERA DE 21.1%, POR LO QUE NO TUVO VARIACION SIGNIFICATIVA, PARA 1980 FUE DE UN 20.8% QUE SIGNIFICO UN DECREMENTO MINIMO DE 1.0%, SIN EMBARGO, PARA 1990 SE CALCULA UN 23.0%, QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 2.2% CON RESPECTO A LA DECADA ANTERIOR.

FINALMENTE, EN EL SECTOR TERCARIO LA PEA PARA 1960 FUE DEL 29.2% INCREMENTANDOSE APENAS UN 0.7% QUE SE PUEDE CONSIDERAR ESTABLE PARA 1970 LLEGANDO AL 30.2%; SIN EMBARGO PARA 1980 DICHO PORCENTAJE TUVO UN INCREMENTO

CONSIDERABLE DE UN 27.3% UBICANDOSE EN UN 59.5%; Y PARA 1990 SE CALCULA QUE SUFRIRA UN INCREMENTO MINIMO DE UN 4.8% PARA ALCANZAR UN 64.3%, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE PRATICAMENTE SE HA MANTENIDO ESTABLE EN ESTOS ULTIMOS AÑOS, SIENDO EL AUGE MAYOR LA DECADA 1970-1980.

ENTRE TANTO, EL PANORAMA AL NIVEL DE LA LOCALIDAD LO TENEMOS CON LAS CIFRAS DEL CENSO DE 1980, QUE INDICAN QUE PARA ESE AÑO LA PEA DE LA CIUDAD REPRESENTABA EL 31.8% DE LA POBLACION (37,215 PERSONAS), MIENTRAS QUE EL SECTOR PRIMARIO OCUPABA APENAS A UN 5.1% CON 1,926 HABITANTES, EN EL SECTOR SECUNDARIO SE OCUPABA EL 25.7%, Y AL SECTOR TERCARIO CORRESPONDIA EL 59.0% CON 25,710 HAB., QUE INCLUYE ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS.

DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, SE DESPREnde QUE EN LOS DISTINTOS PERIODOS ANALIZADOS QUE ABARCAN DE 1960 A 1990, OCURRIÓ UN APARENTE ESTANCIAMIENTO DEL SECTOR SECUNDARIO CON LIGERA TENDENCIA AL ALZA EN LOS ULTIMOS AÑOS, UN REZAGO CONSIDERABLE DEL SECTOR PRIMARIO QUE TIENE A SEGUIR, Y POR ULTIMO UN IMPORTANTE Y EXPLOSIVO CRECIMIENTO DEL SECTOR TERCARIO PRINCIPALMENTE A PARTIR DE 1970-1980 CON UNA ESTABILIZACION DE AHÍ A LA FECHA.

EN TERMINOS ABSOLUTOS, LOS DATOS DEFINIDOS PARA 1980 COMO VALIDOS PARA LOS TERMINOS DEL PRESENTE ESTUDIO, INDICAN QUE LA PEA MUNICIPAL ALCANZO UNA POBLACION DE 54,876 PERSONAS, DE LAS CUALES 30,746 SE DEDICAN A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, 11,451 PERSONAS A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y 32,679 PERSONAS SE OCUPAN EN ACTIVIDADES TERCERIAS DE SERVICIOS, ADMINISTRACION, Y LAS NO ESPECIFICADAS, LAS CUALES PARA EFECTOS DEL PRESENTE ESTUDIO, SE ADICIONARON A LA PEA OCUPADA EN EL SECTOR TERCARIO.

COMO CONCLUSION GENERAL A LOS ASPECTOS ECONOMICOS, PODEMOS DECIR QUE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO SE CARACTERIZA POR SER UN IMPORTANTE CENTRO COMERCIAL, Y DE SERVICIOS, CON IMPORTANTES ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESTACANDO TAMBIEN SU ACTIVIDAD INDUSTRIAL; SE OBSERVAN CAMBIOS DE IMPORTANCIA EN LAS DIVERSAS RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA; POR LO TANTO LA DECRECIENTE ACTIVIDAD AGRICOLA, EL LENTO DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL ACCELERADO INCREMENTO DE LOS SERVICIOS SON LA RUTA A EMARCAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA CIUDAD.

ASIMISMO, NO SE PUEDE NEGAR QUE EXISTE UNA FRANCA REDUCCION DE LA CAPACIDAD DE ABSORCION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y UNA CONCENTRACION DEL CAPITAL CADA VEZ MAYOR EN UN REDUCIDO PORCENTAJE DE LA POBLACION.

CUADRO No. 11

## PROBLEMATICA URBANA

LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACCIONES	SITUACION ACTUAL
I. PLANEACION		
PL 1 Act. Prog. Zona Fonur.	Crecimiento explosivo, disperso y anárquico, en los tres ciudados que integran la zona. Se han actualizado por separado los programas de los tres ciudados. Es necesario el programa integral. No se realizó.	62
PL 2 Elaborar Prog. Parciales de las Col. L. Cárdenas 1a y 2a Fracc., FOCE y del Castillo Franco y zona de equipamiento educativo.	Crecimiento anárquico sin tener en cuenta el plan vigente. No se llevó a cabo el plan integral, se elaboraron 3 proyectos independientes por colonias lo que ocasionó problemas de continuidad vial.	
PL 3 Act. Prog. Región Met.	Crecimiento horizontal, observando poblados dispersos con substitución de infraestructura. No se actualizó.	
PL 4 Act. Prog. Municipal de Desarrollo Urbano	Crecimiento periférico con incompatibilidad de uso y ocupación ilegal y especulación de suelo. No se actualizó.	
PL 5 Elaborar Plan Parcial de la ampliación de la zona industrial, al norte de la existente.	Se efectuó un proyecto de lotificación industrial, actualmente está urbanizada y cuenta con varios industrias en operación. (Se cumplió con el programa).	
PL 6 Adaptación del P. Vialidad y Trans. R.M. - al C. Población	Realizada antes de la apertura de nuevos fraccionamientos. Requiere actualizarse.	
PL 7 Instrumentación del Plan	Se ha instrumentado parcialmente debido a que el crecimiento de la ciudad se sobrepuso la zona de la la. etapa, a la 2a. y 3a. inclusive fuera del límite de crecimiento urbano como es el caso de la Col. M. de la Madrid y la 2a. fracción de Los Altos.	

traz con un bulevar en la calle con un blvd. en trámite, y a pesar de estas reducciones, la tendencia en los espacios verdes será a la alza, sobre todo si tomamos en cuenta que la demanda de servicios siempre será

## PROBLEMATICA URBANA

LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACTIVOS	SITUACION ACTUAL
<b>1. PLANEACION</b>		

CONDICIONES POR CIERTO PLAZO		
PL 6	Instrumentación del Plan de Desarrollo Urbano	Usos incompatibles con el plan anterior, cambio de densidades y no se llevó a cabo la realización de los Subcentros y Parques urbanos.
PL 9	Instrumentación del Plan de Desarrollo Urbano	Derechos de vía no respetados.
PL 10	Constituir Comité de Concertación de la Zona Conurbada	Se está de acuerdo en que debe instalarse, a la fecha no se ha constituido.
<b>2. SISTEMA DE AGUA POTABLE</b>		

DEMANDA ELIMINADA		
SU 1	Inst. Prog. Reg. Tenencia de Tierra en terrenos ejidales	Ocupación ilegal de predios con deficiencias en servicios urbanos que provocan incremento en demandas sociales.
SU 2	Inventario de lotes baldíos y prop. de so-turación urbana.	Crecimiento irregular en terrenos ejidales de la periferia y zonas baldías al interior de la zona urbana con infraestructura subutilizada.
SU 3	Expropiación de 66 Ha del Ejido 5 de Mayo y 30 Ha. del Ejido Sta. Rosa	En proceso.
<b>EN SEGUNDO LUGAR PRODUCTOS CON UN FALLO</b>		

PERIODICO OFICIAL		
SU 2	Inventario de lotes baldíos y prop. de so-turación urbana.	Crecimiento irregular en terrenos ejidales de la periferia y zonas baldías al interior de la zona urbana con infraestructura subutilizada.
SU 3	Expropiación de 66 Ha del Ejido 5 de Mayo y 30 Ha. del Ejido Sta. Rosa	En proceso.
<b>EN TERCER LUGAR PROBLEMAS CON UN FALLO</b>		

LA ESTRUCTURA URBANA PRESENTA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO EN CERTOS CARACTERISTICAS PECULIARES DEDICADA A SU UNIFICACION DADO QUE SE LOCALIZA EN COLMENERA CON EL ESTRUCTURA DE CORDILLERA, SEPARADA SOLAMENTE POR EL CRUCE DEL RIO NAZAS DE LA CIUDAD DE TORREON Y CONTIGUA A LA DE LERDO. POR LO QUE SU DESARROLLO URBANO ESTA ESTRECHAMENTE LIGADO CON LAS OTRAS LOCALIDADES, SITUACION QUE SE REFLEJA EN SU MORFOLOGIA GRANJA, DENSIDADES DE POBLACION, TENDENCIA Y VELOCIDAD DE CRECIMIENTO.		
SU 4	Expropiar suelo para uso habitacional en el Ejido Sta. Rosa (130ha)	Déficits en la constitución de reservas territoriales de media y alta densidad a pesar de las acciones ya realizadas, sobre todo en función del alto índice de crecimiento poblacional de la ciudad.
SU 5	Aplicar suelo para uso industrial	Déficit para industria mediana y pesada. Se cumplió parcialmente.
<b>3. INFRAESTRUCTURA</b>		

PROBLEMATICA URBANA		
LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACCIONES	SITUACION ACTUAL
<b>1. PLANEACION</b>		
SU 4.03	Expropiar suelo para uso habitacional en el Ejido Sta. Rosa (130ha)	Déficits en la constitución de reservas territoriales de media y alta densidad a pesar de las acciones ya realizadas, sobre todo en función del alto índice de crecimiento poblacional de la ciudad.
SU 5	Aplicar suelo para uso industrial	Déficit para industria mediana y pesada. Se cumplió parcialmente.
<b>2. PLANEACION</b>		

SISTEMA DE AGUA POTABLE		
SU 1	Elaborar el plan sectorial y proyecto integral de agua potable	Sobre explotación del acuífero en casi 3 veces la capacidad de recarga, costos elevados y crecientes volúmenes de extracción y reducción acelerada de reservas de agua. Se terminó el proyecto integral de agua potable para las ciudades de Gomez Palacio y Lerdo.
SU 2	Controlar calidad agua	Extracción del agua profunda y vieja con altos contenidos de sales minerales.
SU 3	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 4	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

3. INFRAESTRUCTURA		
SU 6	Urbanizar reserva territorial municipal (20 ha)	Lento urbanización de la reserva territorial patrimonial, afectando la realización de programas de vivienda para gente con necesidades de acceso al mercado de suelo y vivienda. (En proceso).
SU 7	Finalizar proceso de regularización de la Col. Hacienda Carlos Herrera y Apóstol	En proceso.
SU 8	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 9	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

4. INFRAESTRUCTURA		
SU 10	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 11	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 12	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 13	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

5. INFRAESTRUCTURA		
SU 14	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 15	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 16	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 17	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

6. INFRAESTRUCTURA		
SU 18	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 19	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 20	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 21	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

7. INFRAESTRUCTURA		
SU 22	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 23	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 24	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 25	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

8. INFRAESTRUCTURA		
SU 26	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 27	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 28	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 29	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

CENTRO URBANO, ESTÁ CONSTITUIDO PRINCIPALMENTE POR LA ZONA CENTRAL, TRAMONTINA DE LA CIUDAD, ZONA COSTERA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS, LA CALLE MADERO AL NORTE, LA CALLE LAVIA AL NOROESTE, LA CALLE MADERO AL OESTE, LA CALLE DE MORELO AL NOROESTE.

## PROBLEMATICA URBANA

LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACTIVOS	SITUACION ACTUAL
<b>1. PLANEACION</b>		

CONDICIONES POR CIERTO PLAZO		
PL 6	Instrumentación del Plan de Desarrollo Urbano	Usos incompatibles con el plan anterior, cambio de densidades y no se llevó a cabo la realización de los Subcentros y Parques urbanos.
PL 9	Instrumentación del Plan de Desarrollo Urbano	Derechos de vía no respetados.
PL 10	Constituir Comité de Concertación de la Zona Conurbada	Se está de acuerdo en que debe instalarse, a la fecha no se ha constituido.
<b>2. SISTEMA DE AGUA POTABLE</b>		

DEMANDA ELIMINADA		
SU 1	Inst. Prog. Reg. Tenencia de Tierra en terrenos ejidales	Ocupación ilegal de predios con deficiencias en servicios urbanos que provocan incremento en demandas sociales.
SU 2	Inventario de lotes baldíos y prop. de so-turación urbana.	Crecimiento irregular en terrenos ejidales de la periferia y zonas baldías al interior de la zona urbana con infraestructura subutilizada.
SU 3	Expropiación de 66 Ha del Ejido 5 de Mayo y 30 Ha. del Ejido Sta. Rosa	En proceso.
<b>EN SEGUNDO LUGAR PRODUCTOS CON UN FALLO</b>		

PERIODICO OFICIAL		
SU 2	Inventario de lotes baldíos y prop. de so-turación urbana.	Crecimiento irregular en terrenos ejidales de la periferia y zonas baldías al interior de la zona urbana con infraestructura subutilizada.
SU 3	Expropiación de 66 Ha del Ejido 5 de Mayo y 30 Ha. del Ejido Sta. Rosa	En proceso.
<b>EN TERCER LUGAR PROBLEMAS CON UN FALLO</b>		

LA ESTRUCTURA URBANA PRESENTA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO EN CERTOS CARACTERISTICAS PECULIARES DEDICADA A SU UNIFICACION DADO QUE SE LOCALIZA EN COLMENERA CON EL ESTRUCTURA DE CORDILLERA, SEPARADA SOLAMENTE POR EL CRUCE DEL RIO NAZAS DE LA CIUDAD DE TORREON Y CONTIGUA A LA DE LERDO. POR LO QUE SU DESARROLLO URBANO ESTA ESTRECHAMENTE LIGADO CON LAS OTRAS LOCALIDADES, SITUACION QUE SE REFLEJA EN SU MORFOLOGIA GRANJA, DENSIDADES DE POBLACION, TENDENCIA Y VELOCIDAD DE CRECIMIENTO.		
SU 4	Expropiar suelo para uso habitacional en el Ejido Sta. Rosa (130ha)	Déficits en la constitución de reservas territoriales de media y alta densidad a pesar de las acciones ya realizadas, sobre todo en función del alto índice de crecimiento poblacional de la ciudad.
SU 5	Aplicar suelo para uso industrial	Déficit para industria mediana y pesada. Se cumplió parcialmente.
<b>3. INFRAESTRUCTURA</b>		

PROBLEMATICA URBANA		
LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACCIONES	SITUACION ACTUAL
<b>1. PLANEACION</b>		
SU 4.03	Expropiar suelo para uso habitacional en el Ejido Sta. Rosa (130ha)	Déficits en la constitución de reservas territoriales de media y alta densidad a pesar de las acciones ya realizadas, sobre todo en función del alto índice de crecimiento poblacional de la ciudad.
SU 5	Aplicar suelo para uso industrial	Déficit para industria mediana y pesada. Se cumplió parcialmente.
<b>2. PLANEACION</b>		

SISTEMA DE AGUA POTABLE		
SU 1	Elaborar el plan sectorial y proyecto integral de agua potable	Sobre explotación del acuífero en casi 3 veces la capacidad de recarga, costos elevados y crecientes volúmenes de extracción y reducción acelerada de reservas de agua. Se terminó el proyecto integral de agua potable para las ciudades de Gomez Palacio y Lerdo.
SU 2	Controlar calidad agua	Extracción del agua profunda y vieja con altos contenidos de sales minerales.
SU 3	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 4	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

3. INFRAESTRUCTURA		
SU 6	Urbanizar reserva territorial municipal (20 ha)	Lento urbanización de la reserva territorial patrimonial, afectando la realización de programas de vivienda para gente con necesidades de acceso al mercado de suelo y vivienda. (En proceso).
SU 7	Finalizar proceso de regularización de la Col. Hacienda Carlos Herrera y Apóstol	En proceso.
SU 8	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 9	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

4. INFRAESTRUCTURA		
SU 10	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 11	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 12	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 13	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

5. INFRAESTRUCTURA		
SU 14	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 15	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 16	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES
SU 17	IMPLEMENTACIONES	IMPLEMENTACIONES

6. INFRAESTRUCTURA		





<tbl\_r cells="3" ix="5" maxcspan="

## PROBLEMATICA URBANA

LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACCIONES	SITUACION ACTUAL
<b>I. PLANEACION</b>		

## 1. PLANEACION

- |  |   |  |
|--|---|--|
| I N 13<br>IMPACTO<br>SOCIAL<br>EN LA<br>COSTA<br>DEL<br>ESTUARIO | Elaborar estudio para -<br>solucionar áreas inac-<br>cesibles en la zona urbana<br>y colonias periféricas   | Insuficiencia de<br>infraestructura del<br>desarrollo en la<br>zona urbana.<br>No realizado.               |
| I N 14<br>IMPACTO<br>SOCIAL<br>EN LA<br>COSTA<br>DEL<br>ESTUARIO | Ampliación del servicio<br>de energía eléctrica y<br>alumbrado público (con-<br>strucción y rehabilita-<br>ción en colonias perife-<br>rísticas, ver proy. P.E.<br>PAZ Y SUEÑO) | Deficiencia del servicio en los nuevos<br>asentamientos irregulares al oriente y<br>norte del área urbana. |
| I N 15<br>IMPACTO<br>SOCIAL<br>EN LA<br>COSTA<br>DEL<br>ESTUARIO | Ampliación del servicio<br>de energía eléctrica y<br>alumbrado (const. y re-<br>habilit.) En poblados ejer-<br>ciciales circunvecinos,<br>(ver proy. INI).                      | Falta de mantenimiento; conservación y<br>ampliación del servicio de alumbrado<br>público.                 |

第十一章

- I N 16 Pavimentar y/o rehabilitar diversos callejones y avenidas de la zona urbana actual. Fracc. Rosales (27.0), Fco. Zorzo (0.0), zona centro norte (2.0), Av. Gómez de la Vega y Birmingham (24.0), Laredo, Sta. Rosa (43.0) y Fracc. Morelos (20.0)

Acción no realizada.

144

ESTA VERA MAS  
EL PUEBLO SE ESTA  
DESEMPEÑANDO UNA  
ACTIVIDAD MAS  
INTENSIVA EN EL  
CAMPO Y EN LA  
INDUSTRIALIZACION  
DE LA ECONOMIA EN LA  
COMUNIDAD Y A PARTIR DE  
ESTA LA TASA DE  
LA POBLACION  
ECONOMICAMENTE ACTIVA  
QUE SE DEDICA A LAS ACTIVIDADES  
TERCIARIAS SITUACION QUE INDICA QUE EL MUNICIPIO Y EN  
PARTICULAR LA CIUDAD DE XONÉZ PUEDE SE CONVIRTE EN  
UN CENTRO COMERCIAL Y DE SERVICIOS DESTACANDO TAMBIEN  
EL DINAMISMO INDUSTRIAL QUE LO HA CARACTERIZADO EN LOS

PROBLEMATICA URBANA

LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACCIONES	SITUACION ACTUAL
<b>I. PLANEACION</b>		
I N 17 Pavimentar los colonios periféricos. Ver relación de colonias en prog. P.R.2. SRI y SUT.	Pavimentación Acción no realizada.	EN PLANO CLAVE PROG. ACCIONES SITUACION ACTUAL
I N 18 Pavimentar pueblos ejidatarios circunvecinos. Ver relación en prog. I.N.U.	Pavimentación Acción no realizada.	EN PLANO CLAVE PROG. ACCIONES SITUACION ACTUAL
<b>II. VIALIDAD</b>		

U. S. GOVERNMENT

- |       |  |   |
|-------|--|---|
| V I 1 | Construcción y ampliación del libramiento - norte.               | Cruceros peligrosos; necesidad de ampliación a 4 carriles por saturación (en proyecto) para que funcione como un eje integrador que descongestione la red vial interurbana para desviar tráfico pesado. En proceso subrasantes. |
| V I 2 | Ampliación a 4 carriles carretera G. Palacio-Bermejillo.         | En proceso de construcción 1.5 kms.   |
| V I 3 | Construcción de la carretera de cuota G. Palacio-Luengas.        | En proceso de construcción la sección norte (puentes e intersección con la carretera a Jiménez Uribe).  |
| V I 4 | Construcción de vialidad primaria propuesta en el plan anterior. | No se cumplió y no se respetó el trazo y de recha de vía propuesta con excepción de la prolongación de la Ave. Independencia.   |
| V I 5 | Mejorar la viabilidad urbana en Ave. Escobedo.                   | En proceso.   |

■ ■ ■

- señalamiento vial, colonias periféricas ni el libretoamiento.  
En 1950 se calculó un incremento de 100% en el número de automóviles y bicicletas.  
En el sector secundario, la cifra representó en 1960 el 20%, mientras para 1970 era de 114%, por lo que una nueva variación significativa para 1980 fue de un 10% que significó un decrecimiento mínimo de 10%. Sin embargo para 1990 se calculó un 21%, que representa un incremento del 2% con respecto a la década anterior.

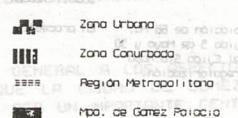
PROBLEMATICA URBANA

PROBLEMATICA URBANA

LOC. EN PLANO CLAVE PROG.	ACCIONES	SITUACION ACTUAL
I. PLANEACION	II. DISEÑO DEL CENSO	III. MARCHA FORZADA

## 1. PLANEACION

- |        |   |   |
|--------|---|---|
| V I ?  | Construcción de estacionamientos  | Abatir el déficit en zona central, áreas comerciales y de servicio, para evitar congestiones viales.  |
| V I 8  | Estudio de factibilidad de reubicación terminal de FFCC.  | Mala ubicación de la terminal de ferrocarriles, situación que evita integración física del área urbana.   |
| V I 9  | Solucionar cruces con vías de FFCC. (Con el levantamiento y cierreteras, y construcción de pasos a desnivel, vehiculares y peatonales en calles Zaragoza y Degollado) | Problemas de violabilidad ocasionados por la barrera física del ferrocarril, con gran cantidad de cruces a nivel de superficie. No resaltado.   |
| V I 10 | Continuar el Blvd. Sánchez Mataraga hasta la Ave. Madero.   | Terminado.  |
| V I 11 | Solucionar cruceros viales.   | Problemas de continuidad de la traza vial por crecimiento desordenado, generando cruceros conflictivos de mayor y menor jerarquía, provocado por exceso en volúmenes vehiculares en vías saturadas o por saturarse, y mala sincronización de semáforos. |



Zona Urbana  
Zona Conurbada  
Región Metropolitana

Y DE SERVICIOS CON IMPORTANTES ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESTACANDO TAMBIEN SU ACTIVIDAD INDUSTRIAL SE OBSERVAN CAMBIOS DE IMPORTANCIA EN LAS DIVERSAS RAMAS DE ECONOMIA ECONOMICA POR LO TANTO UNA DISCRECIENTE ACTIVIDAD AGRICOLA, EL LENTO DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL RELATIVO MIGRACION DE LOS SERVICIOS RECURSOS ECONOMICOS PUBLICOS

LAS FINANZAS PÚBLICAS SON TODOS AQUELLOS RECURSOS FINANCIEROS QUE MANEJA EL GOBIERNO Y QUE SE APlican EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN; SE MANEJAN EN TRES ÁMBITOS: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, CON UNA INTERRELACION MUY ESTRECHA.

SE CONSIDERAN 2 GRANDES APARTADOS COMO SON LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, SIENDO LOS PRIMEROS TODOS AQUELLOS RECURSOS FINANCIEROS QUE OBTIENE EL MUNICIPIO A TRAVES DE UNA SERIE DE FUENTES COMO SON LOS IMPUESTOS, PARTICIPACIONES, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, DEUDA PUBLICA Y DISPONIBILIDADES; LOS SEGUNDOS SON TODAS AQUELLAS EROGACIONES O GASTOS QUE REALIZA EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE UNA SERIE DE PARTIDAS COMO GASTOS DE ADMINISTRACION, OBRAS PUBLICAS Y FOMENTO, Y OTROS COMO TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, DEUDA PUBLICA Y RESULTADO DE OPERACIONES.

EN RELACION A LOS INGRESOS, A PARTIR DE 1980 LA TENDENCIA GENERAL FUE A LA ALZA CONSTANTE, DICHOS INCREMENTOS EN ESTE RUBRO FUERON BASICAMENTE A TRAVES DE UNA MAYOR CAPTACION VIA PARTICIPACIONES Y PRODUCTOS.

COMO EJEMPLO DE LO ANTERIOR, PODEMOS CITAR QUE LOS INCREMENTOS EN LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DURANTE EL PERIODICO 1980-1985 TUvIERON UN PROMEDIO ANUAL DEL 64.70%, REGISTRANDOSE LOS MAYORES INDICES EN 1984 CON UN 80.54% Y 1985 CON UN 81.3%; POR LO ANTERIOR SE PUEDE DECIR QUE LOS INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO NO SON SUFFICIENTES PARA CUBRIR LA DEMANDA DE OBRAS Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES QUE REQUIERE LA COMUNIDAD.

RESPECTO A LOS EGRESOS DEL MUNICIPIO, ESTOS TAMBIEN REGISTRARON UNA TENDENCIA GENERAL A LA ALTA EN EL MISMO PERIODO DE ANALISIS, GENERADO PRINCIPALMENTE POR LA CRONICA ESPIRAL INFLACIONARIA, TANTO EN SALARIOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO, COMO POR LA REALIZACION DE UNA SERIE DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL Y LA ADQUISICION DE NUEVO EQUIPO PARA LA MEJOR PRESTACION DE SERVICIOS, POR LO QUE, EL PROMEDIO ANUAL DE INCREMENTO EN LA PARTIDA DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL PERIODO ANALIZADO, FUE DE 56,50%, REGISTRANDOSE LOS MAYORES INCREMENTOS A LAS FINANCIAS MUNICIPALES EN LOS AÑOS 1985 Y 1986.

1964 CON UN 60.5% Y EN 1965 CON UN 61.3%; SIN EMBARGO, Y A PESAR DE ESTAS REDUCCIONES, LA TENDENCIA EN LOS EGRESOS SIEMPRE SERA A LA ALZA, SOBRE TODO SI TOMAMOS EN CUENTA QUE LA DEMANDA DE SERVICIOS SIEMPRE SERA DIRECTAMENTE PROPORCIONAL AL INCREMENTO DEMOGRAFICO. ADEMÁS DE QUE ES RELEVANTE DESTACAR EL HECHO DE QUE EN PROMEDIO POR EJERCICIO ANUAL, SE DESTINA SIEMPRE ALREDEDOR DEL 47% AL 50% DE LOS INGRESOS A GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, SITUACION QUE NECESSARIAMENTE LIMITA LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL MUNICIPIO, POR LO QUE OBLIGAN A BUSCAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS PARA ENFRENTAR LAS DEMANDAS DE SATISFACTORES BÁSICOS DE LA POBLACION, CONDICIONADO POR CIERTO PLAZO LA ACCIÓN ECONOMICO-FINANCIERA DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

EN GENERAL, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HA MOSTRADO DEFÍCITS DERIVADOS DE FORMAS IMPROVISADAS EN QUE SE APlican LOS FONDOS. LOS ULTIMOS TRIENIOS han MOSTRADO MEJORAMIENTO EN SUS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ASIMISMO, SE SUGIERE LLEVAR A CABO UNA POLÍTICA RECAUDATORIA TENDIENTE A LOGRAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA MUNICIPAL DEBIDO A QUE SON RECAUDACIONES BAJAS, NO SE PUEDE HACER FREnte A LAS INVERSIONES QUE DEMANDA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

FINALMENTE, Y COMO CONCLUSION SE PUEDE DECIR QUE GOMEZ PALACIO ABSORBO EN 1985 EL 29.2% EN PROMEDIO DE LOS INGRESOS totales DEL ESTADO DE DURANGO, DESTACANDO COMO PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS LAS PARTICIPACIONES CON UN PROMEDIO DEL 56.86% EN 3 AÑOS (1983, 1984 Y 1985), Y EN SEGUNDO LUGAR LOS PRODUCTOS CON UN PROMEDIO DE 19.74% DEL TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES EN EL MISMO PERIODICO 1983-1985.

#### **ESTRUCTURA URBANA**

LA ESTRUCTURA FISICO-ESPAZIAL QUE PRESENTA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, TIENE CIERTAS CARACTERISTICAS PECULIARES DEBIDO A SU UBICACION, DADO QUE SE LOCALIZA EN COLINDANCIA CON EL ESTADO DE COAHUILA, SEPARADA SOLAMENTE POR EL CAUCE DEL RIO NAZAS DE LA CIUDAD DE TORREON Y CONTIGUA A LA DE LERDO; POR LO QUE SU DESARROLLO URBANO ESTA ESTRECHAMENTE LIGADO CON LAS CIUDADES LOCALIDADES SITUACION QUE SE REFLEJA EN SU

## MORFOLOGIA URBANA, DENSIDADES DE POBLACION, TENDENCIA Y VELOCIDAD DE CRECIMIENTO.

LOS CENTROS URBANOS DE GOMEZ PALACIO Y TORREON SE UBICAN A UNA DISTANCIA DE 6 KMS ENTRE SI, Y LOS DE GOMEZ PALACIO Y LERDO SE UBICAN A 9 KMS ENTRE SI, RAZON POR LA CUAL CUANDO OCURREN CAMBIOS INTERNOS, SOBRE TODO EN TORREON Y GOMEZ PALACIO, ES EVIDENTE E INEVITABLE EL IMPACTO QUE RECIBEN NECESARIAMENTE CADA UNA DE LAS OTRAS LOCALIDADES EN SU ESTRUCTURA URBANA.

EL ALTO CHECIMIENTO DEMOGRAFICO MANIFESTADO EN LOS ULTIMOS AÑOS HA DADO POR RESULTADO UNA DISPERSION DE LA ZONA URBANA HACIA LA PERIFERIA ANTE LA FALTA DE OFERTA DE SUELO, ORIGINANDO EN ALGUNOS CASOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES O CON UNA UBICACION RIESGOSA POR ESTABLECERSE EN ZONAS NO APTAS AL DESARROLLO URBANO; DEBIDO A LO ANTERIOR HAN APARECIDO ALGUNOS PEQUEÑOS SUBCENTROS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL CENTRO URBANO ORIGINAL, DONDE SE HA CONCENTRADO ALGUN TIPO DE EQUIPAMIENTO DE INFLUENCIA MAYOR AL EQUIPAMIENTO DE BARRIO O VECINAL. DICHOS CENTROS POR SU UBICACION HAN ORIENTADO DE ALGUNA FORMA EL CRECIMIENTO HACIA AREAS QUE ANTERIORMENTE QUEDABAN UBICADAS FUERA DE LA MANCHA URBANA, ABSORBRIENDO A Poblados EJIDALES DISPERSES E INCORPORANDOLOS A LA CIUDAD, COMO ES EL CASO DE COLONIAS EJIDALES LOCALIZADAS PRINCIPALMENTE AL NORORIENTE, NORTE Y NORPONIENTE DE GOMEZ PALACIO, INTERESANDO TAMBIEN TIERRAS AGRICOLAS DE ALTO PRODUTIVIDAD.

PARALELAMENTE, DICHO CRECIMIENTO HA PROVOCADO LA APARICION DE GRANDES EXTENSIONES DE AREAS BALDIAS O DESOCUPADAS, CON LA CONSECUENTE SUBUTILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS YA ESTABLECIDOS EN ESAS ZONAS O LAS INMEDIATAS, Y SOBRE TODO UNA GRAN ESPECULACION DEL SUELO, INCURSIONES

POR LO QUE ES INDISPENSABLE E INEVITABLE PROMOVER UNA REAL DENSIFICACION DEL AREA URBANA ACTUAL, SATURANDO TODAS ESTAS AREAS BALDIAS, Y PARALELAMENTE ORIENTAR EL CRECIMIENTO DE AREAS NUEVAS PREFERENTEMENTE AL NORORIENTE Y NORORNIENTE DE GOMEZ PALACIO.

EN CUANTO A LOS ELEMENTOS FUNCIONALES QUE CONFORMAN LA  
ESTRUCTURA DEL SISTEMA.

CENTRO URBANO ESTA CONSTITUIDO PRINCIPALMENTE POR LA ZONA CENTRAL TRADICIONAL DE LA CIUDAD, ZONA COMERCIAL Y DE SERVICIOS DELIMITADA POR LA CALLE URREA AL SURESTE, LA CALLE LAVIN AL NOROESTE, LA CALLE MADERO AL ORIENTE Y LA CALLE DE HIDALGO AL PONIENTE.

SUBCENTRO URBANO EXISTEN TRES CENTROS DE SERVICIO DE ESTE TIPO, QUE AUNQUE NO DEFINIDOS DEL TODO, SI SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONFORMACION, POR LO QUE HABRIA QUE FORTALECERLOS EN UN CORTO Y MEDIANO PLAZO, DICHOS SUBCENTROS SE UBICAN UNO AL NOROESTE EN LA DENOMINADA ZONA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, OTRO SE CONFORMA POR LA ACTUAL ZONA DEL PARQUE INDUSTRIAL, Y FINALMENTE EL ULTIMO, SE LOCALIZA AL SUR TENIENDO COMO PUNTO FOCAL LA ZONA DE HOSPITALES Y SERVICIOS EDUCATIVOS UBICADA EN EL ACCESO SUR DE LA CIUDAD Y COLINDANTE A LA CIUDAD DE LERDO.

CENTRO DE BARRIÓ AUNQUE NO CONFORMADOS COMO TALES LA MAYORÍA DE ESTOS, SI SE LOCALIZAN VARIOS CENTROS DE ESTE TIPO Y NIVEL POR TODA EL ÁREA URBANA ACTUAL, PRINCIPALMENTE SE UBICAN EN LAS ZONAS DE MAYOR CONSOLIDACIÓN Y/O SATURACIÓN, EN EL NORTE, CENTRO Y SUR DE LA LOCALIDAD.

CENTROS VECINALES EXISTEN UNA GRAN CANTIDAD DE CENTROS DE ESTE TIPO POR TODA EL ÁREA URBANA, AUN EN LAS ZONAS PERIFÉRICAS O DE NUEVA URBANIZACIÓN, Y SE CONSTITUYEN BÁSICAMENTE POR EL NUCLEO EDUCATIVO PRE-PRIMARIA PRIMARIA.

CORREDORES URBANOS SON REPRESENTATIVOS DE ESTE TIPO DE UNIDAD FUNCIONAL LAS VIALIDADES PRIMARIAS O SECUNDARIAS CON UNA GRAN CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES COMO HABITACIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIOS. PARA EL CASO DE GOMEZ PALACIO, DESTACAN COMO CORREDORES URBANOS EL BLVD. MIGUEL ALEMÁN Y LA CALLE AGUSTÍN CASTRO, AL SUR Y PONIENTE DE LA CIUDAD.

EN VIRTUD DEL ANALISIS ANTERIOR DE LAS UNIDADES FUNCIONALES O CENTROS DE SERVICIO DENTRO DE LA ESTRUCTURA URBANA DE GOMEZ PALACIO, PODEMOS CONCLUIR QUE EXISTEN O TIENDEN A CONFORMARSE TRES GRANDES DISTRITOS URBANOS EN LA CIUDAD Y QUE SON UNO AL NORESTE DE LA VIA

DE FFCC A CD. JUAREZ HASTA EL EJE DEL CANAL SACRAMENTO,  
Y EL OTRO AL PONIENTE DEL MISMO CANAL, CONSTITUIDO  
BASICAMENTE POR EL PARQUE INDUSTRIAL 1a. ETAPA.

EN RELACION A LAS DENSIDADES DE POBLACION, CABE DECIR QUE LA DENSIDAD BRUTA ACTUAL PARA EL AREA URBANA ALCANZA LOS 52,87 HAB./HA., CON UNA POBLACION DE 162,785 HABITANTES EN UNA SUPERFICIE ESTIMADA DE 3,082,6 HAS., POR LO QUE PUEDE CONSIDERARSE BAJA PARA EL TAMAÑO DE LA CIUDAD, SITUACION QUE PROVOCIA LA CITADA SUBUTILIZACION DE AREAS.

LA TRAZA URBANA DE LA CIUDAD, ES DE TIPO ORTOGONAL EN DOS DIRECCIONES: NORPONENTE-SURORIENTE Y NORESTE-SUROESTE QUE TIENE COMO BASE AL EJE DE LA VIA DE FFCC A JIMENEZ; MIENTRAS QUE DICHA TRAZA CAMBIA RADICALMENTE EN LA ZONA INDUSTRIAL TOMANDO COMO EJE AL CANA SACRAMENTO, QUE FISICA Y FUNCIONALMENTE OFRECE UNA SERIE DE COMPLICACIONES PARA LA CONTINUIDAD VIAL DE SUS ARTICULACIONES E INTERSECCIONES, SOBRE TODO EN LAS AREAS URBANIZADAS RECIENTEMENTE, CON AUSENCIA DE UN PATRON BASICO DE DISEÑO QUE ESTRUCTURE UN SISTEMA VIAL PRIMARIO CAPAZ DE DAR CONTINUIDAD Y JERARQUIA A LAS DISTINTAS VIAS, PARA QUE PERMITAN ENLAZAR ADECUADAMENTE ORIGENES Y DESTINOS DE SERVICIOS VIVIENDO-EMPLEO.

AHORA BIEN, CON EL OBJETO DE COMPRENDER MEJOR LA PROBLEMATICA DE LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, EN TODA EL AREA URBANA ACTUAL SE IDENTIFICARON UNA SERIE DE ZONAS CON CARACTERISTICAS HOMOGENEAS EN CUANTO A DIVERSOS ASPECTOS COMO SON VIVIENDA, TENENCIA DE LA TIERRA, NIVELES DE DOTACION DE SERVICIOS Y SOBRE TODO NIVELES DE INGRESO, PARA QUE DE ESTA FORMA SE INTENTASE REALIZAR UN DIAGNOSTICO URBANO PARA CADA UNA DE DICHAS ZONAS, QUE POSTERIORMENTE EN EL CAPITULO DE LA ESTRATEGIA GENERAL PERMITIASE PROPONER SOLUCIONES INTEGRALES A LA PROBLEMATICA IDENTIFICADA.

APITUD TERRITORIAL

LA SELECCION DE LAS AREAS DEFINIDAS COMO APERTURA TERRITORIAL TUVO COMO PUNTO DE PARTIDA LA LIMITADA DISPONIBILIDAD DE SUELO ALREDEDOR DEL AREA URBANA YA QUE INTERESA SIE LOS AGRICOLAS DE PUEBLO CALDENO LOCALIZADOS

BASICAMENTE AL NOR-ORIENTE Y NOROESTE DEL AREA URBANA ACTUAL. ASI COMO A LA GRAN BARRERA NATURAL QUE CONDICIONA SU CRECIMIENTO COMO LO ES EL RIO.

SIN EMBARGO, DICHA SELECCION PUEDERA SER OBJETABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PRESERVACION DE TERRENOS PRODUCTIVOS, PERO SU DEFINICION COMO AREAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORAR A USOS URBANOS HABITACIONALES, OBEDECE PRINCIPALMENTE AL HECHO DE SER AREAS O ZONAS QUE OFRECAN CONDICIONES DE CONFORT COMO CLIMA, AGUA, VEGETACION, TOPOGRAFIA Y EN ALGUNOS CASOS EDAFOLOGIA Y GEOLOGIA, PARA EL OPTIMO DESARROLLO DE ESTE USO DEL SUELO.

PARA LA DEFINICION DE LAS ZONAS DE APTITUD TERRITORIAL SE TOMAN EN CUENTA TAMBIEEN ASPECTOS COMO EL DE QUE AREAS SON FACILES DE URBANIZARSE CON COSTOS MENORES PARA LA INTRODUCCION, DOTACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS; Y QUE ZONAS DEBEN PRESERVARSE POR IMAGEN URBANA DE VALOR HISTORICO-CULTURAL O DE PAISAJE NATURAL.

DE ESTA MANERA, LAS AREAS DEFINIDAS COMO APTAS ALCANZAN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,500 HAS., Y SE LOCALIZAN PRIMORDIALMENTE EN EL NOROESTE Y NORORIENTE DEL AREA URBANA ACTUAL, Y TIENEN SU FUNDAMENTO PRINCIPAL EN EL ESTUDIO DE APTITUD TERRITORIAL ELABORADO POR LA SECUEN-

CIENCIA DE PLANEACION Y DISEÑO DE MEJORES MATERIALES, Y DIFUSION DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y PLANEACION URBANA.

#### ADMINISTRACION URBANA

DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE CONFORMAN EL MARCO JURIDICO DEL DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE DURANGO Y A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE PLANTEA EL DINAMICO PROCESO DE DESARROLLO URBANO, ES QUE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL Y/O DE OPERACION DEL MUNICIPIO SE SUSTENTAN Y APoya.

CON BASE EN LO ANTERIOR, Y EN LA DINAMICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL REGISTRADA EN LOS ULTIMOS AÑOS QUE TRAE COMO CONSECUENCIA MAYOR COMPLEJIDAD E INCIDENCIA DE PROBLEMAS DE INDOLE URBANA, ANTE ESTA SITUACION SE LE PLANTEA A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL LA NECESIDAD DE MODERNIZAR SU ESTRUCTURA PARA PODER ENFRENTAR Y RESOLVER EN FORMA MAS

EFICIENTE Y EFICIENTE CUALQUIER TIPO DE PROBLEMATICA ADMINISTRATIVA QUE SE PRESENTASE.

ES ASI, QUE ACTUALMENTE LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACION MUNICIPAL SE CONFORMA DE - ORGANISMOS DE ASESORIA Y APOYO DIRECTO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS - DE APOYO - DIRECCIONES MUNICIPALES Y - DEPARTAMENTOS. (VER ANEXO 1)

LA ESTRUCTURA BUSCA EN PRIMER LUGAR, HACER MAS EFICIENTES LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, DEFINIENDOSE LAS INSTANCIAS DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EN CUANTO AL APARTADO DEL DESARROLLO URBANO, LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACION PREVEE UNA AREA A NIVEL DE ----- DEDICADA A LO RELATIVO A DICHA MATERIA, DENOMINADA -----, QUE A SU VEZ CUENTA CON UN DEPARTAMENTO DE -----, EN EL CUAL SE VE TODO LO RELACIONADO AL TEMA.

SIN EMBARGO, Y A PESAR DE ESTE AVANCE EN LA ACTUALIZACION Y ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MUNICIPIO, EN ESPECIAL PARA EL AREA RELATIVA AL DESARROLLO URBANO, ES NECESARIO QUE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CON QUE CUENTE EL MUNICIPIO SEAN LO MAS CLAROS Y EFICIENTES POSIBLES PARA EVITAR O DUPLICAR TRAMITES INNECESSARIOS, Y LOS QUE DEBAN REALIZARSE SEAN LO MAS EXPEDITOS POSIBLES PARA UNA MEJOR ATENCION DEL USUARIO.

PARALELAMENTE A ESTA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA TAMBIEN ES INDISPENSABLE FOMENTAR UNA MAYOR DIFUSION DE LOS ASPECTOS RELATIVOS AL DESARROLLO URBANO PARA QUE FACILITE LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LOS PROBLEMAS URBANOS Y ADemas DE A CONOCER LAS DECISIONES QUE SE OTOMEN RELATIVAS A DICHA MATERIA, PRINCIPALMENTE A TRAVES DE LA OPERACION, APLICACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA LOCALIDAD; PARA QUE CON ELLO SE GARANTICE LA CONSECUENCIA DE LA ESTRATEGIA PROPUESTA.

FINALMENTE DENTRO DE LOS MECANISMOS USADOS PARA LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN EL PROCESO DE ELABORACION Y/O REVISION DEL PLAN O PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DESTACA LA CONSULTA PUBLICA COMO ELEMENTO DE CONCILIACION DE INTERESES ENTRE EL SECTOR PUBLICO Y LA CIUDADANIA A TRAVES DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE LA REPRESENTAN PARA QUE ESTOS PUEDAN MANIFESTAR SUS INQUIETUDES Y OPINIONES ACERCA DEL CONTENIDO, ALCANCES, NIVEL DE ANALISIS Y SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL CITADO ESTUDIO, LAS CUales SE TRADUCEN EN ACCIONES Y METAS ESPECIFICAS PARA CONCRETAR LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO FISICO-ESPACIAL PREVISTA.

ADICIONALMENTE, EL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO PLANTEA COMO OTRAS FORMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD AL CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL, A LA JUNTA DE MEJORES MATERIALES, LAS JUNTAS DE VECINOS Y EL DEPARTAMENTO DE OBRAS POR COOPERACION, PRINCIPALMENTE PARA LA GESTION, TRAMITES Y APORTACIONES ECONOMICAS Y DE MANO DE OBRA PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO.

PARA COORDINAR Y PROMOVER LOS ANTERIORMENTE CITADOS MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA, EL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO CUENTA DENTRO DE SU ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL CON EL COMITE DE PROMOCION DE PARTICIPACION CIUDADANA, QUE ES DONDE SE ORGANIZA Y DA SEGUIMIENTO A LAS DISTINTAS OPCIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA.

#### 3.4. DIAGNOSTICO-PRONOSTICO INTEGRADO

##### ANALISIS Y EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO PARA LA CIUDAD

PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD, SE ANALIZARON NO SOLO LO QUE PLANTEABA PARA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO EL TODAVIA VIGENTE PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, ELABORADO EN 1981, SINO QUE TAMBIEN SE CONSULTARON Y ANALIZARON TODOS LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO DE OTROS NIVELES DE PLANEACION QUE INCIDIAN O PROponAN ACCIONES CONCRETAS PARA GOMEZ PALACIO.

LO ANTERIOR, CON EL FIN DE QUE EL PANORAMA DEL AVANCE DE LAS ACCIONES DE PLANEACION Y PROYECTOS, FUERA MAS AMPLIO

Y PERMITIERA LOGRAR UNA EVALUACION MAS ACORDDE CON LA REALIDAD TERRITORIAL DE LA CIUDAD.

DE TAL FORMA, SE DEFINIERON UN TOTAL DE 4 DOCUMENTOS DE PLANEACION ELABORADOS PARA LA CIUDAD, INCLUYENDO ENTRE ESTOS EL CITADO PLAN ANTERIOR Y VIGENTE DE GOMEZ PALACIO; ASI MISMO, PARALELAMENTE SE ELIGIERON 5 TIPOS DEL GRADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PLANTEADAS, SIENDO LO SIGUIENTE:

1. ACCION REALIZADA AL 100%
2. ACCION PARCIALMENTE REALIZADA DENTRO DE 2008-2011
3. ACCION EN PROCESO DE REALIZACION
4. ACCION EN PROYECTO DE REALIZARSE
5. ACCION NO REALIZADA

CON ELLO, SE PRETENDIO DEJAR CLARO EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE DICHAS ACCIONES A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTUALIZACION, HACIENDO ESPECIAL ENFASIS EN LO PARCIALMENTE REALIZADO O NO REALIZADO, PARA RETOMAR DICHAS ACCIONES Y EVALUAR SU POSTERIOR INCLUSION O NO EN LA NUEVA VERSION DEL PLANO PROGRAMA.

FUNCIONAMIENTO ACTUAL DEL CENTRO DE POBLACION

FUNCION URBANA-HABITACION

REGISTRANDO LOS MAYORES INDEX EN TRES CON UN 40%

Y UN 30% EN LOS DEMAS PUEBLOS DE PUEBLA.

LAS AREAS HABITACIONALES EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO SE CARACTERIZAN PRINCIPALMENTE POR SUS DISPERSION POR TODA EL AREA URBANA, BASICAMENTE EN LOS EXTREMOS NORTE, NORESTE Y NOROESTE DE LA CIUDAD QUE ES DONDE SE HA DADO RECENTEMENTE EL MAYOR INDICE DE CRECIMIENTO, CON LA CONSECUENTE ESCASEZ DE CENTROS DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS MINIMOS INDISPENSABLES, REPRESENTANDO UNA SERIE DE DIFICULTADES SOBRE TODO EN LA NECESIDAD DE RECORRER GRANDES DISTANCIAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE INSUMOS, QUE TRAE COMO CONSECUENCIA OBVIA UN ENCARECIMIENTO EN LA DOTACION DE TODO TIPO DE SERVICIOS Y UN BAJO INDICE DE ATENCION ADMINISTRATIVA LOCAL, DEBIDO A QUE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION TIENE QUE REALIZAR SUS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD.

PARA VIVIENDA EN AREAS CON LA INFRAESTRUCTURA MINIMA INDISPENSABLE, HA GENERADO UNA SERIE DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y PRECARIOS SOBRE (AREAS EJIDALES), NORMALMENTE CLASIFICADAS COMO NO APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO.

RESUMIENDO, PODEMOS CONCLUIR QUE LA PRINCIPAL PROBLEMATICA QUE ENFRENTA ESTA FUNCION DE HABITACION, ES EN RELACION A LA DISPERSION DE ESTAS Y LEJANIA RESPECTO A LOS CENTROS DE SERVICIOS Y LA FALTA DE LOS SERVICIOS MINIMOS DE INFRAESTRUCTURA QUE PROVOCAN QUE LOS DESECHOS GENERADOS POR ESTAS AREAS SE CONVIERTAN EN FOCOS DE CONTAMINACION POR DESECHOS LIQUIDOS, YA QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE TRATAMIENTO Y LAS DESCARGAS SON A CIELO ABIERTO; O POR DESECHOS SOLIDOS, EXISTIENDO TIERREROS DE BASURA EN AREAS ALEJADAS A ZONAS HABITACIONALES IMPORTANTES AL NORTE DE LA CIUDAD. VER PLANO A3-3 Y CUADRO NO. 10.

#### FUNCION URBANA DE SERVICIOS Y RECREACION

PARA ESTE CASO DESTACAN COMO PUNTOS DE CONFLICTO, EL HECHO DE QUE LA MAYORIA DE CENTROS DE SERVICIOS Y RECREATIVOS SE CONCENTRAN EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DESFASADOS HACIA LA ZONA DE CRECIMIENTO, AUNQUE AUN SIN LA CANTIDAD Y CALIDAD NECESARIA EN LA PRESTACION DE LOS MISMOS, OBLIGANDO PARA ELLA A LA POBLACION A DEPENDER DEL CENTRO URBANO Y RECORRER DISTANCIAS CONSIDERABLES A LO LARGO DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL SISTEMA VIAL COMO SON EL BOULEVAR MIGUEL ALEMÁN, CALLE AGUSTIN CASTRO, MORELOS Y MADERO, TRANSFORMANDO CON SU IMPACTO A DICHAS VIAS EN ALGUNOS CASOS EN CORREDORES URBANOS; ASIMISMO DICHA SITUACION, POR ESTE TIPO DE CONCENTRACIONES DE SERVICIOS DONDE NECESARIAMENTE SE REALIZAN MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ORIGINAN A SU VEZ UNA GRAN ATRACCION Y GENERACION (ORIGEN-DESTINO) DE VIAJES DE PERSONAS, INSUMOS Y PRODUCTOS, COMO ESTA ZONA CENTRAL.

PARA REFORZAR LA GRAVEDAD DE ESTE CONFLICTO EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD, POR LA EXISTENCIA DE INSTALACIONES DIVERSAS DE SERVICIOS COMO SON LA TERMINAL DE F.F.C.C., CENTROS COMERCIALES, MERCADOS, INSTALACIONES DE SALUD, EDUCACION, ADMINISTRACION PUBLICA Y RECREACION; SE AGREGA LA COBERTURA TERRITORIAL DE LAS DISTINTAS LINEAS DE AUTOBUSES, QUE EN SU MAYORIA TIENEN UN TRAZO RADIAL

CON ORIGEN Y DESTINO DE ESTA AREA CENTRAL, SITUACION QUE AGRAVA LA PROBLEMATICA EN ESTA ZONA. VER PLANO A4-4 Y CUADRO NO. 10

#### FUNCION URBANA DE TRABAJO

LAS PRINCIPALES AREAS SE CLASIFICAN EN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES, LAS CUALES ENTRE SI GENERAN UNA SERIE DE FLUJOS Y/O RECORRIDOS RELATIVOS A LA INDUSTRIA, ABASTO, PRODUCTOS, DESECHOS Y PUNTOS DE ORIGEN Y DESTINO DE CADA UNA DE ELLAS.

DE TAL FORMA QUE LAS ZONAS AGRICOLAS DE USO PECUARIO SE UBICAN PRINCIPALMENTE AL NORTE, NORORIENTE Y NOROeste DE LA CIUDAD, DE USO INTENSIVO AL NORORIENTE Y DE USO LIMITADO AL NORTE.

EN RELACION A LAS AREAS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD, ESTAS SE CONFORMAN POR INDUSTRIAS DE LOS TRES TIPOS LIGERA, MEDIANA Y PESADA; DICHAS AREAS SE UBICAN PRINCIPALMENTE AL ORIENTE CON EL PARQUE INDUSTRIAL 1a. Y 2a. ETAPA, AL NORORIENTE CON LA 3a. ETAPA (PLANTA DE MOTORES RENAULT), AL NORTE CON LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO MAQUILADOR LAGUNERO Y POR ULTIMO, LA INDUSTRIA DISPERSA POR TODA EL AREA URBANA.

RESPECTO A LOS CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES, EXISTE COMO YA SE INDICO UNA ALTA CONCENTRACION DE LOS MISMOS EN LA ZONA CENTRAL DE GOMEZ PALACIO, LIMITADA FISICAMENTE POR EL BOULEVAR MIGUEL ALEMÁN, LA CALLE AGUSTIN CASTRO, MADERO Y LAVIN, LOS CUALES A LA VEZ DE CONTENER LA CITADA ZONA SE HAN CONVERTIDO EN LOS PRINCIPALES CORREDORES URBANOS DE LA CIUDAD.

EN CUANTO A LOS FLUJOS Y RECORRIDOS DE INSUMOS, PRODUCTOS Y DESECHOS, ESTOS SE DAN POR CASI TODA EL AREA URBANA A TRAVES DE LAS VIAS PRINCIPALES URBANAS, Y HACIA AFUERA DE LA CIUDAD POR LAS VIAS REGIONALES DE COMUNICACION A LA LOCALIDAD.

ASIMISMO, EL CENTRO URBANO POR SU CONCENTRACION DE ACTIVIDADES, PASA A SER UN PUNTO RELEVANTE COMO ORIGEN Y DESTINO DE INSUMOS Y PRODUCTOS Y UN GRAN GENERADOR DE DESECHOS; DICHA CONCENTRACION DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO URBANO, PROVOCA PARALELAMENTE UNA SATURACION EN LA VIALIDAD POR COMBINACION DE LA CIRCULACION REGIONAL Y LOCAL. VER PLANO A2-2 Y CUADRO NO. 10

#### SINTESIS DEL FUNCIONAMIENTO

CENTRO DE LOS ASPECTOS COYUNTURALES, AL ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DE LA CIUDAD, SE PUEDE CONCLUIR QUE LA ACTIVIDAD AGRICOLA HA IDO PERDIENDO AUGE POR LA DIFICULTAD DE ABASTECERSE DE LOS INSUMOS NECESARIOS, ASI COMO LA SALIDA DE LOS PRODUCTOS YA PROCESADOS, POR LA SATURACION DE LAS VIAS PRIMARIAS.

POR OTRO LADO, EN CUANTO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL SE REFIERE, ESTA SUFRE DE SIMILARES DIFICULTADES POR LOS CONFLICTOS VIALES Y EL DETERIORO DE LAS VIAS EN EL AREA DEL CENTRO URBANO.

FINALMENTE, RELATIVO A LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS, LA GRAN MAYORIA SE CONCENTRAN EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD, POR LO QUE EL ESQUEMA VIAL SUFRE YA DE UNA SATURACION IMPORTANTE, ASI COMO UN DESEQUILIBRIO EN LA DISTRIBUCION DE BIENES Y SERVICIOS.

EN GENERAL, EN ESTE ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO SE PRESENTAN SERIAS COMPLICACIONES POR ASPECTOS DE VIALIDAD, TRANSPORTE, INSUMOS, PRODUCTOS Y DESECHOS; PRINCIPALMENTE GENERADOS POR EL CRECIMIENTO ANARQUICO Y DISPERSO DE TODA LA MANCHA URBANA, QUE HA GENERADO A SU VEZ A ESTE TIPO DE CONFLICTOS.

#### SINTESIS DE LA PROBLEMATICA DEL CENTRO DE POBLACION

GOMEZ PALACIO COMO PARTE DE LA RMIL, DEBIDO A SU SITUACION ESTRATEGICA DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y POR EL PAPEL QUE LE CONFIERE LA POLITICA REGIONAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL DE DESARROLLO URBANO, ESTA EN CAMINO DE LOGRARSE EN UN FUTURO CERCANO IMPACTOS CONSIDERABLES EN SUS NIVELES DE PRODUCCION Y BIENESTAR SOCIAL.

ASIMISMO, POR FORMAR PARTE Y SER EL CENTRO DE ATRACCION DE LA REGION METROPOLITANA DE LA LAGUNA, CONFORMADO POR TORREON, GOMEZ PALACIO Y LERDO; TIENE MAYORES PRESIONES EN CUANTO A ELEVAR SU CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y DE IMPORTANTES FLUJOS MIGRATORIOS POR INDUSTRIA O COMERCIO Y SERVICIOS, SITUACION QUE INEVITABLEMENTE ESTA GENERANDO UN PROCESO DE DESARROLLO FISICO-ESPACIAL IMPORTANTE. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PROPONE EL CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACION INDUSTRIAL, ASI COMO LA MODERNIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO.

POR EL CONTRARIO, LENTA Y PROGRESIVAMENTE AVANZAN LA DESCAPITALIZACION DEL CAMPO, LA PERDIDA DE PRODUCTIVIDAD, EL ABANDONO Y RENTISMO DE PARCELAS.

AHORA BIEN, EN CUANTO AL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IMPORTANTES POR EL PAPEL DE CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES QUE TIENE ASIGNADO LA LOCALIDAD, Y PORQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SIGUE TENDIENDO A LA ALTA, ES DE SUPONERSE UNA CONSOLIDACION DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS CON UN MAYOR PORCENTAJE DE LA PEA OCUPADA EN DICHO SECTOR.

POR ULTIMO, EN RELACION A LA INVERSION PUBLICA, CON LAS DECISIONES TOMADAS EN FECHA RECENTE TANTO POR LAS AUTORIDADES FEDERALES COMO ESTATALES, DE ATENDER LAS DEMANDAS DE ATENCION INMEDIATA DE LA POBLACION VIA PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD (PRONASOL), PROPICIARA QUE GOMEZ PALACIO LOGRE A CORTO PLAZO ELEVAR LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION.

RELATIVO A LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, SE PUEDE DECIR QUE ENTRE LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA PROBLEMATICA QUE ENFRENTA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DESTACAN DESDE

CUADRO No. 10

FUNCIONES URBANAS														
INTERRELACION DE FUNCIONES URBANAS			TRABAJO			VIVIENDA			RECREACION		SERVICIOS			
RELACION	DISTANCIA	EFICIENCIA	COMPATIBLE	CONFLICTOS	RELACION	DISTANCIA	EFICIENCIA	COMPATIBLE	CONFLICTOS	RELACION	DISTANCIA	EFICIENCIA	COMPATIBLE	CONFLICTOS
<b>FUNCION TRABAJO</b>														
ACTIVIDADES PRIMARIAS														
ACTIVIDADES SEC. IND. PESADA														
ACTIVIDADES SEC. IND. LIGERA														
ACTIV. TER. ZONA COMER. Y CENTRO														
CORREDOR URBANO														
ABASTOS														
<b>FUNCION HABITACION</b>														
VIVIENDA RESIDENCIAL														
VIVIENDA MEDIA														
VIVIENDA INTERES SOCIAL														
VIVIENDA POPULAR														
<b>FUNCION RECREACION</b>														
AREAS VERDES														
ZONAS ABIERTAS														
ZONAS DEPORTIVAS														
CENTROS RECREATIVOS														
<b>FUNCION SERVICIOS</b>														
C. URBANO														
SUBCENTRO														
Z. COMERCIAL														
ABASTO														
CORREDOR URB.														
Z. ADMINISTRATIVA OFICINAS														
COMUNICACION														
F.F.C.C.														
AEROPUERTO														
C. AUTOBUSES														
RELACION ENTRE ZONAS														
DISTANCIA ENTRE ZONAS														
EFICIENCIA (SUPERP. DE FLUJOS)														
COMPATIBILIDAD DE ZONIFICAC.														
CONFLICTOS														

EL PUNTO DE VISTA FUNCIONAL, UNA INCOMPATIBILIDAD DE USOS, COMO SUcede EN EL CENTRO URBANO, DONDE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SE MEZCLAN ENTRE SI Y CON OTROS USOS, OCASIONANDO INTERFERENCIA DE ACTIVIDADES, COSTOS ADICIONALES, TRASTORNOS Y MALESTAR DE LA POBLACION. AHORA BIEN, DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL, LA POBLACION RESIDENTE Y LA POBLACION INMIGRANTE PRESIONA LA DOTACION DE SERVICIOS, LOS CUALES SON INSUFICIENTES Y OCASIONAN UNA BAJA EN LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACION LOCAL.

EN RELACION A LOS ASPECTOS ECONOMICOS, LA POBLACION HA MOSTRADO UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 3.36% ANUAL EN EL PERIODICO DE 1980-1990, HASTA ALCANZAR 162,705 HAB. EN 1990. EN CUANTO A LA PEA SE DISTRIBUESE DE LA SIGUIENTE MANERA: 69.08% SE OCUPA EN EL SECTOR SERVICIOS, EL 25.74% EN EL INDUSTRIAL Y SOLO EL 5.18% EN EL AGROPECUARIO.

ASIMISMO, LA DISTRIBUCION DEL INGRESO SE CONFORMA CON UN 50.88% DE POBLACION QUE GANA HASTA 0.9 SALARIO MINIMO, 36.8% GANA DE 1 A 2 SALARIOS MINIMOS, 4.27% GANA DE 3.1 A 5.5 SALARIOS MINIMOS Y EL 1.95% QUE GANA MAS DE 5.5 SALARIOS MINIMO REGIONAL.

#### SINTESIS DE LA PROBLEMATICA URBANA

PARA ESTE APARTADO, ES CONVENIENTE DIRIGIRSE BASICAMENTE AL PLANO A9-5 DE SINTESIS DE LA PROBLEMATICA URBANA, QUE ES DONDE SE HAN ELABORADO UNAS TABLAS CON TODA LA INFORMACION NECESARIA PARA ENTENDER MEJOR DICHA PROBLEMATICA ORDENADA POR LOS DISTINTOS PROGRAMAS URBANOS; Y A LOS CUALES SE LES AGREGO EL LISTADO DE ACCIONES PROPOSTAS ANTERIORMENTE POR OTROS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, ADEMÁS, CON LAS TABLAS YA CITADAS SE DA UNA IMAGEN GRAFICA DE LA UBICACION TERRITORIAL PARTICULAR DE LA PROBLEMATICA DE CADA UNO DE LOS MENCIONADOS PROGRAMAS. VER CUADRO N.º 11

COMUNITARIAMENTE CON TORREON Y LERDO, SIGNIFICARIA UNA POLITICA DE INICIATIVA INTEGRAL A CORTO PLAZO Y UNA META POSIBLE DE 1990-2000 PARA EL AÑO 2000: LA CURE EN SECTOR COMERCIO Y ABASTO

PROMOVER Y APOYAR LA CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES PARA LA COMPRA Y LA VENTA EN COMUN DE PRODUCTOS BASICOS EN COLONIAS POPULARES. ANALIZAR LA FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACION DE CENTRALES O UNIDADES BASICAS DE ABASTO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA ZONA CONURBADA, A EFECTO DE ABATAR COSTOS DE INTERMEDIACION, EVITANDO TRASLADOS INNECESSARIOS. DESARROLLAR LAS BASES PARA LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACOPIO Y DISTRIBUCION, ASI COMO REALIZAR ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION, RELOCALIZACION Y/O MODERNIZACION DE MERCADOS EN LAS COLONIAS POPULARES DE LA ZONA CONURBADA Y DE GOMEZ PALACIO.

- SECTORES PRODUCTIVOS  
 - SECTOR AGROPECUARIO  
 - DEFINIR MECANISMOS Y ACCIONES DE OPTIMIZACION Y USO DE

#### 3. PROYECTOS

LAS AREAS DE CULTIVO, PARA ELEVAR LA EFICIENCIA PRODUCTIVA DE LA AGRICULTURA, Y CREAR UN NUEVO MODELO DE PRODUCCION AGRICOLA, QUE PARA LOGRAR LLEVAR A CABO SU CONSECUENCIA EXIGIRA PROMOVER Y APOYAR ACCIONES DE ORGANIZACION, CAPACITACION, ASISTENCIA TECNICA, DESARROLLO TECNOLOGICO Y DE COMERCIALIZACION, ASI COMO RENEGOCIAR SUBSIDIOS EN BENEFICIO DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO.

INTENSIFICAR DE MANERA PLANIFICADA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LOS RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES EXISTENTES EN LA ZONA CONURBADA.

#### SECTOR INDUSTRIAL

INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD DE LA PLANTA INDUSTRIAL, AMPLIANDO Y MODERNIZANDO LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, Y FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO Y DE SERVICIOS EN LA REGION.

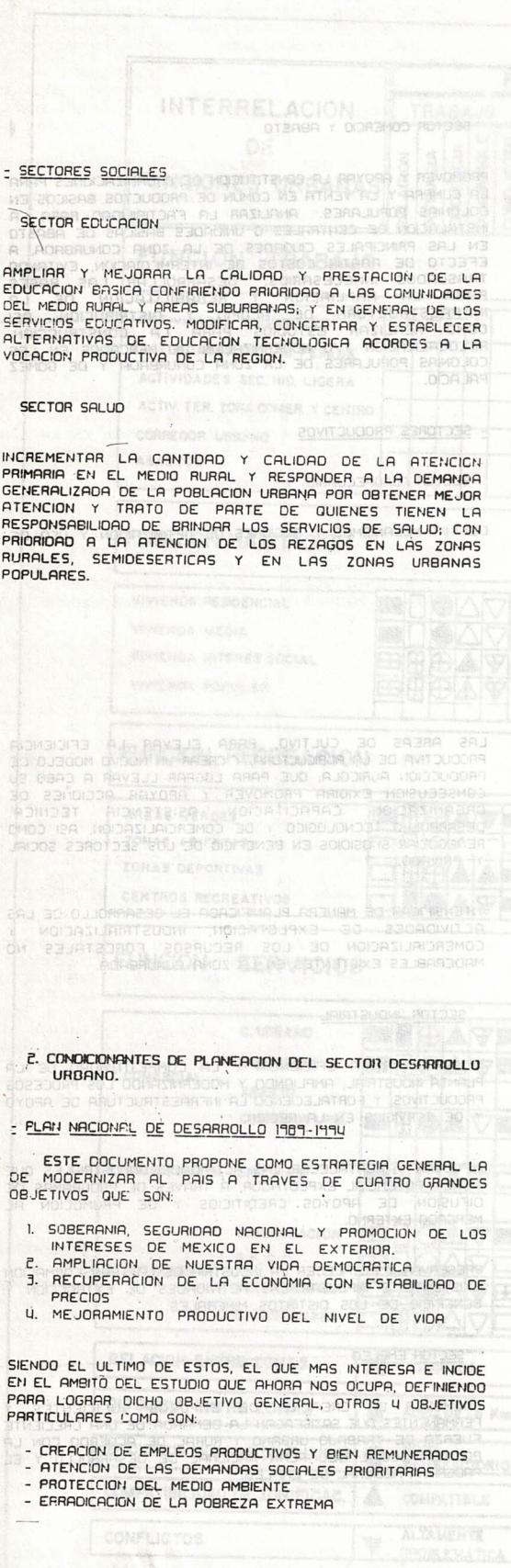
IMPULSAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE TIENEN POTENCIAL EXPLOTADOR, A TRAVES DE PROGRAMAS DE DIFUSION, DE APOYOS CREDITICIOS Y DE PROMOCION AL MERCADO EXTERNO.

PRESERVAR Y FORTALECER LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION EXISTENTE E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCION Y BENEFICIO DE LOS DISTINTOS MINERALES.

#### SECTOR EMPLEO

PROMOVER LA CREACION DE EMPLEOS SUFFICIENTES Y PERMANENTES QUE SATISFAGAN LA DEMANDA DE UNA CRECIENTE FUERZA DE TRABAJO URBANO Y RURAL DE ACUERDO CON LA POLITICA SOCIAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PROGRAMA REGIONAL DE EMPLEO.

CONSIDERACIONES FINALES  
 - MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS EN LOS NIVELES DE VIDA Y DE LA Pobl.



PARA ELLO, LA ESTRATEGIA GLOBAL SE APOYA EN EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PARA IMPULSAR LOS AVANCES EN EL MEJORAMIENTO SOCIAL, APROVECHANDO CABALMENTE EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LOS MEXICANOS PARA LA ELEVACION DE SUS PROPIAS CONDICIONES DE VIDA.

#### PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994

ESTE PROGRAMA, ASIGNA A LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO UNA POLITICA DE PRESTACION JERARQUIZADA DE SERVICIOS, COMO CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES CONJUNTAMENTE CON LAS CIUDADES DE TORREON Y LERDO; QUE A LA VEZ COMO REGION METROPOLITANA, DAN ORIGEN AL SISTEMA URBANO REGIONAL NORTE QUE AGRUPA A LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA, DURANGO Y COAHUILA.

INCREMENTAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCION PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL Y RESPONDER A LA DEMANDA GENERALIZADA DE LA POBLACION URBANA POR OBTENER MEJOR ATENCION Y TRATO DE PARTE DE QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE BRINDAR LOS SERVICIOS DE SALUD; CON PRIORIDAD A LA ATENCION DE LOS REZAGOS EN LAS ZONAS RURALES, SEMIDESERTICAS Y EN LAS ZONAS URBANAS POPULARES.

Y SE ESTRUCTURA CON REFERENCIA A LOS TRES GRANDES OBJETIVOS DE DESARROLLO URBANO QUE SEÑALA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LA TRANSFORMACION DEL PATRON TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN CONCORDANCIA CON LAS POLITICAS DE DESCENTRALIZACION Y DE DESARROLLO ECONOMICO; EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS URBANOS, ATENDIENDO PREFERENTEMENTE A LOS GRUPOS SOCIALES MAS NECESITADOS; Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD MUNICIPAL PARA PROPICIAR EL SANO DESARROLLO DE LAS CIUDADES, MEDIANTE SU ORDENAMIENTO Y REGULACION.

#### PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DE DURANGO, PARTE DE LO DEFINIDO EN EL PLAN NACIONAL DEL SECTOR VERSION 1978, EL CUAL INDICA QUE LA ZONA CONURBADA DE LA LAGUNA DONDE SE UBICA GOMEZ PALACIO, ES CONSIDERADA PRIORITARIA COMO PARTE DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO DEL NORTE; SEÑALANDO QUE LA REGION METROPOLITANA DE TORREON-GOMEZ PALACIO-LERDO ES UNA CIUDAD CON SERVICIOS REGIONALES, Y UNA META POBLACIONAL DE 900,000 HAB PARA EL AÑO 2000.

#### PROGRAMA NUEVA LAGUNA 1991

ESTE NUEVO PROGRAMA, SE CONSTITUYE COMO EL PRIMER PROGRAMA REGIONAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACION FEDERAL, Y SU OBJETIVO PRIMORDIAL SE ENMARCA EN IMPULSAR UNA NUEVA Y MEJOR ETAPA EN EL DESARROLLO DE LA REGION DE LA LAGUNA, MEDIANTE UN PROGRAMA DE ACCION INMEDIATA PARA ATENDER LAS DEMANDAS INAPLAZABLES DE LA POBLACION, TRASCENDIENDO LOS LIMITES DE LA MERA CONSULTA POPULAR PARA UBICARSE DE LLENO EN UNA DINAMICA PROSPECTIVA.

COMO UNA INICIATIVA QUE MOVILIZARA ORDENADAMENTE TODOS LOS RECURSOS Y POTENCIALIDADES DE LA LOCALIDAD, QUE TUVIERA EN CUENTA LOS NECESARIOS EQUILIBRIOS INTERREGIONALES Y SE AJUSTARA A LOS CRITERIOS PROPOSITOS Y LINEAS GENERALES DEFINIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994; LOS RECURSOS PARA SU OPERACION PROCEDEN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIODAD (PRONASOL).

EL HORIZONTE DEFINIDO FUE A MEDIANO PLAZO, Y ASI A

PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS PRIMEROS CONCEENIOS BASICOS, ESTOS SE ARTICULARON EN TORNO A Siete ACUERDOS REGIONALES REFERIDOS AL QUE HACER DESDE UNA OPTICA SECTORIAL, ACUERDOS QUE SI BIEN CONSTITUYEN EL EJE VERTEBRAL DEL PROGRAMA Y OFRECEN UN MARCO DE REFERENCIA LO SUFFICIENTEMENTE CLARO PARA CONVENIR APOYOS ESPECIFICOS, OBRAS Y PROYECTOS CONCRETOS CON LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES, NO AGOTAN EL PROCESO DE PLANEACION; DICHOS ACUERDOS SON:

- ACUERDO REGIONAL PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA
- ACUERDO REGIONAL PARA LA MODERNIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO
- ACUERDO REGIONAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES
- ACUERDO REGIONAL PARA IMPULSAR Y CONSOLIDAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS
- ACUERDO REGIONAL PARA LA REORDENACION DE LA ZONA CONURBADA
- ACUERDO REGIONAL PARA CONSOLIDAR E INCREMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL
- ACUERDO REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA EDUCACION SUPERIOR

#### PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA REGION METROPOLITANA

CONJUNTAMENTE CON TORREON Y LERDO, ASIGNANDOLE UNA POLITICA DE IMPULSO INTENSO A CORTO PLAZO Y UNA META POBLACIONAL DE 242,000 HAB., PARA EL ANO 2000; LA CUAL SE CONSIDERA AUN VIGENTE PARA EL MOMENTO ACTUAL Y FUTURO DE LA CIUDAD.

#### 2. PLAN DIRECTOR URBANO DE GOMEZ PALACIO

ORIENTA EL CRECIMIENTO URBANO A ZONAS LOCALIZADAS AL NORTE Y NORESTE DE LA CIUDAD, TRATANDO DE MINIMIZAR LA OCUPACION DE ZONAS DE ALTA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA Y/O ALEJADAS DEMASIADO DEL AREA URBANA ACTUAL A FIN DE OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EXISTENTES.

INTENTA INCREMENTAR LA DENSIDAD DEL AREA URBANA ACTUAL Y SATURAR LOS TERRENOS BALDIOS, DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO A LAS AREAS URBANAS POR CONSOLIDAR Y JERARQUIZAR LA ESTRUCTURA VIAL, COMPLEMENTAR EL EQUIPAMIENTO REGIONAL EXISTENTE Y APLICAR LAS DISPOSICIONES JURIDICAS RELATIVAS A LA CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE.

PROTEGER EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA REGION, CONSERVAR LAS ZONAS AGRICOLAS Y PECUARIAS QUE FORMAN PARTE DEL DISTRITO DE RIEGO.

#### 3. OBJETIVOS

EL PRESENTE ESTUDIO DE ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE GOMEZ PALACIO, DE ACUERDO CON LOS PROPOSITOS, OBJETIVOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEFINIDOS POR OTROS SECTORES Y NIVELES DE PLANEACION COMO LOS YA CITADOS EN EL APARTADO ANTERIOR, TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL REPLANTEAR VARIOS ASPECTOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PREVISTA EN EL PLAN ANTERIOR, AUN VIGENTE, CON LA FINALIDAD PRINCIPAL DE LOGRAR UN DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO E INTEGRAL DE LA CIUDAD Y DE SU TERRITORIO COMPRENDIDO EN SU AREA DE INFLUENCIA INMEDIATA Y DE LA ZONA QUE CONSTITUYE SU ENTORNO ECOLOGICO.

CON ESTE CONTEXTO, SE ESTABLECEN UNA SERIE DE OBJETIVOS MAS ESPECIFICOS O PARTICULARES QUE CONDUYEN A ALCANZAR EL OBJETIVO GENERAL YA DESCrito, DENTRO DE DICHOS OBJETIVOS SECUNDARIOS DESTACAN LOS SIGUIENTES:

DEFINIR LA ZONIFICACION PRIMARIA DEL SUELO URBANO, EN CUANTO AL ESTABLECIMIENTO DE LOS USOS, DESTINOS Y RESERVAS DEL SUELO NECESARIAS PARA GARANTIZAR UN ADECUADO ORDENAMIENTO Y REGULACION DEL CENTRO DE POBLACION.

LOGRAR SATISFACER LAS DEMANDAS DE VIVIENDA DE LA POBLACION QUE LO REQUIERA, PERMITIENDO EL ACCESO A ESTE ELEMENTO DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES, SOBRE TODO LOS DE BAJOS INGRESOS, GARANTIZANDO A LA VEZ NIVELES MINIMOS DE HABITABILIDAD, A TRAVES DE LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.

INDUCIR UNA DISMINUCION EN LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS, INSUMOS, PRODUCTOS Y DESECHOS, A TRAVES DE LA LOCALIZACION RACIONAL DE LOS CENTROS DE SERVICIO COLECTIVO Y DE LA SATISFACTION DE LOS MISMOS; ASI COMO, MEDIANTE UNA ADECUADA ESTRUCTURACION VIAL Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, DE TAL MANERA QUE RESPONDA A LOS DESEOS DE MOVIMIENTOS, FAVORRIENDO LA INTEGRACION REGIONAL.

FORTALECER LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR LAS DEFICIENCIAS Y EXISTENCIA DE LOS MISMOS, MEDIANTE LA OPTIMIZACION DE LOS NIVELES DE DOTACION PARA LA POBLACION.

CONSIDERACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO

PROPIA DEL ANALISIS DEL AREA METROPOLITANA, SE REALIZA UNA ANALISIS DE LAS ACTUALES CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, PROPONE ORIENTAR EL CRECIMIENTO URBANO AL NORTE, SURESTE, ESTE Y OESTE DE LA METROPOLI, Y PARA EL CASO ESPECIAL DE GOMEZ PALACIO, EL CRECIMIENTO SERA HACIA EL NORTE Y NORESTE EN LOS TERRENOS ALEJADOS AL AREA DE RESERVA DEL PARQUE INDUSTRIAL, TRATANDO DE MINIMIZAR LA AFECTACION DE ZONAS DE ALTA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA.

SATURACION EN PRIMERA ETAPA (1980-1982) DE 454.6 HAS., PARA TODA LA RMML, Y EN ESPECIAL ORIENTE Y NORESTE DE GOMEZ PALACIO, CONTINUAR COMO SIGUIENTES ETAPAS CRECIMIENTOS AL NORESTE, ORIENTE Y NORTE DE GOMEZ PALACIO; SATURACION AL NORTE, SUR, SURESTE Y NOROESTE DE LA CIUDAD, ADEMAS DE LA ZONA CENTRAL DE LA MISMA.

#### 4. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

ESTE PLAN CONSIDERA A LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO COMO UNA LOCALIDAD CON SERVICIOS REGIONALES, DEDICADA A LA PRODUCCION DE BANOS, INDUSTRIAS VERTICALES, CON CONSTITUCION DE ZONAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.

REDUCIR EN LO POSIBLE LAS FUENTES DE CONTAMINACION AMBIENTAL PARA PRESERVAR EL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y COADYUVAR A PRESERVAR LOS RECURSOS QUE EL SUELO, EL AGUA Y EL AIRE OFRECEN PARA ELEVAR LA CALIDAD ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE EN LA LOCALIDAD.

DETERMINAR PROGRAMAS DE REUBICACION DE INSTALACIONES Y/O ASENTAMIENTOS LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO.

OPTIMIZAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MUNICIPAL, ESTATAL Y/O FEDERAL, QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO OPTIMO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES; ASI COMO PROMOVER UNA ADECUADA DIFUSION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, QUE PERMITA FOMENTAR SU REAL APPLICACION EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO.

## 4. PARAMETROS DEMOGRAFICOS

UNA VEZ DEFINIDA LA POBLACION ESTIMADA PARA LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, EN FUNCION DE LAS DISTINTAS FUENTES DE INFORMACION, Y QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE ESTUDIO SE ESTABLECIO EN 162,785 HAB. PARA EL AÑO DE 1990.

CON ESTA BASE, Y TOMANDO EN CUENTA LOS DIVERSOS ESCENARIOS DEMOGRAFICOS COMO SON EL HISTORICO Y ALGUNOS PROGRAMATICOS DEFINIDOS EN OTROS ESTUDIOS, SE ANALIZARON Y EVALUARON DIVERSAS ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION, DEFINIENDOSE 3 HIPOTESIS PROBABLES QUE CORRESPONDEN A LA TENDENCIA HISTORICA, ESCENARIO PROGRAMATICO Y UNA HIPOTESIS ALTERNATIVA.

ASI PUES, PARA EL CASO QUE NOS OCUPA, LA PRIMERA HIPOTESIS PLANTEADA CORRESPONDE A LA TENDENCIA HISTORICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL, QUE TIENE COMO BASE DE PARTIDA LA TASA DE CRECIMIENTO REGISTRADA EN LA LOCALIDAD PARA EL PERIODO 1980-1990, QUE FUE UN 3.35% DE CRECIMIENTO ANUAL, LA CUAL DE MANTENERSE INVARIABLE Y SIN NINGUNA POLITICA DE CONTROL DARIA COMO RESULTADO QUE PARA EL AÑO 2010, LA POBLACION LLEGARA A 315,257 HAB., ESCENARIO QUE NO PUEDE SER POSIBLE DEBIDO A DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS SOCIO-ECONOMICAS QUE HA MOSTRADO EL COMPORTAMIENTO DE LA CIUDAD EN LOS ULTIMOS AÑOS, Y SOBRE TODO PARA LA POLITICA ASIGNADA POR EL PNDO 1990-1994 PARA LAS CIUDADES MEDIAS, QUE COMO TORRENTE-GOMEZ PALACIO-EL FRON TIENEN ESIGUEDAS LINEAS DE REGULACION.

AHORA BIEN, EN CUANTO A LA SEGUNDA HIPOTESIS DE CRECIMIENTO, DENOMINADA PROGRAMMATICA, SE BASA EN UNA PROPUESTA ESPECIFICA DE UN ESTUDIO ELABORADO POR CONAPO Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA, DENOMINADO "ESTUDIO SOCIOECONOMICO Y DEMOGRAFICO DEL SUBSISTEMA DE CIUDADES TORREON-GOMEZ PALACIO-CIUDAD LERDO", EN 1988; EN EL CUAL SE PLANTEA ESTA ALTERNATIVA BASANDOSE EN TENDENCIAS MIGRATORIAS CONSTANTES QUE IMPLICARIA ALCANZAR PARA EL AÑO 2010 UNA POBLACION DE 334,715 HAB. CON UNA TASA PROMEDIO ANUAL DE 3.57%; SIN EMBARGO, ESTA HIPOTESIS SE PRESENTA MUY PESIMISTA DEBIDO A QUE SUPONE LA NO REDUCCION DE LA TASA MIGRATORIA EN LA LOCALIDAD CON UN COMPORTAMIENTO CONSTANTE, SITUACION QUE TAMBIEN PARECE POCO PROBABLE SE ALCANCE, EN VIRTUD DE LA TENDENCIA A LA BAJA EN LA

LA ESTIMACION CON REFERENCIA A LOS TIPOS DIFERENTES DE DESARROLLO URBANO QUE SOSTIENE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LA TRANSFORMACION DEL PATRÓN DEMOGRAFICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN CONCORDANCIA CON LOS POLÍTICAS DE DENSIFICACIÓN Y DE DESARROLLO URBANICO. EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS SEÑALADAS URBANAS ATENDIENDO PRESENTAMENTE A LA TASA DE NATALIDAD Y DE CRECIMIENTO SOCIAL, Y ADENAS DE QUE EL CITADO ESTUDIO FUE REALIZADO ANTES QUE EL CENSO DE 1990.

FINALMENTE, ALA TERCERA O HIPOTESIS DE CRECIMIENTO  
POBLACIONAL PLANTEADA, CORRESPONDE CASUALMENTE A UNA  
COMBINACION DE LAS DOS ANTERIORES, Y ADemas CORRESPONDE  
A LA TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL PROPIUESTA POR EL  
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994 PARA  
LAS CIUDADES MEDIAS AL AÑO 2000.

DE TAL FORMA, ESTA HIPOTESIS PLANTEA QUE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO ALCANCE 311,617 HABITANTES AL AÑO 2010, CON UNA TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL 3.30% SIENDO ESTA HIPOTESIS LA QUE EL PRESENTE ESTUDIO HA SELECCIONADO COMO OPTIMA PARA EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO ESPERADO PARA LA CIUDAD SU ELECCION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE RESPONDE A LA TENDENCIA ACTUAL DE CRECIMIENTO DE GOMEZ PALACIO, ADMAS QUE CORRESPONDE TAMBIEN A UNA NO REDUCCION DE LA TASA DE MIGRACION O CRECIMIENTO SOCIAL OBSERVADO EN LOS ULTIMOS ANOS Y POR ULTIMO AL HECHO DE QUE RETOMA LA POLITICA DEMOGRAFICA PARA CIUDADES MEDIAS PLANTEADA EN EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994. VER CUADRO NO. 12

4 - INDICE PARA REVISÃO DE SÍN

**1** TROCH SHELL POSITIVE JE SUUZ

HIPOTESIS SELECCIONADA: 3a			
1990	162,795	-----	3.30%
1994	185,340	22,555	3.30%
2000	223,226	39,086	3.30%
2006	273,665	40,439	3.30%
2010	311,617	37,752	3.30%
TOTALES	311,617	148,032	3.30%

## 5. REQUERIMIENTOS Y DOSIFICACION

SEGUN EL ANALISIS DEL USO ACTUAL DEL SUELO HABITACIONAL, POR TIPO DE VIVIENDA Y ESTRATOS DE INGRESOS, ASI COMO EL ANALISIS DE LAS ACTUALES DENSIDADES DE LA OFERTA ACTUAL DEL SUELO Y DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS PARA EL ESTADO DE DURANGO SE REALIZO LA CUANTIFICACION DE LA DEMANDA O REQUERIMIENTOS DE SUELO NECESARIO PARA VIVIENDA (SUPERFICIE NETA VECINAL), Y EN GENERAL PARA EL TOTAL DE USOS PARA FUTURO CRECIMIENTO (SUPERFICIE BRUTA), ENCONTRANDOSE QUE PARA EL AÑO 2010 SE REQUERIAN APPROXIMADAMENTE 1,139.4 HAS. ADICIONALES DE SUPERFICIE POR URBANIZAR. DE LAS CUALES 634.1 HAS. SERAN SOLO PARA VIVIENDA.  
VER CUADROS NOS. 13, Y 14.

AHORA BIEN, EN CUANTO A REQUERIMIENTOS DE SUELDO PARA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS, Y DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA SEDE EN SU SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO Y LA POBLACION ADICIONAL ESPERADA, SE CALCULO EL NUMERO DE CENTROS DE SERVICIOS REQUERIDOS POR UNIDAD TERRITORIAL PROPUESTA, DE TAL FORMA QUE LOS SUBCENTROS URBANOS TENDRIAN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 22 HAS POR UNIDAD, LOS CENTROS DE BARRIO CON 15 HAS, POR UNIDAD Y LOS CENTROS VECINALES CON 5 HAS POR UNIDAD. VER CUADROS N°S. 15, 16 Y 17.

CON ESTA BASE, SE OBTUVO QUE SE REQUIERON PARA EL FUTURO  
CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO: 1 SUBCENTROS  
URBANOS, 3 CENTROS DE BARRIO Y 15 CENTROS VECINALES  
QUE EN CONJUNTO REQUERIAN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE  
142 HAS PARA SU UBICACION.

ESTUDIO NO. 14

POBLACION 2010: 311.612 INCREMENTO: 118.416

INGRESOS 2/		No. 3/	DENSIDAD	DENSIDAD	SUP.	SUP. 4/
ESTARIO	SALARIO	HORILATES	VIVIENDAS	NETO 1/	VENTA 1/	NETO 1/

2010-11-03 10:22 25.225 15.225 110 55 100% 100%

BRAZOS	MARSH O 1	30.00	13.70	12.776	11.0	22	143.4	106.1
ITAL	MEDIOS	DE 0.11 A 3.0	142.102	63,049	13,302	104	50	127.1
	BAJOS							256.0

MEDIOS DE 3.1 A 5.5	4.27	6,355	1,324	50	29	26.5	45.6
OTROS MÉS DE 5.5	1.85	3,893	666	39.6	12	21.2	34.6

ACTUS PARS DE J. J. 1.12 C. 100 600 CO. 11 C. C. 22.5

M. Mazzatorta et al. / Journal of Aging Studies 24 (2010) 10–17

2/ Clasificación y rangos establecidos en el X Censo General de Población y Vivienda. Aclarando que el apartado de ingresos no especificados esta comprendido entre los

3) Considerando que viviendo, según documento de integración ter

4/ Incluir la superficie para equipamiento de Nivel Centro Vecinal 00-01 00-01 00-01  
00-01 00-01 00-01 00-01 00-01 00-01

## 6. CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO

RESPECTO A ESTE APARTADO, LAS NORMAS Y CRITERIOS CONSIDERADOS PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL Y LOS FUTUROS REQUERIMIENTOS, SE REFIEREN A VARIOS RUBROS O COMPONENTES URBANOS COMO SON: SUELO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, VIALIDAD Y TRANSPORTE, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA.

Cuadro No. 15

REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y SUELO POR UNIDAD TERRITORIAL  
SUBCENTRO URBANO (112,000 HAB)

ELEMENTO	UBS	REQUERIDAS	MÓDULO	UNID.	m <sup>2</sup> /TERRENO	m <sup>2</sup> /TERRENO	UBS	T O T A L
		SERVICIO						
Bachillerato gral.	22	18	1	755		13,570		
Bachillerato técnico	16	15	1	900		13,500		
Normal maestros	4	18	0.25	510		9,180		
Auditorio	1,240	1,600	1	6		9,600		
Teatro	330	800	0.5	10		8,000		
Unidad urgencias	15	50	0.3	50		2,500		
Centro Int. Juvenil	744	1,000	1	3		3,000		
Hogar ancianos	595	600	1	40		24,000		
Velerario público	3	5	0.5	405		2,430		
Centro CONASUP	1,488	5,000	0.3	2.5		12,500		
Tienda institucional	1,654	1,650	1	2.5		4,125		
Bodega pequeño comercio	377	500	1	2		1,000		
Sucursal de correos	138	370	0.5	2.5		765		
Admon. de correos	161	565	0.3	2.5		1,412		
Oficina telégrafos	121	325	0.3	2.5		813		
Central de teléfonos	4,461	20,000	0.25	0.24		4,800		
Unidad deportiva	24,768	30,000	1	2.5		75,000		
Gimnasio	3,721	3,750	1	1.7		6,375		
Alberca deportiva	3,721	3,750	1	2		7,500		
Comandancia policial	402	3,030	0.3	2.5		7,575		
Obras. hacienda est.	744	2,500	0.3	2		5,000		
Obras. hacienda fed.	650	2,500	0.3	1.7		4,250		
Ministerio pùb. est.	595	400	1	2		800		
Ministerio pùb. fed.	165	660	0.25	2		1,330		
Juzgados civiles	447	300	1	2		600		
Juzgados penales	270	200	1	2		400		
Total es	- - -	- - -	- - -	220,205				

Cuadro No. 16

REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y SUELO POR UNIDAD TERRITORIAL  
CENTRO DE BARRIO (28,000 HAB)

ELEMENTO	UBS	REQUERIDAS	MÓDULO	UNID.	m <sup>2</sup> /TERRENO	m <sup>2</sup> /TERRENO	UBS	T O T A L
		SERVICIO						
Secundario Gral.	64	18	4	500		9,000		
Esc. cap. trabajo	7	6	1	600		3,600		
Esc. esp. oporticos	18	4	2	515		4,635		
Secundario tec.	52	18	3	600		10,800		
Biblioteca local	2,126	1,500	1.5	2.5		3,750		
Centro social p.	7,442	2,500	3	2		5,000		
U. M. 1er contacto	35	3	12	190		570		
Clinica	35	12	3	190		2,200		
CONASUP "A"	2,381	800	3	2		1,600		
Mercado público	992	180	6	24		4,320		
Tienda Tepepan	804	150	5	2.4		360		
Guarderia	65	24	3	80		1920		
Agencia de correos	119	100	1	2.5		250		
Parque de barrio	148,832	40,000	4	1.1		44,000		
Cine	1,488	500	3	4.8		2,400		
Centro deportivo	74,416	25,000	3	2		50,000		
Solón deportivo	4,314	1,150	3	1.7		2,465		
Plaza cívica	23,813	4,480	5	1.25		5,600		
Estación de taxis	50	10	3	25		250		
Total es	- - -	- - -	- - -	152,000				

PARA LOS CUALES SE TOMARON EN CUENTA DIVERSAS NORMAS O CRITERIOS PARA ORIENTAR SU DESARROLLO FUTURO, DE TAL FORMA, PARA EL TEMA DE SUELO SE REALIZO UN ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL PRINCIPALMENTE EN FUNCION DE TRABAJO DE FOTO INTERPRETACION DE FOTOGRAFIA AEREA DE ENERO DE 1990 Y CORROBORACION CON INVESTIGACION DIRECTA EN LA LOCALIDAD; CON ESTA INFORMACION Y LA CONSULTA DE OTROS PARAMETROS INDICADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE NORMAS PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA SEDUE, ASI COMO LA EVOLUCION HISTORICA Y LOS INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS, SE ESTABLECERON PARA EFECTOS DEL PRESENTE ESTUDIO LOS CRITERIOS DE ORDENAMIENTO FUTURO DE ESTE APARTADO.

DE LA MISMA FORMA QUE EL COMPONENTE SUELO YA DESCRITO, PODEMOS INDICAR QUE SE SIGUIÓ EL MISMO PROCEDIMIENTO PARA OTROS TEMAS COMO INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA.

AHORA BIEN, PARA EL TEMA DE VIVIENDA, SE CONSULTO LA LEY DE FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS PARA EL EDO. DE DURANGO QUE DATA DE 1961, LA CUAL DEBIDO A SU OBSOLECENCIA SOLO INDICA UNA CLASIFICACION DEL TIPO DE VIVIENDA RESIDENCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO, Y DENTRO DE LOS RESIDENCIALES COMO DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA; SIN INDICAR NINGUN OTRO TIPO DE NORMATIVIDAD ESPECIFICA PARA LOS MISMOS. POR LO QUE, PARA EFECTOS DEL ANALISIS DE LA DEMANDA FUTURA DE SUELO, PROponemos RETOMAR LOS PLANTEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS PARA EL EDO. DE COAH. DADO QUE ESTA INDICA SU CLASIFICACION POR TIPO, CARACTERISTICA DE LOS LOTES Y/O FRACCIONAMIENTOS, DENSIDADES MAXIMAS Y MINIMAS PERMITIDAS E INTENSIDADES DE USO DEL SUELO Y CONSTRUCCION.

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE TANTO GOMEZ PALACIO COMO LERDO, CONJUNTAMENTE CON TORREON CONFORMAN UNA SOLA UNIDAD FISICA ECONOMICA Y SOCIAL; LAS CUALES EN SU MOMENTO TUvIERON CARACTERISTICAS DISTINTAS EN SU

DESARROLLO FISICO-ESPACIAL, SIN EMBARGO Y A RAIZ DE SU INGRESO A LA DINAMICA DE DESARROLLO COMO PARTE DE LA REGION METROPOLITANA, CUALQUIER EVENTO O ACCION QUE SE REALICE EN ALGUNA DE ELLAS, REPERCUTE NECESARIAMENTE EN LAS OTRAS. (VER CUADROS NO. 18 Y 19).

FINALMENTE, EN RELACION AL TEMA DE EQUIPAMIENTO URBANO, SU ANALISIS SE COMPLEMENTO ADEMAs DE LO YA INDICADO, POR LA CONSULTA DEL SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO EDITADO POR LA SEDUE, COMO MARCO PRINCIPAL PARA UNA MEJOR DOSIFICACION Y DIMENSIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO REQUERIDO A FUTURO, EN RELACION A LAS NECESIDADES MINIMAS DE SUELO INDISPENSABLE PARA SU LOCALIZACION DENTRO DE LA ESTRUCTURA URBANA ACTUAL Y FUTURA DE LA CIUDAD, AGRUPADO ESTE POR CENTROS DE SERVICIO (SUBCENTRO, CENTRO DE BARRIO Y VECINAL) VER CUADROS NO. 15, 16 Y 17.

Cuadro No. 17

DETERMINACION DE LA CLASIFICACION HABITACIONAL  
(PROPIEDAD DE CEDRA S.A. DE C.V.)

AREA DE ANALISIS: 2 FUNDOS TIPO HS CALLE LOCAL EN UNA LONGITUD DE 100 METROS

TIPO DE FUND.	TIPO DE FUND.	LOTE CALLE	SUPERFICIES	RELACION									
FAMILIAR	DOMICILIARIA	FUND. SUP. LOCAL	TOTAL	1 CALLE LOCAL VIVIENDA 3 CALLES LOCAL									
a) Residencial	12.0	29.2	330	1327.100 207.21 66.71 1:1.41									
b) Medio	10	22.3	200	13	570	100	184.6	33	330.01	50	501.6	1	1:1.10

c) Interés social: 8.0 12.0 16 13 370 100 1612 44 1015.65 41 272.3 7 1:1.05

d) Popular: 7.0 13.0 11 13 370 100 1630 42 167.0 50 26.04 0 1:2

1 Superficie total es el producto de la sección formada por dos fondos del lote tipo más el ancho de la calle local por una longitud de 100 metros.

2 Se consideró el ancho de calle local por 100 metros más otra calle local de longitud de los dos fondos de los lotes.

3 Es la diferencia de la superficie de la calle total con respecto de la superficie total.

4 La superficie de donación corresponde al 15% del área vendible.

Cuadro No. 18

REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y SUELO POR UNIDAD TERRITORIAL  
CENTRO VECINAL (7,000 HAB)

ELEMENTO	UBS	REQUERIDAS	MÓDULO	UNID.	m <sup>2</sup> /TERRENO	m <sup>2</sup> /TERRENO	UBS	T O T A L
		SERVICIO						
Jardin de niños	127	9	14	212		9,100		
Primario	310	18	17	370		7,020		
CONASUP "B"	2,831	160	15	1.7		272		
Tianguis	1,195	120	10	14		1,600		
Jardin vecinal	148,832	10,000	15	1		10,000		
Juegos infantiles	74,416	5,000	15	1		5,000		
Plaza cívica	23,813	1,120	21	1.25		1,400		
Concha deportiva	135,302	9,070	15	2		18,180		
Total es	- - -	- - -	- - -	45,460				

**PERIODICO OFICIAL**

Cuadro No. 19

DETERMINACION DE LA DENSIDAD HABITACIONAL  
(PROPIUESTA POR CEURA, S.A. DE C.V.)

DENSIDADES MINIMAS Y MAXIMAS DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR HA.

(EN RELACION DIRECTA DEL AREA DE ANALISIS DE LOS SECTORES)

TIPO DE FRACC. HABIT.	SECTOR ANALIZADO SUPERFICIES TOTAL	SUPERFICIE VENDIBLE POR HA	DENSIDAD VECINAL			
			MÍNIMA VIV/HAB	HAB/HAB	MÁXIMA VIV/HAB	HAB/HAB
CARACTERISTICAS:						
a) Residencial	7140	4418.08	6187.8	17.7 (17)	86.0 (85)	22.9 (23)
b) Medio	5720	3343.83	5845.9	29.2 (29)	141.9 (140)	46.8 (47)
c) Int. social	3700	1815.65	4907.2	51.1 (50)	248.4 (245)	112.5 (113)
d) Popular	3900	1967.00	5043.6	55.4 (55)	269.2 (265)	122.1 (122)
						545.8 (545)
						592.0 (600)

DECRETO ADMINISTRATIVO - En el Anexo del

- 1 Se calculó dividiendo la superficie vendible vendible de una hectárea entre la superficie del lote tipo del fraccionamiento.
- 2 Se consideró 4.80 miembros por vivienda como meta para mediano y largo plazo.
- 3 Se determinó tomando como base el porcentaje de la superficie vendible que la Ley de Fraccionamientos permite mezclar con vivienda multifamiliar (se propone PB más tres niveles).
- 4 ( ) significan cifras ajustadas.

## EL CADERO DE PREMAMIENTO DURAZNO

**"AÑO DEL GENERAL GUADALUPE VICTORIA".**

RECORRIDOS DE ESTADÍSTICA URGENTE Y RÁPIDA POR LOS MUNICIPIOS  
SALIDA HO. 10000 - TEL. 420 1490

**DIREC. GRAL. DE TRANSITO  
Y TRANSPORTES.**

**Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado, el  
C. JOSE BUENAVENTURA SALAS CHAVEZ, Secretario general de la  
UNION SINDICAL DE MATERIALISTAS, C.T.M., de ésta Ciudad, pre-  
sentó solicitud en los siguientes términos:**

C. 111 P. 55 0.86 1.51  
(C11) (E5) (CB1) (T1)

P. 855 8.24 P. 1H1 5.55  
(855) (FH) (1H1) (PS)

".....Ante usted con todo respeto me dirijo para  
solicitarle se nos amplíe la dotación de placas de servicio pú-  
blico, por ser insuficiente la cantidad que tenemos, ya que  
contamos en la actualidad con 80 juegos, por lo que le solici-  
tamos 10 juegos más, para los hijos de nuestros socios que han  
esperado por largo tiempo, tener su juego de placas...."

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad-  
con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y -  
Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a  
terceros que consideren se lesionarían sus intereses interven-  
gan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 4 de Mayo de 1993.